



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN.

**LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LA LUCHA ARMADA EN EUSKADI TA  
ASKATASUNA (ETA) COMO SUJETO HISTÓRICO (1958-2011)**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA.**

**PRESENTA**

**MARCOS ULISES RODRÍGUEZ CHINDO.**

**ASESOR: LIC. FABIÁN MANDUJANO LÓPEZ.**

**SANTA CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO. 2021**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, por su apoyo y comprensión incondicional.

A Adriana, por ser mi compañera de vida y motivarme a concluir esta etapa.

A Carlos, Carlos y Alejandro por las experiencias vividas y los aprendizajes  
obtenidos.

Al profesor Fabian Mandujano López, por su apoyo permanente en este proyecto.

A la maestra Laura Lemus Méndez por confiar en esta idea.

A los sinodales

Dr. Valente Alberto Contreras Romero

Mtro. Carlos David Vargas Ocaña

Lic. Manuel Ordóñez Aguilar

Lic. María Guadalupe Viveros Ruiz

Por su lectura, comentarios y observaciones a este trabajo.

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1. Del Nacimiento de ETA a la reinstauración democrática 1959-1978. ....</b>	<b>25</b>
1.1 ¿Por qué surge ETA? El nacionalismo vasco antes de su aparición. ....	25
1.2 Nacimiento y enfrentamiento con el Partido Nacionalista Vasco.....	31
1.3 La IV Asamblea: El origen de la espiral acción-represión, el Proceso de Burgos y el inicio de la lucha armada. ....	41
1.4 Operación Ogro: El gran golpe de ETA.....	48
1.5 Los años de la transición.....	59
<b>Capítulo 2: La guerra de desgaste 1978-1998. Los años de plomo. ....</b>	<b>62</b>
2.1 La Alternativa Koordinadora Abertzale Sozialista: ¿Negociación o guerra de desgaste?.....	62
2.2 La guerra sucia contra ETA, el Plan ZEN: Políticas de negación y destrucción. ....	67
2.3 De Hipercor a las negociaciones de Argel.....	69
2.4 ETA fuera de España: El fin del santuario francés. ....	75
2.5 El inicio de la década de 1990: La Caída de Bidart y sus consecuencias. ....	78
2.6 Los años previos a la tregua indefinida de 1998. ....	81
<b>Capítulo 3: El cambio de estrategia hacia el Frente Nacionalista 1998-2011. ....</b>	<b>87</b>
3.1 El acercamiento a los grupos políticos del País Vasco y sus repercusiones en la lucha armada.....	87
3.2 Crisis de la lucha armada. Los vascos dicen NO a la violencia.....	91
3.3 Los arrestos de las cúpulas de ETA en Francia. El inicio del final. ....	103
3.4 ETA y el fin de sus acciones armadas. Posturas de los Gobiernos y sociedades implicadas: España, Francia y Euskal Herria. ....	104
<b>Capítulo 4. Lo que ETA nos dejó. ....</b>	<b>112</b>
4.1 Ironías de la resistencia. El debate sobre la vuelta de los presos vascos a Euskadi. ....	112
4.2 El monopolio de la fuerza. Validez de la lucha armada de ETA y la lucha contra el terrorismo. ....	118
4.3 ¿Y Euskal Herria?: La sociedad durante y después de ETA.....	123
4.4 El largo camino hacia la independencia. ....	127
<b>Conclusiones.....</b>	<b>129</b>

<b>Anexos .....</b>	<b>134</b>
Anexo 1.....	134
Anexo 2.....	135
Anexo 3.....	136
Anexo 4.....	137
Anexo 5.....	138
Anexo 6.....	139
Anexo 7.....	140
Anexo 8.....	141
Anexo 9.....	142
Anexo 10.....	143
Anexo 11.....	144
Anexo 12.....	145
Anexo 13.....	146
Anexo 14.....	147
Anexo 15.....	148
Anexo 16.....	149
Anexo 17.....	150
Anexo 18.....	151
Anexo 19.....	152
Anexo 20.....	153
Anexo 21.....	154
Anexo 22.....	155
<b>Glosario.....</b>	<b>156</b>
<b>Fuentes.....</b>	<b>159</b>
Bibliográficas.....	159
Hemerográficas.....	162
Electrónicas.....	164

## **Introducción.**

El estudio de la historia se encarga de presentar nuevas lecturas, interrogantes y oportunidades para comprender el desarrollo de la sociedad, este estudio no se limita a una área geográfica o momento histórico, lo que posibilita acercarse a temas que parecieran distantes y distintos a partir del lugar del cual los observa, analiza e interpreta el historiador.

A partir de esta posibilidad surge el interés por estudiar a Euskadi Ta Askatasuna (ETA) como un sujeto histórico partícipe de un proceso independentista aún no terminado como es el País Vasco en relación con España, por lo que su actuar sigue vigente y las acciones que realice tendrán repercusión tanto en Euskadi como en España.

A lo largo de la presente investigación titulada *Las estrategias y acciones de lucha en Euskadi Ta Askatasuna (ETA) como sujeto histórico (1958-2011)* se desarrolla en cuatro capítulos el andar histórico de ETA visto a través de las estrategias y acciones que ha empleado de acuerdo con el contexto histórico, político y social presente en el momento de su aplicación, con las implicaciones y repercusiones que tuvo en Euskadi y España. Esto para describir cómo ETA constituye un sujeto histórico que se ha presentado complejo, determinante e influyente en temas no sólo de seguridad nacional o terrorismo, sino que ha conllevado implicaciones de índole cultural, nacionalista e independentista.

Así entonces en el primer capítulo titulado “Del nacimiento de ETA a la reinstauración democrática 1959-1978”, la investigación se centra en proporcionar los elementos que ayudan a entender por qué surge una organización como Euskadi Ta Askatasuna en una región como el País Vasco, tomando en cuenta los factores y causas históricas que propician y explican este suceso, marcado bajo un régimen dictatorial. Es también en este capítulo en el que se presentan las bases que dan forma y sentido al actuar de ETA, para establecer así la llamada estrategia de lucha de la “espiral acción-represión”, aunado a esto se dieron las primeras acciones armadas como la realizada contra Luis Carrero Blanco, que colocaron a la organización en la mirada de toda España.

Durante el segundo capítulo titulado “La guerra de desgaste 1978-1998. Los años de plomo”, se describen y enlistan las principales acciones de ETA hasta cambiar su estrategia de lucha, entendida ésta como una guerra de desgaste entre el Estado y la organización, con el objetivo de ejercer la presión suficiente y acumulación de fuerzas para poder entablar y obligar a una negociación que suponga el acercamiento al objetivo esencial de ETA: la independencia de Euskadi. A la par de esta estrategia las respuestas que surgen del Estado, con grupos como los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación) o iniciativas como el Plan ZEN (Zona Especial Norte) propiciaron el aumento de atentados y acciones armadas, como consecuencia también de estas respuestas desde el Estado, las operaciones policiales que se desarrollaron en España y Francia trajeron consigo la lenta caída y debilitamiento de la organización para la década de 1990.

En el tercer capítulo titulado “El cambio de estrategia hacia el frente nacionalista 1997-2011”, se continúa con el andar histórico de ETA. Se describe cómo a raíz de los constantes golpes y operaciones que debilitaron a la organización, así como la participación más activa de la sociedad, la opción política retomó importancia, por lo que se planteó la necesidad de modificar una vez más la estrategia de acción. Todo esto con miras a organizar un frente que agrupara las distintas fuerzas políticas independentistas de Euskadi, bajo un mismo objetivo de independencia.

Por último, en el cuarto capítulo se presenta el panorama general después de que ETA hizo pública su decisión de cesar la actividad armada de manera definitiva el 20 de octubre de 2011, con las implicaciones que conlleva, sin dejar de lado las iniciativas que han surgido desde la propia sociedad vasca con miras a lograr el derecho de autodeterminación para Euskadi, y teniendo en cuenta que ETA sólo es una de las manifestaciones más visibles de un proceso más complejo como es el nacionalismo vasco.

## **Marco teórico-metodológico.**

Para el desarrollo de este trabajo de investigación es necesario retomar y definir los conceptos principales que se abordan y dan sustento al objeto de estudio, su problematización, análisis y descripción, así como a las teorías de las ciencias sociales y los antecedentes a partir de los cuales se posibilita esto.

Como primer apartado se encuentra la definición del objeto de estudio de la investigación, el cual consta de la descripción de tres estrategias de acción identificadas como: “la espiral acción-represión”, “la guerra de desgaste”, y por último “las acciones armadas dirigidas a figuras políticas”; a partir de ejemplos de acontecimientos armados que planeó y ejecutó la organización independentista del País Vasco, Euskadi Ta Askatasuna principalmente en España, y ocasionalmente en Francia, dentro del período comprendido entre 1959, año en el que se creó, hasta el cese de sus actividades armadas en el año 2011, es posible identificar y caracterizar estas estrategias, todo bajo un marco ideológico de tendencia nacionalista que tiene como fin la independencia y derecho a la autodeterminación de Euskal Herria.

Para delimitar y ubicar dentro del aspecto teórico que valide, justifique y de soporte a la definición del objeto de estudio y las maneras en que se problematiza, se retoman las definiciones de diversos historiadores y científicos sociales, que han investigado y abordado temas similares. El primer concepto corresponde a la “descripción” de las tres estrategias de acción antes mencionadas, se retoma la definición del concepto de descripción<sup>1</sup> que establece la *Enciclopedia de conocimientos fundamentales* de la Universidad Nacional Autónoma de México (2010), que indica que describir es presentar y caracterizar [en este caso, las estrategias de acción], señalando sus rasgos, a partir de la observación y la reflexión, para este trabajo, de diferentes actores, factores y fuentes.

---

<sup>1</sup> Concepto tomado de la *Enciclopedia de conocimientos fundamentales: UNAM-Siglo XXI*, México, UNAM; Siglo XXI, 2010, Tomo I, 634p.

Al abordar el planteamiento que indica que en la existencia de Euskadi Ta Askatasuna se pueden identificar estrategias que explican el desarrollo de sus acciones a través del tiempo. El autor que se retoma y que ha desarrollado esto, es el sociólogo y filósofo, Ignacio Sánchez Cuenca, en su obra *ETA contra el Estado: las estrategias del terrorismo*<sup>2</sup>, en la que problematiza a ETA dentro de la teoría de la acción racional de la ciencia política, que establece que el comportamiento de los individuos siempre tiende a su beneficio y a alejarse de aquello que implique un riesgo, sin importar lo complejo de las decisiones o situaciones, es decir un sujeto racional como dinámico, que toma decisiones, y al que se le atribuye la característica de racional, a partir de que sus acciones siempre van encaminadas a su objetivo fundamental, es decir, no justifica la validez o rechazo de sus acciones o resultados, sino la toma de decisiones siempre bajo un mismo fin ligado a su beneficio.

Sánchez Cuenca retoma elementos también de la teoría de juegos, aplicada a ciencias sociales como la economía y la política, esta teoría de manera general establece que se coloca a dos seres racionales, en este caso ETA y el Estado español, dentro de un juego, en este caso, el conflicto, y a partir de esto se estudia la interacción y acciones que uno y otro ente toman a partir de sus intereses y la respuesta del contrario.

En esta misma obra, Sánchez Cuenca identifica y presenta dos estrategias principales de la actuación de ETA en términos políticos, por un lado, una guerra de desgaste, y por otro, la formación de un frente político como vehículo para la negociación y pacificación del País Vasco y España.

Para los fines y alcances que se pretenden a lo largo de este trabajo se retoma como primera estrategia, la ya mencionada espiral acción-represión que ejemplifica y en la que se identifican las acciones armadas de los primeros años,

---

<sup>2</sup> Ignacio Sánchez Cuenca, *ETA contra el Estado*, Tusquets, Barcelona, 2001, 280p.

definida en las Bases teóricas de la guerra revolucionaria de José Luis Zalbide, miembro de ETA, como:

Una situación en la que una minoría organizada asesta golpes materiales y psicológicos a la organización del Estado, haciendo que éste se vea obligado a responder y reprimir violentamente la agresión. Supongamos que la minoría organizada consigue eludir la represión y hacer que ésta caiga sobre las masas populares. Finalmente, supongamos que dicha minoría consigue que en lugar de pánico surja la rebeldía en la población, de tal forma que ésta ayude y ampare a la minoría en contra del Estado, con lo que el ciclo acción-represión está en condiciones de repetirse, cada vez con mayor intensidad.<sup>3</sup>

Como se ha indicado en líneas anteriores, la eficacia, validez o aprobación de estas estrategias en el devenir de la organización, sólo constituyen un factor más para su explicación histórica.

Como segunda estrategia dentro de este marco teórico se sigue la identificación cronológica de Ignacio Sánchez Cuenca, respecto a la guerra de desgaste, pero se retoma la definición de Edward N. Luttwak, historiador rumano que ha desarrollado trabajos de historia militar, y que establece la guerra de desgaste como aquella guerra que “se emprende con métodos industriales,[en la que] el enemigo es considerado como una mera disposición de blancos, y el éxito se obtiene por efecto acumulativo de poder de fuego superior y gran capacidad material hasta llegar a destruir el inventario completo de blancos, a menos que la retirada o rendición terminen con el proceso, cómo normalmente es el caso”,<sup>4</sup> es decir, para el desarrollo y justificación de esta estrategia, sólo mediante la suma de acciones realizadas por ETA, encaminadas a la consecución del fin esencial, la

---

<sup>3</sup> José Luis Zalbide, *Bases teóricas de la guerra revolucionaria*, Fondo Documental Euskal Herriko Komunistak, 1965, p.3

<sup>4</sup> Edward N. Luttwak, *Estrategia, la lógica de Guerra y Paz*, Argentina, Instituto de Publicaciones Navales, 1992, p.89

independencia de Euskal Herria, se logra una acumulación de fuerzas para conseguir el éxito o negociar la victoria, sin importar el costo material o humano.

Como definición de la tercera estrategia “las acciones armadas dirigidas a figuras políticas”; se retoma el seguimiento que hace Sánchez Cuenca, para identificar cronológicamente un nuevo momento de acción cuando se opta por un frente político que agrupe distintas fuerzas con objetivos cercanos o similares, y con esto, la cantidad de acciones armadas de ETA son menores y con un carácter más selectivo hacia figuras políticas, debido a factores como el sentir social, la persecución política, las acciones policíacas, las condiciones internas en las que operaba la organización, la mediatización del conflicto en un escenario nacional e internacional.

Si bien en la obra de Ignacio Sánchez Cuenca se realiza un planteamiento similar al de este trabajo de investigación en la identificación y definición de la estrategia de “la guerra de desgaste” y “las acciones armadas dirigidas a figuras políticas”; el análisis y presentación de la problemática lo realiza bajo conceptos de la ciencia política encaminados a fines cercanos, pero a la vez distantes de la historia, y más aún de la descripción de estas estrategias de manera cronológica a través del tiempo, en un intercambio constante entre ETA y el estado.

Para colocar esta investigación como una tesis de licenciatura en historia, es conveniente considerar el marco teórico-metodológico de la ciencia histórica, en el cual se incluyan conceptos como la definición de un sujeto histórico o la aplicación de una metodología histórica a ETA.

Uno de los núcleos conceptuales que permiten colocar a este trabajo bajo estos supuestos, para que el objeto de estudio sea retomado en ocasiones futuras bajo nuevas premisas o interrogantes, es la definición de la figura de ETA como un sujeto histórico, a partir de qué preceptos, características, limitaciones o alcances, es una construcción cambiante y con múltiples significados desde las definiciones metodológicas y teóricas de la historia.

La figura de sujeto histórico que se aborda para que ETA sea considerado como tal, se retoma a partir de la definición de sujeto histórico que se da a la clase trabajadora en la *Formación de la Clase Obrera en Inglaterra* de Edward P. Thompson.<sup>5</sup> Como premisa central define algo no existente de manera conceptual histórica hasta ese momento, así el sujeto histórico de ETA, es en primer lugar un componente de la estructura social, que si se estudia y analiza en un punto determinado o un hecho aislado, como señala Thompson, únicamente será una multitud de individuos con una multitud de experiencias, pero estáticos dentro de un proceso de mayor alcance y duración como la búsqueda por la independencia de Euskal Herria o el reconocimiento entre vascos y españoles, como grupos históricamente diferentes.

Una vez más Thompson, da una de las características fundamentales para tratar a ETA como un sujeto histórico, al señalar que sólo a partir de la observación de la multitud de estos individuos [la clase] a lo largo de un período suficiente de cambio social, se identificarán pautas en sus relaciones, sus ideas y sus instituciones. La clase -entendida como sujeto histórico- la definen los hombres mientras viven su propia historia<sup>6</sup>, es decir sólo a partir de la observación en un periodo de tiempo definido, es posible aproximarse a la comprensión del sujeto histórico en razón de la sociedad en la que actúa.

Como otra de las características que se enlistan en *la Formación de la Clase Obrera en Inglaterra* para definir el sujeto histórico de la obra, destaca que hay que entenderlo como una formación social y cultural que surge de procesos que sólo pueden estudiarse mientras se resuelven por sí mismos a lo largo de un período histórico; aplicable en el estudio de ETA, en cuanto a una organización con múltiples conexiones y relaciones políticas y sociales en las que convergen, se identifican y diferencian conceptos e ideas tan simples pero complejas como la independencia, el nacionalismo, la nación, entre otros, que a su vez, incluso los

---

<sup>5</sup> Para las definiciones de sujeto histórico y las ideas que se retoman de Edward P. Thompson, se consultó: *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing Libros, 2012, 925p.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p.29.

propios conceptos o sus representantes y defensores en su travesía por el tiempo toman por momentos rumbos paralelos o alejados con ETA.

A partir de estas consideraciones y el desarrollo de este trabajo, el concepto de sujeto histórico que se define para ETA es una formación histórica, social y cultural en la que miembros de la sociedad vasca, se han encargado de definirlo, conformarlo e integrarlo bajo una ideología de tendencia nacionalista a partir de 1959, que mediante diferentes sucesos y acontecimientos han disputado el monopolio de la violencia contra el Estado español en búsqueda de la independencia de Euskal Herria.

De esta manera una de las últimas precisiones mínimas indispensables para este trabajo es la definición de ideología, que se retoma del lingüista Teun A. Van Dijk, en su obra *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. En una concepción muy mínima y simplista, Marx la definía como una deformación de la imagen de la realidad, algo que la falsea y que oculta aspectos “verdaderos” como los intereses. Mientras que Van Dijk, define el concepto general aplicable para la segunda mitad del siglo XX como sistemas políticos o sociales de ideas, valores o preceptos de grupos u otras colectividades y tienen la función de organizar o legitimar las acciones del grupo,<sup>7</sup> así el entorno que rodea “ideológicamente” a ETA, es estático, apegado al nacionalismo para conseguir la independencia que justo permite desarrollar y justificar los hechos armados que ejecuta sin importar el momento histórico en que se presente.

Asimismo, esta ideología no sólo forma o define a ETA, sino a todo un conjunto de colectividades, grupos sociales e instituciones que respaldan el discurso y fines u objetivos políticos más no las formas.

En cuanto a la nación y nacionalismo, las definiciones que se retoman son las establecidas por Benedict Anderson en su obra *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, así el nacionalismo, es una

---

<sup>7</sup> Teun A. Van Dijk, *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*, España, Gedisa, 2006, p.16

creación de identidad de fines del siglo XVIII, en la que se cruzan fuerzas históricas discretas que una vez creado, fue capaz de ser trasplantado, aplicable a una diversidad de terrenos sociales y de mezclarse con una diversidad correspondientemente amplia de constelaciones políticas e ideológicas.<sup>8</sup>

Así ETA sólo constituye una muestra más de las mezclas y terrenos sociales en los que aparece y actúa el nacionalismo vasco, que se justifica y entiende bajo un discurso de identidad histórica con un pasado remoto de colectividad o sociedad de Euskal Herria.

Es importante señalar que para complementar la definición de nacionalismo que guía por momentos el desarrollo de este trabajo de investigación, se retoman aspectos de “las transformaciones del nacionalismo de 1880 a 1914”, indicadas por Eric Hobsbawm en su *Naciones y nacionalismo desde 1780*, y que coincide, al menos en el desarrollo cronológico, con la temporalidad en la que se instaura el nacionalismo vasco como partido político en Euskal Herria, y del que años más tarde ETA se apropiara de elementos que justifiquen su lucha, y a su vez, su existencia.

Así destacan principalmente dos elementos que se retoman de Hobsbawm:

- A. A partir de este corte temporal, cualquier grupo que se consideraba nación, reivindicaba el derecho de autodeterminación, que en última instancia, significaba el derecho a un estado aparte, soberano e independiente para su territorio.
- B. Como consecuencia de la multiplicación de naciones “no históricas”, la etnicidad y la lengua se convirtieron en criterios centrales, cada vez

---

<sup>8</sup> Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p.21.

más decisivos en la condición de nación pese a los supuestos y excepciones que cada caso “nacional” planteaba.<sup>9</sup>

Por lo que respecta a nación, se retoma la definición de Benedict Anderson que la señala como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”<sup>10</sup>, comunidad porque independientemente de su estructura social interna, se concibe siempre como un compañerismo o hermandad profunda, horizontal, que ha permitido como señala Anderson, que en los últimos dos siglos millones de personas maten, y sobre todo, estén dispuestas a morir por imaginaciones tan limitadas.

Se define como imaginada para el caso vasco, porque como lo dice Anderson, pese a que los miembros de una nación no se conozcan entre ellos, siempre estarán conectados bajos lazos imaginarios de parentesco y clientela, ejemplo de esto se encuentra incluso en la conocida octava provincia de Euskal Herria: la diáspora vasca, que pese a no ser un espacio del que se tenga una referencia física o geográfica se considera parte de la nación.

Se indica que es limitada porque posee fronteras finitas, que justo permite identificar y diferenciar respecto a otras como el caso del País Vasco frente a España o Francia, y soberana, una vez más como indica Anderson: por el contexto político de transición entre el siglo XVIII y XIX, en el que nace conceptualmente como una de las respuestas para destruir la legitimidad de reino dinástico jerárquico divinamente ordenado.

Respecto a la metodología de investigación que se empleó para abordar este objeto de estudio, de manera inicial se pretendió que fuera la historia social promovida por Edward P. Thompson en su ya citada *Formación de la Clase Obrera en Inglaterra*, debido a que como ya se ha señalado, en esta obra el ente a partir

---

<sup>9</sup> Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1998, p.112

<sup>10</sup> Anderson, *op. cit.*, p.23.

del cual se define la historia misma, es la clase obrera, con lo que abre el campo para un nuevo sujeto histórico, su método, sus alcances e incluso sus limitaciones.

Sin embargo, al considerar el acercamiento o acceso a las fuentes primarias para su lectura, interpretación y confrontación, parece distante estudiar un ente como ETA, desde una perspectiva histórica mexicana; con lo que al menos, a manera de justificación, Thompson, contaba con un acceso más cercano al tema y sus fuentes, corriendo el riesgo de que esta consideración opere en un doble sentido como si la distancia fuera un sinónimo de objetividad o subjetividad.

Asimismo en Thompson, de modo general, se observa el desarrollo de la clase como sujeto a partir del cual emergen y converge la historia entendida como el proceso que define a este ente; sin embargo, en el desarrollo del presente trabajo, son los acontecimientos armados que realizó ETA, a partir de los cuales se explica el desarrollo de la historia de la organización, sus implicaciones y consecuencias en distintos aspectos del escenario político y social de España y el País Vasco.

Debido a una serie de consideraciones como la anterior, se optó por elegir como metodología de estudio la historia del tiempo presente, que al igual que cualquier otra metodología, se encuentra en formación y construcción constante, abierta a nuevas interpretaciones y enfoques. La institucionalización de esta metodología se dio a fines de la década de 1970, con la creación del Instituto de la Historia del Tiempo Presente.<sup>11</sup>

Una explicación que resulta simple pero efectiva, del porque surge esta metodología junto con las propuestas de otras ciencias sociales, fue para dar respuestas “rápidas” a las “sociedades modernas [que] son colectividades

---

<sup>11</sup> René Rémond, Javier Tusell, et al., *Hacer la historia del siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 381p.

industrializadas, urbanas, ilustradas y letradas... a sus múltiples preocupaciones que no se asocian con el pasado, sino con el presente más inmediato".<sup>12</sup>

Al hablar de los antecedentes y causas que propiciaron el nacimiento de esta metodología, se hallan implícitos algunos de sus objetivos y planteamientos, como primer punto, su origen se explica en buena medida como consecuencia de la necesidad de buscar y explicar el acontecer histórico una vez que finalizó la Segunda Guerra Mundial y la época de la posguerra, así como los cambios que se propiciaron en los diferentes ámbitos de la sociedad que se tradujeron en una nueva realidad, que se interrelaciona incluso con hechos posteriores como la caída del Muro de Berlín, por ejemplo, y que autores como el politólogo Zaki Laidi definen como un "tiempo internacional"<sup>13</sup>, esto también con miras a la globalización en términos de fines del siglo XX, que como una de sus consecuencias acortó las distancias geográficas e históricas con el presente, pero también con el pasado inmediato.

Como otro factor que influyó en la construcción y problematización de esta metodología se encuentra el desarrollo y registro de la información en nuevos medios de comunicación o soportes documentales, que se traduce en un mayor número y acceso de fuentes, contribuyendo en romper uno de los viejos paradigmas de la historia positivista que situaba a la información contenida en los archivos como las únicas fuentes verdaderas para acercarse a la historia, y que a su vez, fomentaba esta idea del distanciamiento del hecho histórico y aproximación a él sólo mediante estas fuentes como sinónimo de objetividad e imparcialidad, negando así el desarrollo de la historia misma, no como ciencia "muerta" sino como una ciencia viva que se contruye en sus hechos pero también en su estructura intelectual.

---

<sup>12</sup> Hugo Fazio Vengoa, "La historia del tiempo presente: una historia en construcción", en *Historia Crítica*, Colombia, Universidad de los Andes, núm.17, p.50, Consultado el 7 de septiembre de 2020, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=811/81111329004>.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

Sin embargo, al tener como uno de sus elementos centrales, al presente inmediato, se debe considerar necesariamente el establecimiento de criterios, como en cualquier otra metodología, en este caso, de corte cronológico “finitos” para delimitar el tiempo de estudio, y no las grandes duraciones de tiempo de procesos más amplios, como se aplica en otras metodologías.

Un punto que ayuda a fijar estos límites cronológicos es la presencia de testigos vivos, que se pueden retomar como nuevas fuentes, que a su vez, condicionan la labor del historiador, pero que lo dotan de flexibilidad para fijar un tiempo presente, al que es más fácil y conveniente acercarse mediante la apropiación e interpretación que se logre desde el contacto e interacción con otras ciencias sociales y áreas de conocimiento.

Para definir el objeto de estudio de esta metodología, es conveniente hacer algunas precisiones. Como establecer que pese a que inicialmente la historia del tiempo presente se confundía con la historia social, debido a los temas y aspectos de la sociedad que abordaba, amplios y en ocasiones ambiguos, por ejemplo: los hechos sociales de la política, del ejército, de la iglesia, en un momento histórico determinado; justo en eso radica una de sus principales diferencias, en contar la historia no sólo a partir de las instituciones y su actuar en el paso del tiempo, sino en presentar los acontecimientos como punto de inicio o fin a partir de los cuales se puede relatar el devenir histórico de un ente social, en este caso ETA.

De manera general, el desarrollo de la historiografía de buena parte del siglo XX, se centró por un lado en apostar por los grandes procesos, estructuras, relaciones entre entes sociales, como vehículos para explicar la historia que hasta ese entonces pasaba más por lo monográfico y biográfico, razón por la que se dejó de lado el estudio del acontecimiento en nuevos terminos o colocado dentro de grandes problemas que brindaran una explicación más amplia e integral de un momento histórico.

Un aspecto más a considerar al elegir al acontecimiento como el elemento central para explicar la inmediatez del presente o la historia del presente, es

considerar su duración no solamente como un inicio y fin, sino dentro de la duración de un proceso y estructura, como un punto de quiebre, coyuntura, ruptura y modificación, que puede generar un nuevo proceso, desviarlo, acelerarlo, detenerlo o dividirlo.

En palabras del historiador Hugo Fazio Vengoa:

La historia del tiempo presente es una historia que se interpreta y escribe en modo inverso a la cronología. Se inicia en la inmediatez; esta inmediatez se inscribe en una determinada coyuntura (período de tiempo, cuyas fronteras cronológicas varían) y esta su vez dentro de una larga duración, es decir, un proceso. Sólo así se entiende la importancia del cambio histórico, se comprende la significación del acontecimiento y se restablece el vínculo entre pasado y presente.<sup>14</sup>

Es necesario establecer que el acontecimiento inmediato a partir del cual surgió el interés y la atención por parte del autor para explicar este vínculo entre el pasado y el presente: fue el anuncio dado por ETA el 20 de octubre de 2011, mediante el cual comunicó el cese definitivo de su actividad armada, así se problematiza una situación del presente que tuvo su inicio de manera formal desde 1959, que ha acompañado a poco más de dos generaciones y que se ha vuelto parte de la cotidianeidad de la sociedad española, vasca y en menor medida francesa.

### **Antecedentes.**

Para comenzar con el estudio de este tema es importante mencionar que un buen número de trabajos que lo abordan, han sido realizados por formaciones profesionales o áreas de estudio distintas a la historia; como el periodismo, las relaciones internacionales y la ciencia política. Así entonces, el aporte que resulte de esta investigación, además de mostrar una visión desde un enfoque histórico,

---

<sup>14</sup> Fazio, *op. cit.*, p.55.

pretende sumar a los trabajos desarrollados desde el área de estudio de la historia, y a su vez, enriquecer el panorama de estudios llevados a cabo desde México.

El desarrollo de fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas internacionales son bastas, sin embargo un gran número de ellas no constituye un aporte histórico real, al menos para los fines de esta investigación, ejemplo de esto, son obras como: *ETA pro nobis* de Iñaki Ezkerra del año 2002<sup>15</sup> que se centra en presentar sólo a la organización y fenómeno de ETA como un producto de la iglesia vasca limitando así a los factores históricos, políticos y sociales que propician que la organización siguiera en activo por décadas. Un ejemplo más de estas fuentes se encuentra en la obra de Matías Antolín titulada: *El olor del miedo: Soy de ETA y vengo a matarte*<sup>16</sup>, encargada más de presentar una visión parcial de ETA como algo oculto que merece la pena ser descubierto que un análisis histórico que pueda ayudar a comprender mejor el por qué operaron o actuaron de esta u otra manera.

Al revisar otras obras encontramos algunas realizadas por investigadores relacionados con el conflicto en mayor o menor medida, ajenos a la formación de la historia, que aunque pretenden llevar a cabo un análisis crítico y objetivo sobre la historia de ETA y su entorno, presentan una visión más cercana a otras formaciones académicas como la ciencia política que la historia, ejemplo de esto se encuentra en algunas obras de Florencio Domínguez como *Dentro de ETA: La vida diaria de los Terroristas*<sup>17</sup> o *Patriotas de la muerte, quiénes han militado en ETA y por qué*, escrita por Fernando Reinares<sup>18</sup>, ambas aunque toman datos y fuentes oficiales del gobierno español así como algunos comunicados de la organización, se encargan en numerosas ocasiones de presentar el fenómeno de ETA centrado más en el terrorismo y la violencia, que como un ente que se explica y entiende a partir de múltiples factores históricos.

---

<sup>15</sup> Iñaki Ezkerra, *ETA pro nobis*, España, Planeta, 2002, 273 p.

<sup>16</sup> Matías Antolín, *Soy de ETA y vengo a matarte, El olor del miedo*, Madrid, Ediciones Temas de hoy, 2003, 343p.

<sup>17</sup> Domínguez Florencio, *De la Negociación a la Tregua, ¿El final de ETA?*, Madrid, Taurus, 1998, 305p.

<sup>18</sup> Reinares Fernando, *Patriotas de la muerte, quiénes han militado en Eta y por qué*, Taurus, España, 2001, 300p.

Otras obras aunque presentan un análisis crítico y completo del caso vasco como *Ideología y Estrategia política de ETA: Análisis de su evolución entre 1958 y 1968* de Bereciartu Jáuregui<sup>19</sup> o *ETA, Historia Política de una lucha armada* escrita por Luigi Bruni, así como la segunda parte de esta obra *ETA, Historia Política de una lucha armada* a cargo de Giovanni Giacomucci<sup>20</sup>, ambos autores de origen italiano, el período de tiempo que abarcan en sus obras es reducido en comparación con lo que se pretende en esta investigación llegando estos textos apenas a la década de 1980.

Mención aparte merece el gran número de obras centradas en el nacionalismo vasco, que en su gran mayoría presentan un recorrido más que histórico, cronológico, exponiendo algunos de los aspectos centrales por los que el nacionalismo cobró mayor fuerza y arraigo en la sociedad vasca en comparación con otras regiones que integran al Estado español, ejemplos de estos textos son: *El nacionalismo vasco: Un siglo de historia* de José Luis de la Granja<sup>21</sup>, *Documentos para la historia del nacionalismo vasco* cuya compilación está a cargo de Pablo de Santiago<sup>22</sup>, o *Vascos: el problema no es ETA* escrito por José Luis Torres Murillo<sup>23</sup>, obras todas ellas escritas por autores españoles hacia fines de la década de 1990 y los primeros años de la década del 2000 que en buena medida presentan el caso vasco con un sustento histórico al paso del tiempo pero poco analizado en relación a ETA.

Como siguiente consideración para las obras escritas sobre ETA, su historia y accionar podemos distinguir aquellas que pretenden presentar un recorrido histórico completo no sólo sobre el nacionalismo vasco, la organización, las estrategias o el contexto histórico, político y social sino la suma o conjunto de ellos, como referencia de esto, **tenemos** obras como *Historia del nacionalismo vasco* y de

---

<sup>19</sup> Gurutz Jáuregui Bereciartu, *Ideología y Estrategia Política de ETA: Análisis de su evolución entre 1958 y 1968*, Siglo XXI, España, 1981, 357p.

<sup>20</sup> Giovanni Giacomucci, *ETA, Historia Política de una Lucha armada*, 2da. Parte, Txalaparta, Navarra, 1992, 377p.

<sup>21</sup> De la Granja José Luis, *El nacionalismo vasco: Un siglo de historia*, España, Teknos, 2002, 201p.

<sup>22</sup> Pablo de Santiago (comp.), *Documentos para la historia del nacionalismo vasco*, Ariel, España, 1998, 205p.

<sup>23</sup> José Luis Torres Murillo, *Vascos: el problema no es ETA*, España, Visión libros, 2008, 396p.

ETA por Francisco Letamendía<sup>24</sup> dividida en distintos volúmenes pero que llega a mediados de la década de 1995 o *ETA: 1958-2008, Medio siglo de Historia* de Iker Casanova<sup>25</sup>, que aunque presenta las raíces del conflicto vasco, las estrategias y accionar de ETA durante sus años en activo, por un lado es incompleto para los años que se abarcan en esta investigación y, por otro lado, al estar relacionado el autor de manera directa con el conflicto y tener una postura sobre el mismo por momentos presenta una visión parcial del proceso, cómo último ejemplo de estas obras: *The Basque Country, The Long Walk to a Democratic Scenario* escrito por Urko Alartza y Julen Zabalo<sup>26</sup> en el que complementan sus datos con información directa de personajes involucrados en el conflicto pero en el que le dan mayor peso al nacionalismo que a ETA.

De manera reciente algunas tesis sobre ETA se han llevado a cabo desde México como el caso de *La influencia de la ETA en la toma de decisiones del Gobierno Español* por Claudia Esther Cedeño Lozano<sup>27</sup> o *El Problema terrorista de ETA en España: Análisis de las estrategias de los gobiernos de Aznar y Zapatero para la resolución del conflicto (1996-2008)* escrita por Cindy Mariana Márquez y Mariana Herrera<sup>28</sup>, ambas tesis de licenciatura en relaciones internacionales por la UNAM, FES Aragón, en las que se aborda desde sus respectivos campos de estudio una parte del complejo fenómeno que es ETA.

De manera general las investigaciones realizadas sobre el País Vasco y ETA desde México son escasas, con lo que el presente trabajo representa también un esfuerzo de análisis y descripción de una realidad alejada. A lo largo de la presente investigación como se ha indicado se desarrolla en cuatro capítulos el andar histórico de ETA.

---

<sup>24</sup> Belzunde Letamendía (Ortzi) Francisco, *Historia del Nacionalismo Vasco y de ETA, Vol.2, ETA en la transición 1976-1982*, Donostia-San Sebastián, R&B Ediciones, 1994, 503p.

<sup>25</sup> Iker Casanova, *ETA: 1958-2008, Medio siglo de historia*, España, Txalaparta, 2007, 504p.

<sup>26</sup> Urko Aiertza y Julen Zabalo, *The Basque Country, The Long Walk to a Democratic Scenario*, Berghof Transitions Series N°7, Berlín, Alemania, Berghof Conflict Research, 2010, 76p.

<sup>27</sup> Claudia Esther Cedeño Lozano, *La influencia de la ETA en la toma de decisiones del Gobierno Español / tesis que para obtener el título de Licenciado en Relaciones Internacionales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 168p.

<sup>28</sup> Cindy Mariana García Márquez y Mariana Herrera, *El Problema Terrorista de ETA en España: Análisis de las estrategias de los gobiernos de Aznar y Zapatero para la resolución del conflicto (1996-2008)*, Tesis de Licenciatura, México, UNAM FES Aragón, 2008, 218p.

Algunas de las principales dificultades que implicó la realización de este trabajo de investigación fueron que al desarrollarse en un período de tiempo tan amplio y complejo en ocasiones se corría el riesgo de presentar más un análisis parcial que una lectura en conjunto, esto para situar al tema en su justo paradigma histórico-social tomando en cuenta también que este proceso histórico aún no ha finalizado, al menos en los términos en los que se siguen reproduciendo diversas manifestaciones políticas y sociales que indican que una parte de la población vasca sigue sin sentirse parte del Estado español y que encuentran la explicación de esto en su pasado histórico.

Otra dificultad a considerar se encontró el acceso y consulta a un mayor número de fuentes debido al desarrollo en sí del tema y las últimas investigaciones o trabajos que se han realizado en la materia, principalmente en España y algunos países europeos. Finalmente, la dificultad más importante fue el dotar o tratar a Euskadi Ta Askatasuna (ETA) como un sujeto histórico, con lo que la investigación no sólo es descriptiva, también intenta tornarse analítica-reflexiva, lo que supone un grado mayor de argumentación y exposición de ideas sobre el tema.

Para comenzar a demostrar lo anterior, hasta hace relativamente poco la categoría de sujeto histórico sólo cabía en figuras individuales en la sociedad; y las organizaciones o grupos sociales quedaban relegados, con lo que su estudio se limitaba, de allí la importancia de retomar esto, en particular a ETA, pero no por medio de sus dirigentes o principales figuras, sino hacer un intento por investigarlo, analizarlo e interpretarlo a través de sus acciones armadas.

Al hablar de los antecedentes históricos, factores y condiciones que originaron y propiciaron el nacionalismo vasco del cual se desprendió ETA, en primer lugar, se encuentra la eliminación de la figura de los Fueros en 1876 para las provincias vascas por parte de la corona española como consecuencia de las guerras carlistas, acción que motivó que el proceso de integración del Estado español se acrecentara en la región.

Aunado a este cambio político, se dio el descubrimiento y explotación de yacimientos mineros. “A fines del siglo XIX los ingleses descubrieron en Bilbao mineral de hierro”,<sup>29</sup> con lo que la industrialización de gran parte del País Vasco se vio acelerada generando con ello grandes cambios tanto en la sociedad como en la economía, ya que primeramente la región se capitalizó y con ello se volvió un punto de mayor importancia para el Estado español.

Como consecuencia de este crecimiento económico la cantidad de mano de obra aumentó, lo que trajo importantes movimientos de población del resto del territorio español a esta región, lo que significó también la llegada de nuevas ideas y grupos sociales, así como cambios y modificaciones en las ciudades, generando así nuevas costumbres y tradiciones. De este modo aunado al choque cultural entre la “vieja” y nueva población, los cambios económicos, de estatus ante la corona española, los ideales del romanticismo y la geografía que aísla a esta región fungieron como detonantes de este nacionalismo.

Si bien los fundamentos más modernos y conocidos del nacionalismo vasco tienen su origen en la figura de Sabino Arana Goiri, es importante destacar que los elementos (como el lenguaje, los usos y costumbres) que conforman y dan sentido a las ideas de nación e identidad surgen varios siglos atrás, a través de un proceso histórico más largo. Así es posible rastrear desde el siglo XV y XVI algunos de los mitos sobre el origen del pueblo vasco que se tomarán como referencias para las obras y fundamentación del ideal del siglo XIX.

Personajes como el jesuita Manuel Larramendi influyeron en la perspectiva sabiniana del nacionalismo vasco al plantear ideas como el establecimiento de un Estado vasco o una nación de los vascos. A mediados del siglo XVIII bajo la figura de Dominique-Joseph Garat, un vasco-francés que ocupó el cargo de ministro con la Revolución y senador de Napoleón, se planteó la idea de llevar a cabo una federación vasca, que estaría integrada como parte del territorio francés, aunque a manera de “satélite” y que comprendería en su territorio a ambos lados de los montes Pirineos y que sería rebautizado bajo el nombre de Nueva Fenicia, teniendo

---

<sup>29</sup> Sagrario, Morán Blanco, *La cooperación hispano-francesa en la lucha contra ETA*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1996, p.50.

como una de sus características principales que sólo vivieran en ella aquellos que tuvieran como lengua el euskera.

Otro vasco contemporáneo de Garat y antecesor de Sabino Arana Goiri en los ideales nacionalistas fue Joseph-Augustin Chaho (1811-1858), su imagen y figura fue rescatada y promovida por los primeros nacionalistas vascos hasta la década de 1930. La figura de Chaho es importante ya que:

Situado en la primera guerra carlista, de él arranca la interpretación de está como una guerra de liberación nacional, en la cual los carlistas vascos y su caudillo Zumalacárregui luchaban no por Don Carlos sino por la independencia. Chaho pone sus ideas, que sí son nacionalistas, en boca del general Zumalacárregui en un diálogo apócrifo con el que cierra su obra.<sup>30</sup>

La diferencia con Sabino Arana Goiri, líder histórico y fundador oficial del nacionalismo vasco radica en las ideas anticlericales de Chaho. Como se observa en estos personajes se aprecian algunas de las ideas fundamentales que Sabino Arana Goiri vendría a replantear a lo largo de su vida y obra. Los conceptos como nación, estado, independencia y autonomía son más o menos visibles en las obras de los autores mencionados y algunos otros, aunque no tuvieron un impacto a nivel de masas.

Como consecuencia del surgimiento, crecimiento y arraigo de los movimientos sociales ligados a los conceptos antes mencionados, Anthony Smith señala sobre estas irrupciones que: “Estos han demostrado ser los conflictos más amargos e inmanejables, los más costosos en lo que a vidas y recursos se refiere, los más resistentes a los esfuerzos de los gobiernos por acomodar los intereses de las respectivas partes”.<sup>31</sup> De allí también la complejidad de su estudio y en numerosas ocasiones su descalificación, simplificación y limitación para abordar el tema.

---

<sup>30</sup> De la Granja, *op.cit.*, p. 26.

<sup>31</sup> Anthony Smith, *Nacionalismo*, Alianza editorial, Madrid, 2004, p.14.

## Capítulo 1. Del Nacimiento de ETA a la reinstauración democrática 1959-1978.

El País Vasco o Euskal Herria es una entidad histórica, social y culturalmente definida, que se encuentra como integrante del estado español y del estado francés. Se halla conformada por siete regiones históricas del nacionalismo vasco, cuatro de ellas en España: *Bizkaia*, *Nafarroa*, *Araba* y *Gipuzkoa*, y tres en Francia: *Lapurdi*, *Behera Nafarroa*, y *Zuberoa* (Véase anexo 1).

Es tal vez la región de Europa occidental y continental junto con Catalunya, en la que más ha germinado el nacionalismo independentista. Estos brotes independentistas han originado formas diversas de lucha política y social que tienen como objetivo la autodeterminación. Desde la clásica defensa de la lengua y sus tradiciones, en evidente contra posición a los estándares de “españolismo” hasta movimientos separatistas armados.

### 1.1 ¿Por qué surge ETA? El nacionalismo vasco antes de su aparición.

El caso de los movimientos separatistas armados es sobre todo representativo del nacionalismo vasco por la larga y controversial duración en activo de *Euskadi Ta Askatasuna* (País Vasco y Libertad), organización que se mantuvo vigente desde 1959 hasta octubre de 2011, cuando decidieron poner fin a las actividades armadas.<sup>32</sup> Pero ¿cuáles son los orígenes de esta organización y qué la volvió tan determinante en la sociedad de Euskal Herria durante la segunda mitad del siglo XX?

El correr histórico de ETA es complejo, entendiendo que siguió diversas líneas a través de sus 53 años de historia, por lo que la ideología y la forma de actuar, fue desarrollándose y adaptándose de acuerdo al contexto histórico. En palabras de Martxelo Otamendi, ex director del desaparecido diario *Egunkaria*:

---

<sup>32</sup> Mikel Buelsa en su artículo “Consecuencias económicas del terrorismo nacionalista en el País Vasco”, publicado en *Documentos de Trabajo del Instituto de Análisis Industrial y Financiero* No. 53, brinda un conteo aproximado del número de acciones de ETA, clasificado por el autor como: atentados terroristas y acciones de terrorismo callejero, así como las áreas geográficas del País Vasco y de España en las que se dio el mayor número de ellas.

La historia de ETA, es la historia de un tren que tiene un recorrido de cincuenta kilómetros con muchos vagones, ha habido veces que hay muchos más vagones, en el que la gente se ha subido a ese tren durante algún tiempo, algunos durante cuarenta años, otros durante dos años, otros durante diez años y luego lo dejaban. Otros que no se han subido en los primeros recorridos, han subido en siguientes estaciones (...) y es la historia, en el que cuando uno entraba en ETA, justifica su entrada en ETA y luego cuando sale, justifica la salida y no le parece concebible que una vez que él sale, entre nadie más en ETA.<sup>33</sup>

ETA tuvo su origen en la rama más radical del nacionalismo independentista vasco. Si bien podemos hablar de un nacionalismo vasco-étnico rastreable desde épocas muy remotas<sup>34</sup>, así como de personajes influyentes en la idea de otredad e independencia respecto a la conceptualización de España y Francia.<sup>35</sup> El nacionalismo vasco como movimiento político nació con Sabino Arana Goiri (1865-1903), quien lo dotó de una ideología, una prensa y un partido político.

Otros factores fundamentales en el nacimiento del nacionalismo vasco fueron la rápida industrialización del País Vasco, sobre todo de la región de Bizkaia hacia finales del siglo XIX y la pérdida de los fueros vascos<sup>36</sup>, que de la mano del *Euzko Alderdi Jeltzalea* o Partido Nacionalista Vasco (EAJ o PNV) moldearían y dirigirían la lucha por la independencia prácticamente de modo unipartidista en Euskal Herria durante toda la primera mitad del siglo XX.

El PNV desarrolló la tarea política de la liberación de Euskal Herria y fue representante de esta entidad desde la muerte de Sabino Arana Goiri (1903), durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), los años de la II República

---

<sup>33</sup> HispanTV, *Fort Apache: Cuando las pistolas hablaban de política*, programa televisivo, duración: 53min, idioma: español, España, 2013. Visto el 13/01/2015, consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=HfN-Ti7Xo6g>.

<sup>34</sup> Véase, Santiago Genovés, *La violencia en el país Vasco y sus relaciones con España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, p.73, 78-79.

<sup>35</sup> Entre los que se puede mencionar a autores como: Joseph Agustín Chaho, Manuel de Larramendi o Tellechea Idígoras.

<sup>36</sup> Sistema de instituciones mediante las que se regían las provincias vascas, tuvo fin el 21 de julio de 1876 como consecuencia de las guerras carlistas. Ante esto, toda la región se incorporó al ordenamiento jurídico e institucional español. Juan Pablo Fusi Aizpurúa, "El Problema Vasco: de los fueros al Estatuto de Guernica" en *Revista de derecho político* N°5, España, 1979-1980, pp.91-109.

(1931-1939), la guerra civil española (1936-1939) y durante los primeros años del franquismo, época de dura represión para el País Vasco.

Todo el País Vasco fue tomado por el ejército de Franco en julio de 1937, lo que obligó al Gobierno Vasco a trasladarse primero a Catalunya y, en abril de 1939, al exilio (...) La dictadura franquista (1939-1977), fue una época negra en Euskadi. Gipuzkoa y Bizkaia fueron declaradas “provincias traidoras”. El euskera y la cultura vasca en general fueron perseguidas, se prohibió toda actividad política y sindical, y la represión (encarcelamientos, exilio, fusilamientos) fue gigantesca, especialmente en la primera etapa.<sup>37</sup>

Con la consolidación del EAJ-PNV en el País Vasco, se consolidó la rama independentista moderada o autonomista del nacionalismo. Esta rama se caracterizó por buscar progresivamente un grado mayor de autonomía dentro del estado español, esperando algún día concretar la independencia. A esa rama, habría que agregar dos más: la del nacionalismo vasco heterodoxo, que buscaba hacer una fusión del independentismo autonomista, y de la rama radical: *la aberri o jagi jagi*. Ésta es la que dio origen a ETA.

Hasta la guerra civil los radicales representan el purismo doctrinal sabiniano, el aranismo a rajatabla sin evolución alguna. Son los llamados aberrianos por el título de su periódico: el seminario *Aberri (Patria)* de Bilbao (1916-1923). Su nacionalismo intransigente pretende la independencia de Euskadi, sin aceptar posiciones intermedias como la autonomía, y ello le lleva a chocar frontalmente con el Estado, pues conciben la política como un enfrentamiento entre Euskadi y España, como una “lucha de razas” entre dos pueblos a los que considera antagónicos, que sólo se resolverá cuando cese la dominación española sobre Vasconia.<sup>38</sup>

Esta rama radical, se mantuvo al margen del EAJ-PNV, principalmente porque no tenían una gran cantidad de adherentes. “Hasta 1936 el nacionalismo

---

<sup>37</sup> Ramón Zallo y Mikel Ayuso, *Conocer el País Vasco, Viaje al interior de su cultura, historia, sociedad e instituciones*, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia (Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco), Donostia, 2009, p.13.

<sup>38</sup> De la Granja, *op.cit.*, p.19.

vasco radical es un sector minoritario, ligado sobre todo a la juventud y a la pequeña burguesía de Bilbao, que no recurre a la violencia para alcanzar sus fines”.<sup>39</sup>

Desde ese momento y hasta la década de 1940 a 1950, disminuyó la acción política por la independencia en cada una de las tres ramas del nacionalismo vasco [recordemos que el gobierno nacionalista vasco se encuentra en el exilio, inicialmente en Catalunya y después al interior del territorio]. Cada vez era más la gente que veía al EAJ-PNV como una opción para la población mayor, que no iba más allá en su búsqueda por la autonomía de Euskal Herria. La derrota en la guerra civil por parte de las fuerzas republicanas y la consecuente instauración del régimen de Francisco Franco, hicieron que el ánimo dentro de la comunidad abertzale cayera, sobre todo por el accionar represivo del franquismo al interior del País Vasco. “El viejo nacionalismo estaba resignado e inactivo”.<sup>40</sup>

Es posible que esta situación continuara así de no haber ocurrido dos hechos que comenzaron a cobrar notoriedad a inicios de la década de 1950: el cambio generacional en la sociedad de Euskal Herria y la apertura de universidades públicas<sup>41</sup> al interior del País Vasco. Santiago Genovés, comentó al respecto lo siguiente “En Euzkadi jamás ha habido – hasta hace poco– instituciones de alto nivel educativo, esto es, universidades; la educación ha estado tradicionalmente en manos de la iglesia. Y es naturalmente, de esta iglesia vasca o de alumnos de esta iglesia, de donde nacen los primeros “objetores” activos”.<sup>42</sup> Las nuevas generaciones de jóvenes vascos, que sufrieron las consecuencias de la guerra civil y la represión del franquismo, comenzaron a organizarse en medida de lo posible

---

<sup>39</sup> *Ibidem*, p.20.

<sup>40</sup> Luigi Bruni, *ETA, Historia Política de una lucha armada*, Txalaparta, Navarra, 1987, p.29.

<sup>41</sup> Si bien se señala la importancia de la apertura de universidades públicas, es importante retomar que incluso desde el ámbito educativo básico que formaba parte de la instrucción de un sector de la sociedad vasca, se encuentra la figura de la ikastola, entendida y retomada de la definición dada por Félix Basurto Motrico como: una entidad escolar que a partir de fines de la década de 1940, pero de manera consolidada en la década de 1960, se ofrece como una alternativa educativa e iniciativa popular frente a la escuela estatal entonces existente caracterizada como símbolo de aculturación y colonización ideológica y política.

El elemento central de esta figura educativa o espacio de educación es el reconocimiento del euskera como la lengua del País Vasco, y a su vez, el rescate, recuperación y difusión de la lengua, así como los elementos que lo rodean, explican y enriquecen, como las costumbres y tradiciones.

<sup>42</sup> Genovés, *op.cit.*, p.55.

buscando nuevas opciones de manifestación para que el nacionalismo vasco fuera más participativo y efectivo.

Así en el año de 1952 surgió un grupo juvenil llamado *EKIN* [hacer, acción, emprender]. “Sus esquemas ideológicos no difieren mucho de los del nacionalismo clásico: sus lecturas eran las obras de Sabino Arana Eleizalde y Aranzadi. Les unía una fuerte conciencia de la opresión nacional y un gran interés por la lengua vasca”.<sup>43</sup> Este grupo tuvo su origen en la ciudad de Bilbao y posteriormente se formó otro en Donostia.

Con una periodicidad aproximadamente semanal, una docena de jóvenes se reunirían para hablar de literatura, filosofía, historia, economía... En este núcleo inicial se encuentran entre otros Iñaki Gainzarain, José María Benito del Valle, Alfonso Irigoyen, Gurutz Ansola, Manu Agirre y Julen Madariaga, que en su mayoría estaban estudiando en la Universidad de Deusto o en la Escuela de Ingenieros. Durante el curso siguiente se formará un segundo grupo en Donostia en el que tomarán parte Rafa Albisu, Iñaki Larramendi y José Luis Álvarez Enparantza, *Txillardegí*. Algunos de estos jóvenes habían militado anteriormente en organizaciones *abertzales*, principalmente estudiantiles, lo que había llevado a varios de ellos a ser detenidos, por lo que deciden dotar a este círculo de unas elementales medidas de seguridad y discreción.<sup>44</sup>

Como se indica, este grupo fundador de *EKIN*, se encontraba conformado en su mayoría por estudiantes de la Escuela de Ingenieros de la Universidad de Deusto, muchos de ellos con antecedentes de participación directa en diversas organizaciones de tendencia abertzale, y procedentes “casi todos de familias burguesas en las que predominaba el sentimiento nacionalista, del que tenían, sin embargo, una vaga concepción ideológica debido a la dificultad de obtener obras y acceder a publicaciones ante la férrea censura del régimen”.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Bruni, *loc.cit.*

<sup>44</sup> Casanova, *op.cit.*, p.20.

<sup>45</sup> Víctor Manuel Javato González, “ETA. Origen e ideología” en *Ab Initio*, Núm.3, España, 2011, p.152. Consultado el 01/03/2018, en: <http://www.ab-initio.es/wp-content/uploads/2013/03/0308-ETA.pdf>.

No es casualidad entonces que un grupo de universitarios, procedentes de familias con recursos económicos, mismas que habían sido testigo de los acontecimientos recientes en Euskadi adoptaran el nacionalismo y la lucha por la independencia del País Vasco como algo propio, en líneas generales, es a través de esta naciente organización que se conjugan las viejas ideas en manos de los nuevos actores.

Aunque los fundadores de la organización tenían una fuerte influencia del nacionalismo vasco clásico o aranista, comenzaron a desarrollar sus propias aportaciones y premisas de acción. Una de las más importantes, fue fijar el elemento constitutivo de la comunidad vasca en factores como la tradición y la cultura, a diferencia de sus predecesores, que se basaban en la raza para distinguirse de los demás. “ETA va a volver a recuperar la tradición vasca y, en tal sentido desplaza desde un comienzo el aspecto de la raza como elemento básico constitutivo de la comunidad vasca, en favor del concepto de etnia. Es decir, sustituye el elemento biológico-genético, por un elemento lingüístico-cultural”.<sup>46</sup>

Si bien se ha hecho hincapié en que los miembros iniciales de ETA contaban con una formación educativa universitaria y un nivel socioeconómico identificado, aunado al contexto de dictadura en el que vivían y se desarrollaban, estos factores motivaron e incitaron el contacto con los ideales de nacionalismo vasco y posteriormente de lucha política e independentista, este perfil de los primeros miembros de la organización con el paso del tiempo sufrió diversas modificaciones.

El militante de ETA hasta fines del siglo XX, en líneas generales era un hombre, adulto joven, con nociones teóricas y políticas básicas, en cierta medida, debido a la reciente apertura y contacto con la educación de nivel superior para el grueso de la población vasca, y que su “socialización en el nacionalismo radical y el rechazo (incluso odio) a España se había producido por transmisión, durante su infancia, en el hogar y/o, ya durante la adolescencia, en la cuadrilla de amigos y en actividades del movimiento en torno a ETA, a veces en parroquias y escuelas —

---

<sup>46</sup> Gurutz Jáuregui, *op.cit.*, 133p.

pero también, sobre todo durante el franquismo, en experiencias de represión estatal—”.<sup>47</sup>

Los cambios en el perfil general del miembro de ETA se vieron agudizados a partir de la década de 1990 y durante los primeros años del siglo XXI, esto como reflejo del debilitamiento, detenciones y persecuciones hacia ETA y su entorno; así el perfil del nuevo miembro se ubica entre los 17 y 20 años de edad, con una menor formación política y teórica, y con un marco de actuación no sólo más reducido, sino distinto al contexto de dictadura y transición que enfrentaban aquellos primeros miembros de la organización.

## **1.2 Nacimiento y enfrentamiento con el Partido Nacionalista Vasco.**

A pesar de haber surgido paralelamente al Partido Nacionalista Vasco (PNV), el grupo juvenil se acercó a él hasta 1955 con el objetivo, no de hacer coincidir sus posturas, sino de actuar conjuntamente. Finalmente, en ese mismo año, EKIN decidió fundirse con EGI, la rama juvenil del PNV, en una nueva organización denominada EKIN-EGI. Sin embargo, este esfuerzo resultó infructuoso, pues los miembros de esta nueva organización, se dieron cuenta de que el partido únicamente trataba de integrarlos en su modelo de partido dominante, por lo que el grupo comenzó a separarse cada vez más del PNV, hasta representar un ala totalmente independiente, motivo por el que decidieron refundar su organización.

EGI empieza a funcionar como una organización escindida con un grupo mayoritario posicionado con las tesis de los antiguos miembros de EKIN y otro sector afín a la disciplina del partido. Ambos sectores se vuelcan en la acción propagandística y social en los meses siguientes con la intención de ganar la legitimidad de las siglas, pero a finales de año el sector EKIN decide dar por terminada esta etapa y crear una nueva organización. En diciembre de 1958, en una reunión que la dirección de EGI conjunto-EKIN realiza en

---

<sup>47</sup> Centro de Investigaciones Sociológicas, “Las partes y el todo. Motivaciones individuales y estrategias colectivas de ETA” en: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, Núm. 101, España, 2003, p.293.

Deba, se decide fundar una nueva organización que llevará el nombre de Euskadi Ta Askatasuna (País Vasco y Libertad): ETA.<sup>48</sup>

Así Euskadi Ta Askatasuna nació con dos elementos clave y característicos de su primera etapa de acción. Por un lado la no colaboración y rechazo a actuar en conjunto con el EAJ-PNV, y por otro lado, el ser una organización encarada con el régimen franquista. Sobre todo, debido al segundo elemento, obtuvo un fuerte respaldo y aceptación dentro de la sociedad de Euskal Herria y algunos otros lugares del Estado español. “La gente no apoyaba necesariamente a ETA, o no se unía a la organización porque compartiese todos los objetivos de ETA. Muchos lo hicieron porque ETA se proclamaba abiertamente socialista o porque consideraban que la insurrección violenta era una forma eficaz de enfrentarse a Franco”.<sup>49</sup>

ETA en sus primeros años se dedicó al reclutamiento y cimentación de sus bases. Si bien el nacimiento de esta organización tuvo como pilar fundamental la lucha por la emancipación del País Vasco, ETA se planteó así mismo en sus primeros años de vida, la necesidad de dividir la organización en diversos frentes de acción. Este es el testimonio de Julen Madariaga, miembro fundador de ETA:

Anduvimos ocho, nueve años, si mis recuerdos no me fallan, con una labor clandestina, meramente cultural. Es decir, intentando formarnos a nosotros mismos y con una intención muy clara, una vez formados debíamos empezar a hacer círculos clandestinos por que la represión era durísima y cualquier cuestión que oliese a vasco, aunque fuera la cosa más anodina, cultural, era perseguida muy duramente en ese momento en esa época. Y bien, a medida que íbamos adelante la represión continuaba y nos dimos cuenta que la única respuesta que tenía el poder imperante español en nuestro pueblo en ese momento era: represión, represión, represión, cada vez más dura.<sup>50</sup>

---

<sup>48</sup> Casanova, *op.cit.*, p.24.

<sup>49</sup> Juan Díez Medrano, *Naciones Divididas*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XX, Madrid, 1999, p.187.

<sup>50</sup> Radio y Televisión Española (RTVE), *Crónicas-Especial Historia de ETA – Capítulo 1: Los orígenes*, documental, duración: 58 min, idioma: español, España, 2012. Visto el 18/06/2013, consultado en: <http://www.rtve.es/noticias/20120427/cronicas-especial-historia-etacapitulo-1-origenes/518919.shtml>.

Inicialmente, como lo plantea Madariaga, ETA actuó como barrera de contención para salvaguardar la cultura y elementos característicos de la sociedad vasca. Además del franquismo, hubo una fuerte ola de inmigración generada por la segunda industrialización de Bizkaia. Los miembros de la agrupación lo veían como una amenaza al euskera y a las tradiciones vascas, por lo que su defensa se transformó rápidamente en la bandera de ETA.

Para lograr este objetivo, el entramado inicial de ETA dividió la organización en diversos frentes de acción. Círculos de estudio, difusión del euskera, acción legal, propaganda y militar, son las principales y primeras ramas de acción, coordinadas por una secretaría general. Aunque en sus primeros años la acción militar fue casi nula. Para este momento ya es posible mencionar que ETA le disputaba la dirección del nacionalismo vasco al EAJ-PNV. “En efecto, a partir de 1958 se puede hablar de dos organizaciones que se disputan la dirección del movimiento nacionalista: El Partido Nacionalista Vasco y ETA”.<sup>51</sup>

Hasta ese momento ETA se encontraba más preocupada por conformar las conexiones al interior del País Vasco que permitirían la estabilidad de la organización que por realizar actividades armadas. La constante búsqueda de respaldo y aceptación de la sociedad vasca fue el principal interés. También fue el motivo más importante por el que se relegó la lucha armada a un segundo plano, pues ésta aún se encontraba en debate al interior de la organización, sin que esto significara que la hubiesen abandonado. Es más, al interior de ETA circuló un breve documento que puede ser interpretado como el preámbulo de lo que más tarde fue la Declaración ideológica de 1962:

Durante los primeros años de su existencia ETA utilizará como manual de formación la publicación conocida como *Libro Blanco*. Este librito de 150 páginas, publicado a inicios de los sesenta, recopilaba en diferentes apartados varios trabajos de Ekin y algunos de los primeros documentos de producción propia de ETA. Examinando sus páginas, puede hacerse un esbozo del estado del pensamiento de ETA en esa primera época. Así podemos constatar que sobresalen tres ejes fundamentales. El primero de

---

<sup>51</sup> Iñaki Egaña, *Euskadi Ta Askatasuna*, tomo I, Tafalla, Txalaparta, 1993, p.37.

ellos es un gran patriotismo, que mira con admiración otros ejemplos históricos de pueblos en lucha por su liberación, especialmente Irlanda, y que hunde muchas de sus raíces teóricas en los clásicos del nacionalismo vasco. En segundo lugar, se muestra una gran determinación para la lucha, asumiendo que ésta supone un enorme sacrificio que exige adecuar el funcionamiento de la organización a sus requerimientos. Finalmente, se aprecia un programa social más avanzado que el del PNV, pero que marca distancias con el comunismo, al que critica de manera abierta. Estas posiciones supusieron el punto de partida para un profundo debate ideológico que se prolongará durante más de una década.<sup>52</sup>

Asimismo, ETA mantuvo controles estrictos al interior de la organización, que complementados con la necesidad de afianzar las bases y cimentar el aparato ideológico, explican la nula actividad armada en esos primeros años. Además de esto, es importante destacar la obra literaria de Federico Krutwig en la generación de miembros de ETA a la que precedió. La relevancia de *“la Vasconia”*, publicado en 1962, radica en que en este texto se sentaron gran número de las bases no sólo de ETA sino de gran parte del nacionalismo vasco y, aunque mantiene sus diferencias respecto a ciertos postulados de ETA, su influencia en la organización fue indudable.

Reeditado hacia 1977 “arremete nuevamente contra el PNV, contra Sabino Arana, contra la Iglesia y contra el conservadurismo oscurantista, y por supuesto contra España y Francia”.<sup>53</sup> Krutwig presenta un nacionalismo que, a diferencia del de Sabino Arana, es consciente del cambio en la sociedad y los tiempos de Euskal Herria y no busca estancarse en la tradición (conservador), por el contrario, es consciente de la necesidad de adaptarse e incluso hacer a más miembros de la sociedad partícipes de este nacionalismo no excluyente, así prácticamente cualquiera que comparta la lucha tiene más oportunidad de ser aceptado. Todo esto sin dejar de aferrarse a los elementos característicos de cualquier nacionalismo, como lo son la lengua y las tradiciones.

---

<sup>52</sup> Casanova, *op.cit.*, p.28.

<sup>53</sup> Torres Murillo, *op.cit.*, p.174.

“En *la Vasconia* de Krutwig se justificaba la violencia, se planteaba la estrategia e incluso se delineaban tácticas de guerra de guerrillas. No se llamaba etarras a los etarras pero si “guerrilleros”, y se describían motivaciones, objetivos y sistemas”.<sup>54</sup> Esto deja ver de forma clara [por lo menos en la obra] la necesidad tanto de la acción armada entendida como fase previa así como la guerrilla. Bajo esta idea se sitúa de manera más simple el hecho de que ETA adopte ideas de corte marxista, interpretada como la necesidad de lucha de los oprimidos contra los opresores.

A pesar de no ser una prioridad en los primeros años, la idea de desarrollar la lucha armada, se convirtió en una necesidad. La creciente influencia de las luchas tercermundistas [sobre todo el caso de Argelia] y la presencia más constante de un grupo influenciado por la doctrina marxista son factores que contribuyen a reforzar esta idea. En esta etapa inicial las libertades y características del pueblo vasco entre otros, se ven limitadas por la acción efectiva de las tropas franquistas, así es que ETA decidió iniciar la lucha armada en 1961, una vez que la organización se percibió así misma como estable.

Sin considerar las acciones de tipo callejero [conocida popularmente como *Kale Borroka*, una serie de acciones llevadas a cabo por miembros de ETA que consisten en hacer pintas de Ikurriñas y frases en euskera como “*Gora Euskal Herria*”] ETA comienza la lucha armada a finales de la década de 1950.

En diciembre de 1959 ETA realizará sus primeras acciones con explosivos. Tres artefactos artesanales estallarán en el Gobierno Civil de Gasteiz, la redacción del periódico falangista *Alerta* en Santander y la comisaría de Policía en Indautxu (Bilbao). Estas explosiones sumadas a la persistencia de la actividad propagandística llevan a la Policía a lanzar nuevas redadas contra EGI, a quien sigue identificando con todo el incremento del activismo, y en marzo de 1960 son detenidos los primeros militantes de ETA, aún bajo la acusación de formar parte de EGI.<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup> Torres Murillo, *op.cit.*, p.175.

<sup>55</sup> Casanova, *op.cit.*, p.29.

En este momento había poco conocimiento sobre ETA entre la sociedad y las fuerzas armadas del régimen franquista, pues aún se ligaban este tipo de acciones a EGI. El evento que se considera el punto de no retorno en la lucha armada de ETA ocurrió en 1961, año y medio después de los tres artefactos explosivos dejados en la sede del gobierno, el periódico, y la comisaría.

La primera acción armada auténticamente militar, es preparada el 18 de julio de 1961 contra un tren especial que conduce a Donostia a falangistas que quieren celebrar la sublevación militar de 1936. La carga explosiva puesta en la vía del tren no llega a estallar. La policía reacciona con una redada masiva que llevará a la cárcel a centenares de personas. Sin muchas pruebas y de forma expeditiva se dictan penas de hasta 20 años de reclusión y se practican torturas que dejan secuelas crónicas en algunos detenidos.<sup>56</sup>

Las consecuencias no tardaron en mostrarse con una respuesta violenta por parte de las autoridades franquistas al interior del País Vasco. Las redadas y el clima de tensión se volvieron la constante en escuelas y fábricas. “En contra de la violencia del régimen no existe otra solución que no sea la contraviolencia revolucionaria”.<sup>57</sup>

A la par de estos acontecimientos, y en los siguientes años, ETA plantearía su marco ideológico a través de una serie de asambleas participativas, presentándose dos facciones al encuentro de las mismas. Por un lado, aquella facción influenciada por las luchas de liberación llevadas a cabo en el tercer mundo, principalmente, la cubana o el caso de Argelia, “podemos definir esta tendencia como tercermundista”.<sup>58</sup> Por otro lado, aquellos que querían realizar la lucha en términos marxistas, viendo en la liberación de Euskadi, una lucha de clases, “esta tendencia podemos definirla como marxista y obrerista”.<sup>59</sup>

“La I Asamblea de ETA [realizada en mayo de 1962] supone en el aspecto ideológico, el punto de inflexión entre el nacionalismo histórico y el nuevo

---

<sup>56</sup> Bruni, *op.cit.*, p.40.

<sup>57</sup> Bruni, *loc.cit.*

<sup>58</sup> *Ibidem*, p.44.

<sup>59</sup> Bruni, *loc.cit.*

nacionalismo que se va a derivar de la mano de la nueva organización”.<sup>60</sup> Se establecen los Principios de ETA, en la cual se define a sí misma “*Euzkadi Ta Askatasuna* (ETA) como un movimiento revolucionario vasco de liberación nacional, creado en la resistencia patriótica, e independiente de todo otro partido, organización u organismo.” De la larga *Declaración Ideológica de ETA* se desprenden una serie de puntos sobre la concepción de ETA en diversas cuestiones:

De la lectura de estos principios resaltan algunos puntos que hay que subrayar: ETA no se declara organización socialista, ni tampoco hace referencia al marxismo, al contrario, pone al mismo nivel a los regímenes fascistas, y los comunistas. ETA subraya sus profundas diferencias con el PNV declarándose: 1) aconfesional, 2) opuesto al liberalismo económico y favorable a la socialización de los recursos de la industria, 3) favorable a la supresión de las fuerzas militares españolas, (Ejército, Guardia Civil, etc...) presentes en Euskadi; ETA en fin, hace referencia a principios de democracia muy generales, sin precisar las implicaciones políticas e ideológicas. Esta generalidad se puede atribuir a un contraste, que aun en forma embrionaria, empieza a emerger en el interior de ETA.<sup>61</sup>

En el marco de la II y III Asamblea celebradas en 1963 y 1964 respectivamente, se da una especie de victoria ideológica para la facción marxista y obrerista de ETA. El debate sobre el uso de la lucha armada parecía inclinarse a favor de los obreros marxistas por “la difusión de obras de Mao Tse Tung y en particular del ensayo *El problema de la independencia y de la autodeterminación en el frente único* (...) que hace reflexionar a algunos dirigentes. Esta reflexión interna lleva a ETA a definirse socialista.”<sup>62</sup> Mientras tanto, previo a la III Asamblea de 1964, el PNV definió de manera clara su postura hacia ETA y sus acciones, ya que existía una creciente confusión sobre si el PNV se encontraba detrás de los miembros de la organización.

---

<sup>60</sup> Carlos Fonseca, *Negociar con ETA, De Argel al gobierno del PP, crónica de un diálogo siempre negado*, España, Temas de Hoy, 1996, p.47.

<sup>61</sup> Bruni, *op.cit.*, p.43.

<sup>62</sup> Bruni, *op.cit.*, p.44.

Por simple seriedad política y a fin de que las cosas queden claras y que nadie se llame a engaño, creemos necesario desmentir estas falsedades y declarar públicamente que la organización conocida con las siglas de E.T.A. ni es núcleo activista, ni sección terrorista de nuestro Partido, ni tiene con éste ninguna disciplina. Lamentamos la división y el confusionismo que los animadores de E.T.A. han creado en el campo patriótico.<sup>63</sup>

Hasta este momento, los hechos presentados son el inicio de las actividades armadas de ETA sin haber cobrado hasta ahora una víctima mortal, teniendo así una mirada general a su naciente proceso ideológico. Sin embargo, “va a ser tras el atentado de 1961, y la consecuente represión originada como consecuencia del mismo, cuando ETA comience realmente a plantearse la validez o no de los métodos de lucha violentos como instrumentos favorables a sus objetivos”.<sup>64</sup> Este suceso sirvió de preámbulo para preparar el terreno de la lucha armada, en un escenario de total enfrentamiento al régimen franquista y por la liberación de Euskadi.

Hasta el año de 1968, ETA aún no ha cobrado ninguna víctima mortal. De hecho, durante muchos años se ha discutido quien fue la primera persona abatida por las acciones de ETA. El debate se centra según los datos de algunas listas oficiales en las que el conteo inicia con la muerte de José Pardines Arcay, guardia civil abatido en Villabona en el año de 1968.<sup>65</sup> Sin embargo; otras fuentes señalan como primera víctima mortal a la menor Begoña Urroz, una niña de 22 meses de edad, que murió a causa de las heridas que le ocasionó la explosión de un artefacto en la estación de ferrocarril en Amara (Guipúzcoa)<sup>66</sup> a fines de junio de 1960 dejando a otras personas heridas.

---

<sup>63</sup> De Santiago (comp.), *op.cit.* p.145.

<sup>64</sup> Fonseca, *op.cit.*, p. 137.

<sup>65</sup> El Periódico, *Especial informativo. El final de 43 años de terrorismo: Los 829 muertos del trágico historial de ETA.* fuente: Fundación Víctimas del terrorismo, España. Visto el 24/10/2014, consultado en: <http://www.elperiodico.com/es/lista-victimas-ETA.shtml>.

<sup>66</sup> Jesús, Duva, “Reportaje atentados contra niños. La primera víctima de ETA”, en *El País*, España, 31 de enero de 2010, consultado el 22/10/2014 en: [http://elpais.com/diario/2010/01/31/domingo/1264913553\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/01/31/domingo/1264913553_850215.html).

El caso de Begoña Urroz empezó a cobrar notoriedad muchos años después de haber ocurrido:

En 1992, José Antonio Pagola Elorza, vicario general de la diócesis de Guipúzcoa, publicó el libro *La ética para la paz. Los obispos del País Vasco 1968-1992*. En este ensayo figuraba una nota a pie de página en la que se mencionaba lo siguiente: "En realidad, parece ser que la primera víctima de una acción terrorista de ETA fue la niña de 22 meses Begoña Urroz Ibarrola, muerta el 27 de junio de 1960, al hacer explosión un artefacto colocado en la estación de Amara (San Sebastián)". Fue la primera mención escrita en la que se apuntaba a ETA como responsable de aquel crimen inexplicable.<sup>67</sup>

A partir de este momento, y debido a investigaciones posteriores se llegó a afirmar que ETA había sido responsable de la acción que dio fin a la vida de Begoña Urroz. Sin embargo, hasta 1961 ETA había demostrado poca experiencia en la operación de artefactos explosivos, su interés se centró en obtener adherentes así como el respaldo de la sociedad de Euskal Herria, la discusión que se llevaba en el interior de las primeras Asambleas constitutivas de ETA, y por último, que nunca se ha encontrado algún documento o evidencia que indique a ETA como el autor de dicho atentado, evento al que se juzga más por la relación de acontecimientos futuros que por el hecho en sí. Recientemente la autoría de los hechos ha sido atribuida al DRIL [Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación], organización hispana lusa con una esencia antifranquista y antisalazarista radical, que buscaba como objetivo principal la creación de una confederación ibérica, y que durante la década de 1960 llevó a cabo diversos atentados tanto en territorio español como portugués; la autoría del atentado contra Begoña Urroz se encuentra sustentada en los últimos informes policiales hallados.<sup>68</sup>

Debido a todo esto, es importante mencionar que en ese momento ETA no era la única organización que existía, ni este el único hecho autoría de otras

---

<sup>67</sup> *Ibidem*.

<sup>68</sup> "El DRIL mató a Begoña Urroz, y no ETA, según documentos de la Policía", Euskal Irrati Telebista (EITB)/ Radio Televisión Vasca, País Vasco, 05 de mayo de 2013, consultado el 23/10/2014 en: <http://www.eitb.eus/es/noticias/politica/detalle/1331936/begona-urroz-eta--el-dril-mato-nina-no-eta-policia/>.

organizaciones en el que se vio involucrado. En general, como se ha comentado en líneas anteriores:

Durante los años de 1959 y 1960 las actividades de ETA fueron testimoniales, se limitaron a pintadas en muros y paredes, reparto de octavillas, etc. Las acciones violentas comenzaron desde 1961: quema de banderas españolas, colocación de algunos explosivos, intento de descarrilamiento de un tren con destino a Donostia, etc.<sup>69</sup>

En los años inmediatos de 1962 y 1963, las acciones se centraron en el desarrollo de la II y III Asamblea de ETA, es en ellas en las que se establecieron las líneas a seguir para la organización, mismas que se vieron reflejadas un par de años después en la lucha armada y en los demás frentes de acción, aunque no con el éxito de la primera Asamblea.

El año de 1964 se presentó como un año convulso para ETA, pues si bien la lucha armada continuaba siendo una deuda pendiente con ellos mismos, las movilizaciones sociales [Aberri Eguna (Día de la patria vasca), Fiestas de Deba y Manifestaciones del 1 de mayo en Bilbao] de aquel año, quedaron marcadas dentro del imaginario colectivo de la organización, y fueron tomadas como referencia para futuras convocatorias. Inicialmente, el PNV convocó al Aberri Eguna [Primero en ser convocado desde la guerra]. Este evento que congregó a una multitud de personas, fue secundado por ETA, a pesar de que el objetivo del PNV, fue dar un golpe mediático, para recuperar parte del terreno perdido entre la juventud, a manos precisamente de ETA (Véase anexo 2).

Durante este mismo año, se publicó *La carta a los intelectuales vascos*, documento que ETA “dirige a los intelectuales vascos, pero que en realidad es un llamado a la pequeña burguesía y a todas las clases intermedias que se encuentran marginadas por parte del gobierno de Madrid”.<sup>70</sup> En este largo documento ETA hizo una síntesis de su posición respecto a la cuestión de Euskal Herria, exigió el inicio de una lucha que inminentemente derivara en la liberación de Euskal Herria, y se

---

<sup>69</sup> Pedro Oña Gómez, Pablo García de Vicuña Peñafiel, *Aproximación a la historia contemporánea de Euskal Herria*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2000, p.146.

<sup>70</sup> Bruni, *op.cit.*, p.59.

manifestó contra el carácter capitalista y fascista por parte del régimen de Franco, “es el texto más completo y orgánico que ETA ha redactado en sus primeros cinco años de vida”.<sup>71</sup> El año finalizó con la provocadora visita de Franco a Gernika, Vizcaya, durante el mes de octubre.

### **1.3 La IV Asamblea: El origen de la espiral acción-represión, el Proceso de Burgos y el inicio de la lucha armada.**

Para 1965, las cosas parecían no dar un giro notable. Durante estos primeros años, ETA se había guiado según lo establecido en dos obras: *Principios*, resultado de sus trabajos en la I Asamblea, y *La insurrección en Euskadi*, documento originado de la III Asamblea. Éstos necesitaban más estrategias a la hora de llevar las acciones a la práctica, por lo que durante los trabajos de la IV Asamblea [julio de 1965], ETA trabajó este y otros temas, entre los que destaca “el primer inventario de medios de su historia, balance que ofrece el siguiente resultado: entre ciento cincuenta y doscientos militantes, casi todos con edades comprendidas entre los diecisiete y los veinticinco años; en el plano material se dispone de un coche, dos motocicletas, un ciclomotor, un velomotor y tres multicopistas; la rama militar cuenta con poco armamento y muy anticuado”.<sup>72</sup>

De las conclusiones obtenidas a partir de la IV Asamblea, se puede decir que la reflexión ideológica llevada a cabo, es el punto más importante a destacar. Aquí es donde de manera formal, ETA dio cabida a la espiral acción-represión-acción, en sustitución de las estrategias seguidas hasta entonces.

El trabajo a partir del cual ETA dará pie a su nuevo modelo de acción fue *Bases teóricas de la guerra revolucionaria*, de José Luis Zalbide, dirigente de ETA. La tesis central de esta obra es, como se ha comentado líneas arriba, la espiral acción-represión. Esta estrategia, se define según su autor:

Supongamos una situación en la que una minoría organizada asesta golpes materiales y psicológicos a la organización del Estado, haciendo que éste se vea obligado a responder y reprimir violentamente la agresión. Supongamos

---

<sup>71</sup> *Íbidem*, p.50.

<sup>72</sup> Casanova, *op.cit.*, p.61.

que la minoría organizada consigue eludir la represión y hacer que ésta caiga sobre las masas populares. Finalmente, supongamos que dicha minoría consigue que en lugar de pánico surja la rebeldía en la población, de tal forma que ésta ayude y ampare a la minoría contra el Estado, con lo que el ciclo acción represión está en condiciones de repetirse, cada vez con mayor intensidad.<sup>73</sup>

Según esta visión, ETA funcionaría como catalizador dentro de la sociedad, al ser los encargados de generar esta espiral y, por ende, el enfrentamiento abierto con el estado, con el cual ETA pasaría a disputar el monopolio de la violencia en los siguientes años. La resolución aprobada en esta Asamblea, es de suma importancia, pues determinó el modelo ideológico y táctico que ETA va a desarrollar casi hasta finales del siglo XX. Como complemento para desarrollar su modelo estratégico de acción, ETA también decidió aprobar una comisión encargada de recaudar fondos, la “comisión de atracos”. En su conjunto, estas decisiones dieron forma al enfrentamiento abierto entre ETA y el Estado, a través de la ya citada, espiral acción-represión.

En 1966 con la experiencia constante de enfrentamientos dentro de cada marco asambleísta, dio inicio la V Asamblea de ETA. Asamblea fundamental, ya que empezaron a exhibirse las fracturas más importantes al interior de la organización hasta el momento. Como consecuencia de esta V Asamblea, un amplio sector de ETA fue separado y expulsado [sector dirigido por Iturrioz y que fuera vital en la escasa participación de los festejos del Aberri Eguna de 1967 por parte de ETA]. En casi diez años de existencia, la mayor constante de ETA es la inconsistencia y poca certidumbre de los grupos integrantes de la organización.

En los años que van de 1967 a 1970, ETA se ve en la necesidad de adentrarse en un proceso de reconstrucción, a partir del que se desarrollaron algunos de los acontecimientos más importantes de su historia. Desde aquel intento fallido de descarrilar el tren con las tropas franquistas, no se llevaron mayores acciones armadas, en gran parte por las disputas internas, la necesidad de

---

<sup>73</sup> *Bases teóricas de la guerra revolucionaria*, en Documentos y, tomo 3, LUR; Donostia, 1979, p.515 en Iker Casanova, ETA: 1958-2008, *Medio siglo de historia*, Txalaparta, España, 2007, p. 63.

determinar un marco ideológico de acción real acorde a las circunstancias, y la falta de fondos para poder lanzar el frente militar hacia acciones de mayor relevancia.

“No vuelve a haber una muerte [desde supuestamente, Begoña Urroz] hasta el enfrentamiento fortuito entre dos miembros de ETA y la Guardia Civil en junio de 1968, en el que es tiroteado mortalmente el Guardia Civil José Pardines Arcay. [Aunque] La primera muerte planificada, como bien se sabe, fue la del policía y torturador Melitón Manzanas”.<sup>74</sup> ETA aún en proceso de reconstrucción, está a punto de dar el paso de una organización política hacia la militarización de sus cuadros.

Asimismo, quedaron definidos cuales son los objetivos principales de ataque por parte de ETA durante toda la etapa del franquismo: Las fuerzas de la Guardia Civil. El caso de José Pardines Arcay, no deja de ser interesante, tanto por las condiciones en que se dio su muerte, como por los hechos que desencadenó. Bruni al respecto cuenta “El 7 de junio de 1968 Txabi Etxeberrieta e Iñaki Sarasketa tienen que detenerse en un control cerca de Tolosa. Después de un tiroteo y una larga persecución Txabi cae muerto; Sarasketa consigue escaparse andando, pero al día siguiente será detenido en la Iglesia de Regil”.<sup>75</sup> Tanto para ETA como las fuerzas del régimen franquista es un evento de suma relevancia. ETA perdió al hombre que era el centro político de su organización y el franquismo vio caer al primer guardia civil víctima de ETA, cuestión que un régimen totalitario no podía dejar así.

Como consecuencia de esta acción, se hizo patente el fuerte respaldo que ETA tenía al interior de la sociedad de Euskal Herria [pese al divisionismo entre sus filas]. Una multitud se hizo presente en el funeral de “Txabi”, a pesar de que durante su funeral se dieron enfrentamientos con la Guardia Civil. Como consecuencia de estos eventos, y en respuesta a la condena de cadena perpetua a la que se hizo acreedor Sarasketa<sup>76</sup>, ETA planeó la primera acción de represalia que cobró a su

---

<sup>74</sup> Luis De la Calle e Ignacio Sánchez Cuenca, “La selección de víctimas en ETA” en *Revista Española de Ciencia Política*, España, Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA), Núm. 10, Abril 2004, p.61.

<sup>75</sup> Bruni, *op.cit.*, p.93.

<sup>76</sup> Inicialmente fue condenado a la pena de muerte, pero ante el creciente malestar social se le conmutó la pena por la de cadena perpetua. No deja de ser objeto de análisis el hecho de que la sociedad logró que se modificara la sentencia de Sarasketa.

primera víctima mortal. Con el asesinato de Melitón Manzanos, Jefe de la Brigada de Investigación de San Sebastián (Véase anexo 3), se dio una planeación, organización y ejecución, ya que se tenía un objetivo específico:

Los preparativos del asesinato del jefe de la Brigada de Investigación Social, en lo que ETA llamó 'Operación Sajara' (manzana en vasco). Ese día, Melitón se trasladó en autobús desde la comisaría de San Sebastián a su domicilio en Irún. Al llegar a Villa Arana, abrió la puerta y subió la escalera. Su mujer le oyó y abrió la puerta. Le dijo "vienes mojado"... y en ese momento sonó un disparo que alcanzó a Manzanos por la espalda.<sup>77</sup>

La acción contra Melitón Manzanos fue el origen del llamado Proceso de Burgos, además generó el primer estado de excepción en Gipuzkoa, que violaba las garantías individuales más básicas. La situación al interior del País Vasco se volvió cada vez más insostenible; redadas y persecuciones eran parte de lo cotidiano en la región. Durante una de estas redadas contra miembros de ETA en Bilbao, en abril de 1969, al escapar Miguel Etxebarria Iztueta "Makagüen", se cobró la primera víctima civil de ETA: "Paró un taxi, conducido por Fermín Monasterio Pérez, al que pidió que le sacara del País Vasco y le llevase a Burgos. Fermín se percató de que estaba herido y se negó a seguir si el etarra no le explicaba el origen de las heridas. La reacción de Etxebarria fue meterle cuatro disparos a bocajarro cuando se encontraban a la altura de Arrigorriaga".<sup>78</sup> Fermín Monasterio Pérez se convirtió así en la primera víctima civil de ETA, aunque en palabras, de autores como Ignacio Sánchez-Cuenca, su muerte es más un accidente o daño colateral que un objetivo real de ETA.

En estos años ETA "capitalizó la satisfacción popular por la muerte de Manzanos. En esos meses cientos de jóvenes se incorporarán a ETA (...) Hasta finales de 1968, parecía que ETA, además del fortalecimiento político, iba a salir fortalecida en el plano organizativo de la espiral acción-represión, y se encuentra

---

<sup>77</sup> M.J. Grech, *Melitón Manzanos, inspector jefe de Policía, Dionisio Rey y Mario González*, Madrid, Libertad Digital, Agosto de 2011, consultado el 13/01/2015 en: <http://blogs.libertaddigital.com/inmemoriam/meliton-manzanos-inspector-jefe-de-policia-dionisio-rey-y-mario-gonzalez10079/>.

<sup>78</sup> M.J. Grech, *ETA asesina a un taxista, a un mecánico y a un policía nacional*, Madrid, Libertad Digital, Madrid, Abril de 2011, consultado el 13/01/2015 en: <http://blogs.libertaddigital.com/inmemoriam/eta-asesina-a-un-taxista-a-un-mecanico-y-a-un-policia-nacional-9423/>.

en una situación de máxima fortaleza histórica, con un número aproximado de 600 militantes”.<sup>79</sup> Sin embargo, a pesar de esta captación de militantes y de la estructura ideológica cada vez más sólida, el inicio [en la formalidad] de la espiral acción-represión, fue desfavorable para la organización en estos años (1967-1970).

La espiral acción represión no se manifestó únicamente a través de asesinatos premeditados o accidentales, pues al tratarse de un enfrentamiento abierto contra el Estado, se pretendía golpear en diversos frentes de acción. Siendo así, los secuestros también se hicieron patentes como forma de acción de resistencia, obtención de reconocimiento, presión hacia el Estado, y recompensa económica<sup>80</sup> [el llamado impuesto revolucionario]. Éstos también se dirigieron hacia una serie de objetivos definidos, y al menos durante los primeros años mantuvieron la condición de ser un mero recurso para la obtención de un fin propagandístico.

El primer secuestro se dio el 30 de octubre de 1970 contra José Ángel Aguirre, en Eigobar (Guipúzcoa). Esta persona se desempeñaba como director de la sucursal del banco Guipuzcoano en Eigobar. La duración y difusión del secuestro, fue muy breve pues sólo duró una noche, ya que se buscaba un beneficio económico sobre el banco y no acabar con la vida de la víctima. Una vez

---

<sup>79</sup> Casanova, *op.cit.*, p.100.

<sup>80</sup> Es importante mencionar que a diferencia del amplio conocimiento que se tiene de la estructura administrativa y logística de la organización, en el plano económico y financiero hasta hace relativamente poco se ha aclarado el panorama de las fuentes de financiamiento de ETA, y al igual que en otros ámbitos, el trato que se le había dado en ocasiones se centraba más en lo mediático que en lo analítico, al respecto Mikel Buelsa en su ya citado artículo “Consecuencias económicas del terrorismo nacionalista en el País Vasco”, establece que durante buena parte de la historia de ETA, se distinguen cinco fuentes de financiamiento que han permitido su existencia:

1. La extorsión a empresarios y profesionales, de la mano del secuestro mediante el llamado “impuesto revolucionario”.
2. El saqueo, entendido como los robos a empresas y bancos que la organización realizó desde la década de 1960 hasta 1985 aproximadamente. Así como el robo de otros insumos y equipo como explosivos o vehículos.
3. En menor medida, y más cuestionable debido a las fuentes disponibles para su estudio, el tráfico ilícito de productos como el tabaco.
4. Actividades mercantiles a través de diversas sociedades, como la edición de libros.
5. Subvenciones otorgadas por la administración pública mediante programas de asistencia social, cultural y/o a través de las organizaciones y partidos políticos cercanos al entorno de ETA.

El análisis primario de la última de estas fuentes refuerza la idea de que ETA no actúa de manera aislada, por el contrario, forma parte de un entramado de organizaciones políticas y sociales más amplio dentro del llamado Movimiento de Liberación Nacional Vasco, que a su vez representa a un sector dentro de la sociedad de Euskadi.

obtenidos los recursos del banco [una suma aproximada de 4 millones de pesetas] el secuestro se dio por terminado y los miembros de ETA huyeron.

Posteriormente se presentó el secuestro del cónsul de la República Federal de Alemania en España, Eugene Beihl Schaefer. “A las diez de la noche del martes 1 de diciembre de 1970, un comando de ETA llevaba a cabo su segundo secuestro en San Sebastián. Un comando secuestraba al Cónsul honorario de Alemania en esta ciudad, Eugenio Behil cuando volvía de su oficina y se dirigía a su domicilio”.<sup>81</sup>

Con una duración aproximada de veinte días, una serie de discursos y usando a la organización *Anai Artea* [Asociación para los refugiados vascos en Francia], como mediadora en las negociaciones, hubo diversas ofertas por la vida del cónsul, ya que a pesar de todo se apreciaba que el secuestro no era por un fin económico, sino una manera de captar la mirada internacional en España, en Euskal Herria y concretamente en ETA, para dar a conocer al mundo su lucha y sus alcances. Todo esto aunado a un contexto de huelgas y movimientos que se hacían presentes en diferentes puntos de España.

Después de esos veinte días de secuestro, el cónsul fue puesto en libertad en Wiesbaden, Alemania, existieron diversas versiones sobre la liberación del cónsul, una de las cuales mencionaba un acuerdo previo entre los miembros de ETA y el cónsul alemán, fue patente que el secuestro perseguía un objetivo más propagandístico en el ámbito internacional para ETA, que lograr una victoria en algún otro ámbito.

A la par de estos actos, ETA llevó a cabo su VI Asamblea en 1970, en la que una vez más se dio un proceso de descomposición entre sus miembros, divididos principalmente en tres grupos, con visiones y posiciones enfrentadas: La corriente mayoritaria y representada por la dirección, el grupo de los cinco, [dirigido por cinco miembros históricos de ETA] y las Células Rojas [grupos de estudio marxistas que buscan su aplicación a la realidad de Euskadi]. Una vez más, el conflicto radica en el método de acción a emplear, pues el grupo de la nueva dirección pretendía conformar un partido político, mientras que “el grupo de los cinco” veía en ello una

---

<sup>81</sup> Kepa Pérez, *Secuestrados, Todos los secuestros de ETA, 1970-1997*, España, Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana (ADDH), 2008, p.7.

desviación de los objetivos fundamentales de ETA. Este conflicto, se resolvió con la división de ETA en dos ramas: ETA V y ETA VI. ETA V agrupó a aquellos que desconocieron la VI Asamblea, y se organizaron en torno al “grupo de los cinco”. Por otro lado, ETA VI desconoció y expulsó a estos miembros, al mismo tiempo que reivindicó lo acontecido en la VI Asamblea. Por su parte, el grupo de las Células Rojas se disolvió dentro de los otros dos grupos, o en su caso, sus miembros terminaron por abandonar definitivamente cualquier organización.

El grueso de militantes se acopló a su actual dirigencia, por lo que en un inicio ETA VI tuvo mayor infraestructura de cuadros y militantes. Por su parte, ETA V inició un periodo de “refundación”, buscando engrandecer sus cuadros, muchas veces, a costa de los propios militantes de ETA VI, que poco a poco abandonaron esa ala, ya que vieron un alejamiento de los objetivos históricos de ETA, razón por la cual terminaron encuadrándose en ETA V.

A partir de este momento, las actividades de la organización se centraron en el macro juicio conocido como “Proceso de Burgos”. En este proceso judicial se pretendía condenar a 16 miembros de ETA por eventos ocurridos en la segunda mitad de la década de 1960. Varias penas de muerte y aproximadamente 700 años de cárcel se postraban sobre los procesados. Ya se ha hablado sobre el secuestro del cónsul alemán, Eugen Beihl, una de las muchas acciones que se tomaron a la largo del proceso, incluidas movilizaciones, manifestaciones, huelgas y enfrentamientos con las fuerzas de represión.

A pesar de que en un inicio se determinaron como culpables a los acusados y se decretaron penas de muerte, la presión al interior de España, del País Vasco, y en el ámbito internacional, hicieron reconsiderar al régimen franquista modificar las penas de muerte por cadenas perpetuas, lo cual se percibió como una victoria por parte de la organización y de la presión popular, acción que a su vez demostró la decadencia del régimen. El hecho de que ETA fuera referente de estas protestas, la llevó a reafirmarse como la vanguardia en la lucha contra el franquismo y por la liberación de Euskal Herria. Esto permitió que más allá de las divisiones internas, ETA siguiera teniendo una captación considerable de miembros, por lo cual:

Entre 1971 y 1973 hubo una importante ola de activismo, posible gracias a esta “militarización” de ETA y a la afluencia de nuevos militantes: por un lado los desencantados con la línea de ultraizquierda y contraria a la lucha armada de ETA VI y por otro los provenientes de EGI-Batasuna, sector de las juventudes del PNV proclive a buena parte de las tesis etarras que se integró en ETA en el Aberri Eguna de 1972. Esta fusión fue la más importante ya que ambas organizaciones proporcionaron lo que le faltaba a la otra: los de EGI militantes y los de ETA armas.<sup>82</sup>

En este momento, es cuando las fuerzas armadas dieron un giro en sus acciones, pues al igual que ETA, redirigieron la manera en que se enfrentaron a la organización. “Las numerosas acciones armadas de 1972, han llevado a las fuerzas del orden a la convicción de que es el momento oportuno de responder al fuego, matando en el acto a los militantes. Esta solución representaba para la Guardia Civil una doble ventaja: servía como intimidación y al mismo tiempo liberaba a la clase política de la delicada y difícil tarea de la ejecución de la pena de muerte”.<sup>83</sup>

#### **1.4 Operación Ogro: El gran golpe de ETA.**

A finales de 1968 se distingue como la espiral acción-represión tomó forma y fuerza para los militantes de ETA, a su vez la fueron definiendo como su estrategia armada. Esta espiral tuvo al inicio de la década de 1970 un notable aumento en su intensidad, por parte de los dos bandos, aunque todavía no alcanzaba los efectos que logró en la década de 1980.

Por este motivo, en 1973 con Franco en plena decadencia, el imaginario colectivo español consideraba que ETA se encontraba en una fase previa a su completa disolución. La razón principal de este poco accionar por parte de la organización es la preparación de su VI Asamblea [ETA V retoma el nombre de la ya realizada VI Asamblea] para el año siguiente.

---

<sup>82</sup> Calvo Leonisio Rafael, “Izquierda Abertzale. De la heterogeneidad al monolitismo”, en *III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, España, La Rioja, 2010, p.382.

En diciembre de ese año se llevaron a cabo una serie de atentados, iniciados el 6 de diciembre de 1973, que parecían anunciar la vuelta a la actividad armada por parte de ETA. Al mismo tiempo, el comando Txikia fue designado para realizar la “Operación Ogro” por lo cual se trasladó a Madrid.

La elección de cometer un atentado contra la figura de Luis Carrero Blanco tampoco fue una decisión dejada al azar. Con la cada vez más delicada situación de Franco, Carrero Blanco representaba el hombre fuerte del gobierno español. “Carrero Blanco gozaba de los favores de todos los componentes del régimen: Fuerzas Armadas, Opus Dei, Falange... que garantizaban el poder franquista. Su larga permanencia como secretario de la presidencia le había permitido conocer muy bien las luchas internas del régimen por el poder”.<sup>84</sup>

Las condiciones para realizar una acción contra Carrero Blanco estaban dadas. En una entrevista dada a Eva Forest [que posteriormente editaría bajo el pseudónimo de Julen Aguirre y con el nombre de “Operación Ogro”] por el propio comando Txikia se explica el origen del mismo.

P. ¿Cómo surgió la idea de la ejecución de Carrero Blanco?

TXABI.- Muy sencillo. A la Organización le llegó la noticia de que Carrero iba todos los días a misa de nueve a una iglesia de los jesuitas que estaba en la calle Serrano (...) en principio, es una información más como tantas que llegan (...) se decide que vayan unos militantes para verificar esto. Y así es como ellos vieron que era verdad (...) que era posible secuestrarlo (...) Se ve que Carrero es el hombre clave del Régimen, el hombre que durante años han preparado para continuar el franquismo (...) él es la persona adecuada para un secuestro (...) una de las pocas personas con las que se podía conseguir la liberación de los presos.<sup>85</sup>

En efecto el plan inicial era secuestrar a Carrero para posteriormente hacer un intercambio con el gobierno español por los presos vascos en cárceles españolas con penas mayores a los diez años sin importar su pertenencia o no a la

---

<sup>84</sup> Giacomucci, *op.cit.* p.31.

<sup>85</sup> Bruni, *op.cit.*, p.171-172.

organización. Esta idea original se vio modificada por ETA al darse cuenta que, en el caso de un intercambio y liberación de los presos vascos en cárceles españolas, la situación de Euskadi permanecería igual o peor, en caso de acciones de venganza contra la población en general, motivo por el que se decidió que la ejecución tendría efectos más provechosos para los fines de la organización.

ETA pretendía evitar la acción y “misión” fundamental de Carrero, que era “esencialmente la de preparar una España sin sobresaltos de tipo social a la muerte del dictador (...) Carrero Blanco era un hombre enteramente consagrado a una misión histórica, la de hacer pasar el Estado Español, llegado el día, de las manos de Franco a las de Juan Carlos”.<sup>86</sup>

Puesto así, y ya con las órdenes dadas, ETA dio luz verde a la Operación Ogro. Primero se alquiló un sótano en Madrid, en la calle Claudio Coello número 104, por medio de dos integrantes del comando Txikia, los cuales se hicieron pasar por escultores, que eran ayudados por dos personas más. Estos cuatro personajes fueron los integrantes del comando, ayudados también por otros colaboradores.

Todo parecía tranquilo (...) pero en el interior del sótano los cuatro estaban excavando un túnel. Tenía un diámetro de casi 50 cm. Un largo de 10 m. y estaba a una profundidad de 2m. bajo el nivel de la calle. La galería tenía forma de “T” y los dos brazos medían alrededor de 6m. Se avanzaban alrededor de dos metros al día a pesar de la postura horizontal y muy incómoda y de la contaminación por emanaciones de gases de la tierra.<sup>87</sup>

Esta ardua labor fue dividida en partes. Uno excavaba, otro debía llenar sacos con la tierra que iban sacando, mientras los otros realizaban tareas distintas. Pasado cierto tiempo, cambiaban puestos para evitar una excesiva carga de trabajo para alguno de ellos.

Así después de cerca de diez días, el túnel estaba listo para su uso. Justo bajo la carretera fueron puestas las tres cargas de dinamita-goma de unos 25 kilos cada una, en los extremos y centro de la horizontal “T”. Las cargas

---

<sup>86</sup> Giacomucci, *op.cit.*, p.163.

<sup>87</sup> Bruni, *op.cit.*, p.164.

fueron atadas con cordón detonador y un cable eléctrico que llegaba hasta el sótano. Hacia el atardecer del 19 de diciembre dos jóvenes, aparentemente electricistas, extendieron el cable al exterior del edificio, pasando por varias fachadas contiguas hasta llegar al cruce de Claudio Coello con Calle Diego de León, desde donde se había decidido dirigir la explosión. Al día siguiente se situaría un Austin 1300, con 10 kilos de explosivo justo en el sitio correspondiente a la posición del túnel. Servía para indicar el momento exacto de la detonación.<sup>88</sup>

Es importante señalar que para este momento, los integrantes del comando ya tenían estudiado cada uno de los pasos de Carrero Blanco (Véase anexo 4). Conocen la hora en la que sale de su casa, la hora a la que llega misa, cuantos guardias lo acompañan, las calles por las que se desplaza una vez fuera de la Iglesia de San Francisco de la Borja y de todo lo necesario para llevar a cabo el atentado.

La mañana del jueves día 20, como todos los días, del jefe del Gobierno Español sale de su casa y se dirige en su coche, un Dodge Dart 3700 con chofer y un escolta, hacía la entrada de la casa de los jesuitas y de allí a la Iglesia de S. Francisco de Borja. Después de haber asistido a la función, Carrero Blanco sube otra vez a su coche. Son alrededor de las 9 y 20. Un poco más tarde hacen explosión bajo él las tres cargas. El coche salta por los aires en un vuelo increíble, de más de treinta metros, pasa por encima de la casa de los jesuitas rozando la cornisa y cae en una terraza al interior del mismo convento del que había salido poco antes el jefe del Gobierno. Cuando polvo y humo dejan esclarecer la escena, en la calle aparece un enorme hoyo (...) Por todos lados escombros, cristales y asfalto, los coches gravemente dañados, olor a gas.<sup>89</sup>

En el interior del convento intentaron salvar a Carrero Blanco, pues de manera sorprendente no murió, mientras que su escolta y chofer sí. Finalmente, Carrero Blanco murió en una ambulancia de camino al hospital. Aproximadamente

---

<sup>88</sup> *Ibidem*, p.165.

<sup>89</sup> Bruni, *loc.cit.*

a la una de la tarde, se anunciaba que Carrero Blanco había fallecido (Véase anexo 5).

El atentado generó sorpresa y confusión entre todas las personas que se encontraban cerca, misma que los integrantes del comando *Txikia* aprovecharon para escapar, apoyados por unas colaboradoras. “Los cuatro jóvenes se dirigen hacia Salamanca y la frontera de Portugal, llegando luego a Coimbra, desde donde se dirigirán más tarde hacia un lugar desierto de la costa, allí una lancha les recogerá para llevarles a Euskadi, donde desembarcarán el 23 de diciembre”.<sup>90</sup>

Inmediatamente el mismo jueves 20 de diciembre, ETA se adjudicó el atentado a través de un comunicado, mismo que es considerado falso por algunos periodistas. Al día siguiente, ETA reivindicó dicha acción; mientras que el gobierno español, desesperado por encontrar a los responsables, emitió el siguiente comunicado:

Las investigaciones efectuadas por la policía para descubrir a los asesinos del almirante Carrero Blanco han llegado (...) a la identificación de los miembros del grupo terrorista culpable de la bárbara acción. Todos ellos forman parte de un comando del Frente Militar ETA-V Asamblea, con base en el sur de Francia, desde donde salen hacia nuestro país. Al grupo que preparó el atentado de la calle Claudio Coello, que costó la vida del Almirante Carrero Blanco, pertenecen los siguientes terroristas: José Antonio Urruticoechea Bengoechea (Josu), Juan Bautista Eizaguirre Santisteban (Zigor), Pedro Ignacio Pérez Botegui (Wilson), Javier María Larreategui Cuadra (Atxulo), José Ignacio Abaitua Gómez (Markin) y José Miguel Beñaran (Argala).<sup>91</sup>

Sin embargo, cada uno de estos implicados prontamente se desmarcó de las acusaciones, dado que ninguno de ellos tuvo participación verdadera en la acción en contra de Carrero Blanco. Este mensaje se puede interpretar como una

---

<sup>90</sup> Bruni, *op.cit.*, p.166.

<sup>91</sup> *Íbidem*, p.167-168.

rápida y desesperada acción por parte del gobierno español para aparentar control y pronta respuesta por el asesinato ocurrido.

Con el objetivo de reafirmar los hechos y dar una explicación detallada de los motivos que llevan al atentado “la tarde del 27 de diciembre una quincena de periodistas son convocados en Burdeos. Se les pone una venda (...) y se les lleva a una casa a las afueras de la ciudad después de haber recorrido varias carreteras para imposibilitar la identificación del lugar (...) Se les quitan las vendas y aparecen cuatro hombres encapuchados. Los cuatro se declaran miembros de ETA y explican detalladamente el atentado”.<sup>92</sup> Posterior a estas entrevistas, se dio el contacto con Eva Forest para realizar una nueva entrevista y explicar de manera aún más detallada el alcance de la Operación Ogro.

En general, el asesinato de Luis Carrero Blanco se vio con alegría dentro de la sociedad civil española pues no era un personaje querido prácticamente por nadie, salvo los sectores que integraban la Dictadura: Opus Dei, Falange y Ejército como ya se ha dicho. A pesar de esto, lo ideal era “celebrar” sin que esto evidenciara el motivo real de dicha felicidad. En el ámbito político la situación era otra, existían diversos grupos, con diferentes tendencias a las cuales representar y cada una de ellas tenía algo que decir:

El presidente del Gobierno Vasco afirma que la operación no podía ser atribuida a ETA porque es “impropia de hombres vascos” y porque él hubiese estado al corriente de lo sucedido. Santiago Carrillo del PCE, firma que tales acciones muy bien podían ser atribuidas a la derecha y en cualquier caso, siendo individuales, podían constituir un obstáculo a la lucha de los trabajadores. MCE y ORT se mostraban muy escépticos sobre la importancia de Carrero Blanco en el proceso de reforma del régimen franquista. ETA VI, integrada en la LCR, en el núm. 62 de Zutik de enero de 1974, aunque considera justificada la acción del comando Txikia, la interpreta como un gesto de venganza y represalia, inútil para el reforzamiento de la clase obrera

---

<sup>92</sup> *Ibidem*, p.170.

vasca. En fin, los anarquistas apoyan incondicionalmente la acción del comando.<sup>93</sup>

A cada una de estas afirmaciones el comando Txikia contestó través de un comunicado, con lo que dejó en claro las respuestas para cada uno de ellos, las más importantes fueron las relativas al presidente del Gobierno Vasco en el exilio, Luis María Leiazola, al cual acusaban, entre otras cosas de haber dado pruebas de su abandono de la lucha por la liberación económico-social, cultural y política del Pueblo Vasco y la concerniente a ETA-VI LCR a quienes, entre otras cosas les responden si ciertas acciones minoritarias son positivas ¿por qué VI Asamblea – LCR no aborda esta tarea?.<sup>94</sup>

El atentado de ETA representaba una oportunidad para agrupar a todas las facciones de la organización, dentro de un sólo y reestructurado núcleo, aunque no resultó así. A las antiguas divisiones existentes que se organizaban principalmente alrededor de ETA V y Asamblea ETA VI, se dio una nueva fractura dentro de la banda armada.

En 1974, la organización terrorista se dividió en dos. Por una parte la facción político militar o ETA (pm), que optó por subordinar el uso de esa violencia a los procesos de intercambio político que tuvieran lugar después del franquismo; y que finalmente se auto disolvería iniciados los años ochenta (...) Por otra parte, la facción militar o ETA (m), que decidió erigirse en vanguardia del nacionalismo vasco radical y pronto conseguiría articular bajo su mando a ese sector ideológico, mantuvo la práctica sistemática del terrorismo, que de hecho registró una extraordinaria escalada durante la transición democrática.<sup>95</sup>

A esta nueva división dentro del seno de ETA que dio origen a ETAm y ETApM [conocidos comúnmente y para evitar mayores confusiones como milis y polimilis] siguió un aumento de reclutas interesados en formar parte de ETA en cualquiera de sus dos facciones. Esto es atribuido al hecho de que el PNV comenzó

---

<sup>93</sup> *Íbidem*, p.181.

<sup>94</sup> *Íbidem*, p.184, 194.

<sup>95</sup> Reinares, *op.cit.*, p.12.

a verse cada vez más como una opción de gente mayor inmersa en la política, mientras que ETA estaba formado en su gran mayoría por jóvenes que rondaban los veinte años de edad. Además de esto, la gran popularidad obtenida con el Proceso de Burgos y con el atentado contra Carrero Blanco, hizo que el hecho de formar parte de ETA se volviera un símbolo de estatus o reconocimiento social, como declara un ex-militante de ETA:

Al final por tu propia inercia y por tu propia iniciativa, sabes que vas a terminar por desembocar en la punta de lanza de toda esa movida política. ¿Y cuál era la punta de lanza? ETA en ese momento. ETA cuando aquello castigaba bien (...) Y claro, para mí era súper atractivo, porque ya hablabas de una estructura de... bueno, de seriedad, y no de hacer el cabras en las barricadas y demás. Y ahí empiezas a plantear, dices: bueno, yo, esto es lo que me gusta. Además, esta organización es formidable, esto es una maravilla, es un chollo. Un chollo en el sentido de que en aquellos tiempos, el apoyo y el... calor que había alrededor de la organización era... vamos... no sé, como fichar por el Athletic hoy o así. Es decir que era una cosa formidable.<sup>96</sup>

La idea de que la muerte de Franco era cada vez más cercana, aunado al asesinato de Carrero Blanco, la consecuente desaparición de los grupos integrantes de la dictadura, sumado al amplio apoyo social que ETA poseía en el País Vasco, y los problemas que suscitaría la transición política en España, facilitarían y acelerarían la independencia de Euskadi, pronto se revelaron ilusorios.

ETA pronto se verá obligada a reconocer que el Estado no puede ser vencido de forma tan sencilla, entre otras razones, claro está por que en el País Vasco no se dan las condiciones históricas y políticas que hacen posible un levantamiento anticolonial clásico. A la vez, ETA asume que el Estado no puede acabar con ella, que el apoyo que recibe de un sector de los vascos le permite sobrevivir a pesar de la represión estatal. De ahí que en esa situación de empate entre las dos fuerzas, la organización terrorista

---

<sup>96</sup> *Ibidem*, p.104.

considere que todavía puede conseguir sus fines a través de una guerra de desgaste con el Estado.<sup>97</sup>

Además de esto, la situación política en España se vio restablecida prácticamente de inmediato, pues no había transcurrido un mes cuando ya se encontraba en marcha el sucesor de Carrero Blanco, Carlos Arias Navarro, con la misión idéntica a la de Carrero Blanco: Establecer una transición sin sobresaltos en el traspaso del poder entre Franco y Juan Carlos de Borbón.

Con la llegada de Arias Navarro a la Presidencia del Gobierno Español, y la asegurada transición política en España, de dictadura a reinstauración de la democracia, se abrió un nuevo periodo de conflicto en ETA. A pesar de que el asesinato de Luis Carrero Blanco no represento políticamente lo que se esperaba y no logro desestabilizar al gobierno como se había planeado, ETA había visto engrandecer cada uno de sus cuadros y en general la organización se fortaleció.

Además de esto, el fuerte respaldo que tenían en el País Vasco les permitió actuar de un modo más abierto y ya no con la cautela que los caracterizó en sus primeros años. Finalmente, la ventaja que poseían al tener un lugar de refugio en Iparralde [lugar donde los miembros de ETA que habían sido descubiertos podían residir sin problema, ya que el gobierno francés comenzó a tomar medidas hasta años posteriores] fue otro factor que facilitó el ingreso de nuevos miembros.

La victoria que se negó [o dado parcialmente si se ve de manera muy positiva] en los términos políticos con el asesinato de Carrero Blanco, ETA la aprovechó en términos propagandísticos a nivel nacional e internacional, de respaldo entre la sociedad de Euskadi y en algunos sectores del Estado Español, en el aumento de personal entre sus filas [a pesar de sus divisiones internas] y finalmente y tal vez la más importante, en el hecho de que lograron poner las inquietudes de buena parte del pueblo vasco en el panorama mundial.

El año de 1973 fue determinado por la acción contra Carrero Blanco, monopolizó prácticamente el accionar de la organización. Pero con la llegada de Arias Navarro a la presidencia, ETA no detuvo sus acciones, principalmente las

---

<sup>97</sup> Sánchez Cuenca, *op.cit.*, p.58.

logísticas al interior de la organización, pues en el transcurso de 1973, las constantes luchas obreras, en las que ETA había tenido poca o nula participación, desencadenarían en una nueva disputa ideológica entre el Frente Obrero (FO) y el Frente Militar (FM). “Más allá de las querellas internas, sobre cuotas de responsabilidad o líneas de intervención, el problema era el de la interrelación entre la lucha armada y la lucha política”.<sup>98</sup>

La acción contra Carrero Blanco hizo que las disputas ideológicas se mantuvieran al margen de la organización, pero no se mantuvieron calladas por mucho tiempo y su repercusión no se limitó a ETA. Los primeros años de la década de 1970 ponen de manifiesto el creciente descontento social, propiciado en buena parte por la idea generalizada de que el franquismo se encontraba en su etapa terminal. A pesar de haberse acercado y llevar a cabo acciones en favor de la clase obrera, la lucha de ETA resulta muy arriesgada para esta, debido a la militancia directa, lo cual, inevitablemente acabaría alejando a la organización de los sectores populares.

ETA estaba protagonizando un duro enfrentamiento con el Estado. Tras subsistir a todos los intentos de aniquilación, había eliminado hacía unos meses a todo un presidente del Gobierno, destrozando los planes de continuidad del Régimen. Sus militantes eran perseguidos sin contemplaciones, con la orden de eliminar a los más destacados. Y aunque su ascendencia social era creciente, estaba claro que no podía ser un marco de organización para los sectores populares por el nivel de sacrificio que acarrearía militar en ella. Esta cuestión que estaba empezando a ser aceptada entre los militantes del Frente Militar fue la que llevó a la mayoría del Frente Obrero a abandonar ETA.<sup>99</sup>

Las divisiones al interior de ETA, se manifestaron de modo más claro después del atentado a la “Cafetería Rolando” en Madrid. Esta acción, se llevó a cabo en septiembre de 1974. Se creía que este lugar era frecuentado exclusivamente por policías, pues se ubicaba cerca de la Dirección General de

---

<sup>98</sup> Casanova, *op.cit.*, p.152.

<sup>99</sup> *Íbidem*, p.156.

Seguridad, motivo por el cual, la organización centro su atención en él e hizo estallar una bomba. Después de la explosión, 13 personas murieron y varias más resultaron heridas. Del total de personas fallecidas, sólo una era policía (Véase anexo 6).

A la condena general del atentado, se le sumo el debate interno en la organización, entre el frente obrero y el frente militar. Por un lado, el frente obrero, consideraba que lo mejor era negar la autoría del atentado, para evitar los costes políticos de la pésima planeación de la acción. El frente militar, por su parte, consideraba necesario reivindicarse el atentado, asumiendo la responsabilidad de los hechos y las situaciones derivadas de estos. Aunque la operación no fue reivindicada, la autoría de la misma fue atribuida a ETA por diversos medios y varios años después, confirmada.

La disputa de posturas quedo cerrada a finales de 1974, con la división de ETA en dos ramas: ETA militar, (m) o *milis*; y ETA político militar (pm), o *polimilis*. A pesar de que ya había sufrido escisiones en el pasado, esta división llevó a la organización a tener dos frentes que reivindicaban el nombre de ETA, situación que no se había presentado en el pasado. Ante esta situación, ETA ahora en sus dos vertientes, se dio cuenta de lo complicado que resultaba llevar a cabo la lucha armada, al mismo tiempo que se intentaba apoyar las luchas populares.

Ante la escisión, ETAp<sub>m</sub> fue quien salió fortalecido, pues la mayoría de las bases y miembros de la organización respaldaron las posturas defendidas por los *polimilis*. ETA m, por su parte, tenía un menor número de integrantes, lo cual llevaba incluso a pensar en su inminente desaparición dentro de poco tiempo.

Sin embargo, las posturas defendidas por los integrantes de ETAp<sub>m</sub>, comenzaron a mostrar síntomas de alejamiento a la lucha por la independencia de Euskal Herria, razón por la que un buen número de sus integrantes terminaron volviendo a las filas de ETAm. Estos últimos, por su parte, comenzaron un periodo de reconstrucción que los mantuvo alejados de la lucha armada por espacio de un año:

Como resultado de este proceso ideológico y organizativo, en unos meses ETA militar logrará crear una potente estructura, enfocada

fundamentalmente a la actividad armada, pero con un sólido aparato político que le permitirá analizar la situación y evitar quedarse desconectada de la realidad. Cuando en mayo de 1975, ETA militar entró en acción su gran capacidad provocará sorpresa, ya que la discreción con la que había llevado a cabo este proceso, no hacía sospechar la dimensión que la organización había adquirido.<sup>100</sup>

A partir de 1975, lejos de que la división en ETA mermara su capacidad armada, se dio un aumento en las acciones por parte de ambas ramas, lo que conllevó nuevas formas de represión por parte de las fuerzas de seguridad españolas, entre las cuales, destacó la presencia de un informante al interior de ETApM. Este informante de nombre Miguel Lejarza Egia, conocido comúnmente como “lobo”, fue el responsable de una gran cantidad de arrestos en ETA, así como el responsable de la desarticulación de un buen número de cuadros militantes en ETApM; incluido el comando Madrid, que pretendía realizar diversos secuestros en la capital española.

Estos no fueron los únicos desencantos que sufrió la organización político-militar en estos años, pues en mayo de 1977, después de una serie de acusaciones, se generó la separación entre ETApM y los bereziak [principal brazo armado de ETA pm], con lo que meses después los bereziak, se incorporaron al grueso de ETAm, abandonando para sí mismos el uso de las siglas ETA y encuadrándose de lleno en ETAm a pesar de tener una mayor cantidad de militantes.

### **1.5 Los años de la transición.**

Los meses finales de 1975 fueron testigos de la muerte de Francisco Franco y del lanzamiento de una nueva ofensiva por parte de ETA en diciembre de ese año. La salida de Franco del escenario político español, abrió una nueva fase en la lucha y en el planteamiento ideológico de ETA, pues la muerte del dictador no aseguró que la situación fuera a cambiar con Juan Carlos como rey de España. En un documento denominado, *ETA frente al juancarlismo*, ETAm manifestó su postura de rechazo al proceso reformista que se pretendía establecer, pues consideraba que este, no

---

<sup>100</sup> *Ibidem*, p.169.

rompía los lazos más importantes en su relación con el franquismo, por lo que no hay garantías de resolver el conflicto en el País Vasco. Debido a esto, ETA comunicó su intención de continuar la lucha armada hasta lograr sus objetivos.

A lo largo de 1976, el enfrentamiento armado y la guerra sucia contra ETA, continuó llevándose a cabo por parte de las fuerzas de seguridad del estado.

Desde el inicio de 1975, hasta el final de 1976 se contabilizaron un total de 150 atentados ultraderechistas. Las siglas usadas para reivindicar los atentados, ATE (Anti Terrorismo ETA), AAA, (Alianza Apostólica Anticomunista) y a veces Guerrilleros de Cristo Rey, eran meras pantallas ficticias. La identidad de los arrestados (exclusivamente por parte de la policía francesa y sólo en situaciones de flagrante delito) y los efectos intervenidos (armas, documentos, números de teléfono...) demostraban que la guerra sucia estaba siendo desarrollada en paralelo por policías y guardias civiles y mercenarios a sus órdenes protegidos diplomáticamente desde España. Entre estos mercenarios se podía encontrar varios ultraderechistas italianos vinculados a la Operación Cóndor.<sup>101</sup>

Estos años de la transición democrática española, se mostraron más represivos incluso que los años del franquismo. Arias Navarro fue depuesto de su cargo a mediados de 1976 y relevado por Adolfo Suárez, quien fue el encargado por el rey Juan Carlos para llevar a cabo las reformas necesarias para la transición.

En 1976, ETA militar causaría la muerte de 14 personas y ETA pm la del industrial Berazadi. Un total de 22 personas morirían en Euskal Herria a manos de las FSE–fuerzas de seguridad del Estado– o luchando en ETA, el mismo número que el año anterior. Pero en 1975 la mitad de las víctimas eran militantes o colaboradores de ETA, mientras que el año siguiente 17 de los fallecidos serían ciudadanos asesinados por participar en manifestaciones o en controles policiales lo que, unido a los centenares de heridos y detenidos y a las decenas de atentados y ataques de incontrolados, demostraba que la transición política estaba significando un incremento de

---

<sup>101</sup> *Íbidem*, p.175-176.

la represión en Euskal Herria, incluso con respecto a la etapa más dura de la dictadura.<sup>102</sup>

Ya para 1977, ambas organizaciones se encontraban fortalecidas. ETAm por la integración de los bereziak en su aparato organizativo, y ETAp por un periodo de reconstrucción muy exitoso que le llevo hasta 1978.

Para estos momentos, en el ámbito político se discutía el Estatuto de Autonomía que se le iba a brindar al País Vasco, y que una vez que se dio a conocer, no satisfacía a ninguna rama de ETA pues Navarra había quedado fuera de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Estos eventos son el inicio de la lucha que ETA desarrolló nuevamente contra el gobierno. Si bien, la declaración del Estatuto de Autonomía fue un hecho bajo el que se agruparon las acciones armadas de ambas organizaciones, en el plano práctico se muestra que esto fue el preámbulo de un documento que va a acrecentar la situación no solo en Euskadi, sino en toda España en general: la aprobación de la Constitución Española, que ya en su segundo artículo, denomina a España como una patria común e indivisible.

De esta manera:

En lo que ocurre en esos meses finales de 1977 e iniciales de 1978 está buena parte de las claves que marcaran las posiciones de ETA durante los siguientes años. ETA define en esas fechas una estrategia de actuación que se mantendrá estable a lo largo de veinte años posteriores y consolida las características de una organización a las que corresponderá aplicar esa estrategia.<sup>103</sup>

---

<sup>102</sup> *Íbidem*, p.202.

<sup>103</sup> *Domínguez Iribaren, op.cit.*, p.36.

## Capítulo 2: La guerra de desgaste 1978-1998. Los años de plomo.

### 2.1 La Alternativa Koordinadora Abertzale Sozialista: ¿Negociación o guerra de desgaste?

Con la puesta en marcha de la restauración y construcción democrática por parte del nuevo gobierno español que triunfó en las elecciones de 1977, la alternativa KAS (1978), la nueva constitución política española (1978) y el Estatuto de Autonomía para el País Vasco se dio origen a un nuevo contexto político, en el que la actividad de ETA, tomó nuevas direcciones y estrategias.

Si bien se mencionan algunos elementos políticos que influyeron en el accionar de ETA para estos años y la década siguiente, es importante mencionar que al menos desde fines de 1976 se vienen sentando las bases de una tregua entre ETApM y el gobierno español, que tienen como tema central: la salida de los presos y la participación en las próximas elecciones de 1977, esta tregua se vio reflejada en la excarcelación de los presos de Burgos, así como en otros miembros tanto de ETApM como ETAm, lo que supuso también un costo al interior de la organización, al calificar a esta tregua como traición por parte de algunos miembros como los comandos bereziak.

Como parte también de este escenario previo a las elecciones se dio un cambio entre las fuerzas políticas con lo que “en los primeros meses del 77 hay un cambio de estrategia en todos los partidos, incluido el comunista. Se pasa de la estrategia de la ruptura democrática, planteada como un cambio brusco y radical con el régimen anterior, a un proceso dialéctico de presión, negociación, tensión, que se dio en llamar la ruptura democrática pactada”<sup>104</sup> con lo que la manera de hacer frente a las elecciones fue otra.

Una vez realizadas las elecciones durante:

Los tres meses que siguen a las elecciones del 15 de junio contemplan en Euskadi, por una parte, la creación, por primera vez desde hace 40 años, de un marco institucional; por otra parte, el desarrollo de movilizaciones y el

---

<sup>104</sup> Letamendía Belzunde (Ortzi), *op.cit.*, p.17.

institucional, se disputarán la primacía del proceso político por la consecución de la amnistía, y acabarán por entrar en colisión frontal el mes de septiembre de 1977.<sup>105</sup>

Mención especial merece la Ley de Amnistía de 1977, redactada a partir del proceso de transición democrática en la búsqueda de una reconciliación de las diferentes fuerzas políticas en España y que benefició también a ETA en sus diferentes ramas, al colocar en las calles a la gran mayoría de sus presos, lo que fortaleció la estructura de la organización, junto a la ya mencionada integración de los comandos bereziak hacia ETAm, así como el gran arraigo en los jóvenes vascos, con lo cual, no es de extrañarse que se vayan configurando los elementos para que la guerra entre ETAm y el Estado, este por vivir sus episodios más duros hacia la década de 1980 (Véase anexos 7 y 8).

El inicio de este nuevo episodio lo podemos situar cuando:

ETAm inicia con la muerte del Presidente de la Diputación de Vizcaya, Augusto Unceta, a principios de octubre, una campaña de atentados mortales contra los miembros de las FOP–fuerzas de orden público– cuya intensidad no tiene precedentes en la historia organizativa. En dos documentos de los meses de diciembre de 1977 y febrero de 1978, ETA m enuncia los cuatro puntos que son definidos como la condición previa para un alto al fuego (y que reconducen al lenguaje militar el programa civil de la alternativa KAS).<sup>106</sup>

Con esto, para enero de 1978 se hizo pública una nueva versión de la alternativa KAS que no sufrió grandes cambios hasta 1995, y que consta de los siguientes puntos:

- 1.-Amnistía Total.
- 2.-Legalización de todos los partidos políticos, incluidos los independentistas sin necesidad de rebajar sus estatutos.

---

<sup>105</sup> *Íbidem*, p.17.

<sup>106</sup> *íbidem*, p.103.

3.-Expulsión de Euskadi de la Guardia Civil, Policía Armada y Cuerpo General de Policía.

4.-Adopción de medidas para mejorar las condiciones de trabajo de las masas populares y especialmente de la clase obrera. Satisfacción de sus aspiraciones sociales y económicas inmediatas expresadas por sus organismos representativos.

5.-Estatuto de autonomía que cuando menos abarque los siguientes requisitos:

\*Reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi. Derecho de autodeterminación, incluido el derecho a la creación de un Estado propio.

\*El euskara, lengua oficial prioritaria de Euskadi.

\*Las fuerzas de defensa ciudadana que sustituyan a las actuales represivas serán creadas por el Gobierno Vasco y dependientes únicamente de él.

\*Las fuerzas armadas acuarteladas en Euskadi estarán bajo control del Gobierno Vasco.

\*El pueblo Vasco poseerá poderes suficientes como para dotarse de las estructuras económicas, sociales y políticas que considere más convenientes para su progreso y bienestar así como para realizar cualquier transformación autónoma de las mismas.<sup>107</sup>

Como parte de esta serie de factores para fines de la década de 1970 e inicios de 1980, no menos importante es el Estatuto de Autonomía iniciado hacia noviembre de 1978, con lo que:

De 18 propuestas presentadas, cuatro, las de PSOE, UCD, PNV y EE fueron admitidas para su debate [dentro de estas propuestas Nafarroa quedaba excluida]...Las negociaciones se prolongaron durante meses, puesto que

---

<sup>107</sup> Casanova, *op.cit.*, p.225.

para el Gobierno Central era imprescindible que el proyecto resultara aceptable para algunas fuerzas políticas vascas, ya que de otro modo el frente rupturista podía fortalecerse de forma peligrosa.<sup>108</sup>

Después de varios meses de negociaciones y con acciones tanto de ETAp<sub>m</sub> como ETAm sirviendo como marco, fue hasta julio de 1979 que se llegó a un acuerdo en La Moncloa. Si bien estos acuerdos representaban una “victoria y esperanza política” para la causa vasca, en el entorno de ETA no se percibía de la misma manera:

Desde ETA se había rechazado frontalmente el texto estatutario...La organización resumiría sus razones para oponerse a este estatuto en una entrevista posterior: negación del derecho de autodeterminación, exclusión de Nafarroa, no equiparación del euskera con el castellano, permanencia de las fuerzas policiales españolas y competencias económicas cuya naturaleza atentaba contra los intereses de la clase trabajadora...La reacción de ETA fue mantener su campaña armada.<sup>109</sup>

Para 1981 Adolfo Suárez, fue electo como presidente, y con solo unos meses en el gobierno dimite por cuestiones internas de la coalición política que representa y dirige [Unión Centro Democrático], con lo que el panorama político cambió no sólo para la causa vasca sino para todo el contexto español, pasando por un intento de golpe de Estado para el mismo 1981 y cerrando este “capítulo” con la convocatoria a elecciones en 1982.

De estas nuevas elecciones resultó vencedor el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con Felipe González a la cabeza, quien ocupó el cargo de presidente del Gobierno, aunque esto no supuso un cambio sustancial en el tratamiento del conflicto vasco, lo que quedaba claro desde los primeros días de su llegada al poder, tal como lo refiere la siguiente cita:

En el Decálogo del PSOE, publicado dos días después de su victoria electoral, se afirmó que el diálogo solo podía usarse para el arrepentimiento

---

<sup>108</sup> *Íbidem*, p.248.

<sup>109</sup> *íbidem*, p.251.

o la rendición. Desde entonces, el nuevo gobierno desarrolló una triple línea de intervención para derrotar a ETA...En primer lugar, se reforzaron las operaciones policiales y el ejército comenzó a involucrarse en la lucha contra el terrorismo a través de los Grupos Antiterroristas Rurales (GAR) y las Unidades de Acción Rural (UAR).

En segundo lugar, se reorganizó la unidad antiterrorista del estado (denominada Departamento de Información y Operaciones Especiales, Gabinete de Información y Operaciones Especiales). El gobierno lanzó el Plan ZEN (Plan para la Zona Especial del Norte) como un elemento de su lucha contrainsurgente. Este se basó en manuales internacionales de contrainsurgencia y lecciones impartidas a expertos militares españoles en la Escuela de las Américas. Los líderes designados de la lucha antiterrorista eran bien conocidos por haber sido miembros del régimen franquista.

En tercer lugar, el estado también lanzó una guerra sucia contra la izquierda vasca abertzale. Los escuadrones de la muerte conocidos como Grupos de Liberación Antiterrorista (GAL) fueron establecidos por funcionarios de los más altos órganos del gobierno español y coordinados por los líderes de la lucha contra la insurgencia.<sup>110</sup>

El Estado español más allá de buscar la resolución del conflicto por medio del dialogo, la negociación o los acuerdos comunes, buscó solucionar esta problemática a través de una estrategia de “eliminación” y da la impresión de que se desconocía que la causa vasca no se limita a ETA o sus acciones, sino que

---

<sup>110</sup> In the PSOE Decalogue published two days after it's electoral victory, it was stated that dialogue could only be used for surrender or repentance. From then on, the new government developed a triple intervention line in order to defeat ETA...Firstly, police operations were reinforced, and the army started getting involved in the struggle against terrorism through the Rural Antiterrorist Groups (GAR) and the Quicks Action Units (UAR).

Secondly, the state's counter-terrorism unit (called the Department of Information and Special Operations, Gabinete de Información y Operaciones Especiales) was reorganized. The government launched the ZEN Plan (Plan for the Special Northern Zone) as an element of its counterinsurgency struggle. It was based on international counter insurgency handbooks, and lessons given to Spanish military experts at the School of the Americas. The appointed leaders of the anti-terrorist struggle were well known for having been members of the Francoist regime.

Thirdly, the state also launched a dirty war against the Basque abertzale left. The death squads known as Antiterrorist Liberation Groups (GAL) were set up by officials of the highest bodies of the Spanish government and coordinated by the leaders of the counter insurgency struggle. (traducción del autor), en: Aiertza y Zabalo, *op.cit.*, p.22.

supone todo un panorama social y político, con lo que los costos e impactos sociales son mayores. Esta línea de acción por parte del Estado sólo sirvió para agudizar la estrategia de la guerra de desgaste entre ambas partes, por un lado el Estado, y por otro ETA.

## **2.2 La guerra sucia contra ETA, el Plan ZEN: Políticas de negación y destrucción.**

Esta guerra de desgaste implicó una serie de acciones con impactos y costos cada vez mayores para ambas partes, en las que se ponía a prueba el umbral de resistencia de los dos grupos, y que con el paso de las mismas llevaría a la rendición de uno u otro. De allí que no resultó extraño la aparición de grupos financiados desde el Estado como: los Grupos Antiterroristas Rurales (GAR), los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) o iniciativas como el Plan ZEN, con la única finalidad de eliminar a los miembros de ETA, sus redes y de modo general perseguir a la izquierda *abertzale*.

Debido al impacto y las consecuencias aún presentes en algunas familias y miembros de la sociedad vasca, los GAL son el grupo que más estragos causó a ETA, con casos emblemáticos como el de José Antonio (Joxean) Lasa Aróstegui y José Ignacio (Joxi) Zabala Artano (Véase anexo 9), dos jóvenes miembros de ETA que pertenecían al comando *Gorki*, con crímenes y jerarquía menor al interior de la organización, por ende, no constituían un objetivo primario o esencial en el funcionamiento de ETA. Estos dos jóvenes fueron secuestrados por los GAL el 15 de octubre de 1983, después torturados, asesinados y desaparecidos hasta la identificación de sus cuerpos ya en 1995.<sup>111</sup>

La presencia de grupos contra los miembros de ETA no surgió en este período ni tampoco se limita sólo a los mencionados, pero su accionar se agudizó y hubo una escalada mayor en sus apariciones y la violencia que trajeron consigo:

Al igual que el escuadrón de la muerte del Batallón Vasco-Español que operó entre 1975 y 1977, los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) también

---

<sup>111</sup> Euskal Irrati Telebista (EITB)/ Radio Televisión Vasca, *60 minutos: Lasa y Zabala 30 años después*, documental, duración: 66min, idioma: español, País Vasco, 2013.

utilizaron métodos de asesinato y contraterrorismo en la región vasca del sur de Francia. El GAL, clandestino y de derecha tenía estrechas conexiones con las agencias de seguridad españolas y la Guardia Civil. Mientras GAL era el principal escuadrón de la muerte, había otros grupos violentos de derecha comprometidos a “purgar” España de ETA, incluidos los Guerrilleros de Cristo Rey, el Anti Terrorismo ETA (ATE), los Grupos Armados Españoles (GAE) y la Alianza Anticomunista Apostólica. (AAA).<sup>112</sup>

La actividad de estos grupos se dio principalmente en la década de 1980, a la par de estas acciones, la estrategia del Estado tomo otras iniciativas como el Plan ZEN que de manera muy general consiste en:

Para febrero de 1983 y que consta de un documento oficial interno elaborado por expertos en la lucha contrainsurgente, entre ellos el General Cassinello denominado PLAN ZEN (Zona Especial Norte), consistente en el manual de contrainsurgencia a aplicar en las cuatro provincias del sur del País Vasco. No se trata de una ley, ni de un decreto ley ni de un proyecto...El contenido del Plan ZEN se resume en los siguientes elementos:

En el ámbito judicial, por una parte se intentó deslegitimar a las personas detenidas que denuncian torturas, tratando de revertir sus denuncias contra ellos y denunciarlos por falsa denuncia. Por otra parte, en caso de que haya denuncias, se trata de dificultar el proceso, asistiendo a citaciones, juicios, ocultar información...En el campo policial se trata de romper las defensas físicas y psíquicas de los detenidos con el objetivo de lograr información.

También en el campo policial, se trata de premiar con ascensos y condecoraciones a elementos distinguido por sus servicios.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> Like the Spanish-Basque Battalion death squad that operated from 1975 to 1977, the antiterrorist liberation Groups (GAL) also utilized methods of assassination and counter-terror in the Basque region of Southern France. The clandestine, right-wing GAL had close connections to Spanish security agencies and the Guardia Civil. While GAL was the main death squad, there were other Right-wing violent groups committed to purging Spain of ETA, including the Guerrilleros de Cristo-Rey, the Antiterrorismo ETA (ATE), the Grupos Armados Españoles (GAE) and the Apostolic Anticomunist Alliance (AAA). (traducción del autor), en: Michael Weaver, T. *Protest, Radicalism and Militancy in Spain's Basque Country: The Basque Nationalist Movement and the persistent struggle of ETA*, Tesis de Licenciatura, EU, College of St Benedict/ St John's University, 2012, p.72.

<sup>113</sup> *Tortura en Euskal Herria, Informe 2003*, Tortuaren Aurteko Taldea, 2004, p.232.

Otro de los apartados que más destaca en el Plan ZEN va sobre los medios de comunicación y la aparición de ETA en ellos, así como dar mayor presencia “informativa” a los intentos de paz o bienestar del pueblo y no al terrorismo.

### **2.3 De Hipercor a las negociaciones de Argel.**

Ya para fines de 1980 con Adolfo Suárez a la cabeza del Gobierno Español se comenzaba a dar una serie de acercamientos, e incluso reuniones entre el Estado y ETApM que se vieron concretados en la tregua de 1981, pero de modo más evidente para 1982, año también en el que llegó al poder del gobierno español una nueva fuerza política, el Partido Socialista Obrero Español encabezado por Felipe González, con una tregua entre ETApM y el gobierno, cabe mencionar que también ETAm, obtuvo algunas beneficios de esta tregua que tiene como punto central la amnistía con la que:

Un total de 238 etarras fueron excarcelados o eximidos de responsabilidad sin mayores miramientos (Domínguez, 2000) y, si bien la banda terrorista en la que estaban encuadrados desapareció, ello no impidió que alrededor del 70% de los “polimilis” rechazaran la inserción para acabar integrándose finalmente en ETA militar (Martínez Alarcón, 2012). Esta organización llegó a contar así, en el período mencionado, con entre 1500 y 2000 militantes activos, con lo que se pudo dar continuidad a la ofensiva terrorista.<sup>114</sup>

La aceptación de esta tregua por parte de ETApM le trajo grandes costos al interior, ya que una vez más propició en buena medida que se formara el debate sobre la vigencia y validez de los métodos de lucha empleados hasta el momento, con lo que, ETApM VII Asamblea [a favor de la entrega de las armas y renunciar a la violencia] presentaría su disolución para septiembre de 1982 y como resultado quedó en activo ETApM VIII asamblea, o conocidos de modo coloquial como “octavos”, desarrollando la actividad armada hasta 1985 cuando: “el último comando de ETApM VIII Asamblea, compuesto por Elena Bárcena Argüelles, José Ignacio Rodríguez Muñoa, Amaia Eguiguren Arrasate y José Ignacio Echarte

---

<sup>114</sup> Mikel, Buesa, *Los presos de ETA y el juego del gallina*, Documentos de Trabajo N°13, Julio 2012, España, Universidad Complutense de Madrid, p.4.

Urbieta, fue capturado por la policía francesa en marzo de 1985 cerca de Dax, (Francia)".<sup>115</sup>

Con la disolución e inminente desaparición de ETApM, la que se vio más favorecida fue ETAm, ya que en buena medida captó a los militantes que aún buscaban continuar con la lucha armada, de manera especial a los comandos bereziak (especiales) encargados de la parte armada en la extinta ETApM. Con una sola ETA en el escenario la lucha siguió por la vía armada y comenzó a vivir sus episodios más duros, como ejemplo de esto, los atentados en Hipercor para el 19 de junio de 1987 en el cual:

15 personas fallecieron en el acto y otras 35 resultaron heridas (de las que seis de ellas murieron más tarde, sumando un total de 21 fallecidos), en un atentado con un coche bomba, en los almacenes de Hipercor, de la avenida de La Meridiana, en Barcelona...El artefacto, que tenía gran cantidad de amonal, se hallaba en el segundo sótano del edificio, un aparcamiento para vehículos de los clientes y vecinos del inmueble...El gobernador, cuatro horas después del atentado, afirmó desconocer, las características de seguridad de Hipercor y si se había planteado la posibilidad de desalojar el centro comercial después de conocerse las amenazas telefónicas recibidas.<sup>116</sup>

La puesta en marcha de estos atentados con un gran impacto social, pese a no tener explicación razonable o justificable, es importante mencionar y recordar que la lucha contra el Estado ya es un enfrentamiento abierto y, que al menos, para este atentado se da aviso por medio de llamadas telefónicas sobre lo que podía ocurrir, de las llamadas y avisos que se dan a Hipercor se tiene que:

La Jefatura Superior de Policía emitió al día siguiente del atentado, un comunicado en el que se responsabiliza a la dirección de Hipercor de no haber desalojado el centro. La nota oficial explica que hubo tres avisos de la colocación de un artefacto (uno a la Guardia Urbana, otro al diario Avui y otro

---

<sup>115</sup> Florencio Domínguez, *Dentro de ETA. La vida diaria de los Terroristas*, España, Punto de Lectura, 2ªed, 2003, p.194.

<sup>116</sup> Kepa, Pérez, Señorío Lidia, *Habla la dignidad, hablan las víctimas, Asociación para la Defensa de la dignidad humana (ADDH)*, España, 2012, p.114.

a la propia centralista de Hipercor), que explosionaría, según el comunicante, a las 15:30. La policía requirió un minuto después a la dirección del centro comercial que procediera a desalojar el hipermercado, mientras se efectúa la inspección ocular. El director indicó, según el comunicado: “que la empresa ya había montado el dispositivo de seguridad con su propio personal y que, dadas las dimensiones del edificio y el hecho de que había pasado la hora anunciada para la explosión, no consideraba necesaria la evacuación”.<sup>117</sup>

Dos días después de este atentado (Véase anexo 10), ETA reivindicó su autoría a través de un comunicado por diversos medios, en el que reconoció que el error más grande en estas circunstancias no fue el atentado, sino dejar en las manos de terceros un coche bomba, con todo lo que esto implicó. Como otro ejemplo de estas acciones que se dan en esta década y que conllevaron grandes costos sociales, precisamente en este mismo año, ocurrió en diciembre de 1987 en Zaragoza, recordado como uno de los atentados más sangrientos:

A las seis y diez de la mañana del viernes, 11 de diciembre de 1987, la organización terrorista ETA envió a Zaragoza un comando relámpago con 60 kilos de explosivos en un coche-bomba, que causó la muerte a 11 personas, cinco de ellas niñas de edades comprendidas entre 3 y 12 años. La explosión destrozó la casa cuartel de la Guardia Civil. El rey Don Juan Carlos viajó por la tarde a Zaragoza, donde se reunió con los ministros de Defensa, Narciso Serra y del Interior, José Barrionuevo.<sup>118</sup>

Ante esta ofensiva de ETA, la estrategia del Estado no sufre mayores modificaciones, podemos distinguir tres frentes principales hacia los que se encaminó la política antiterrorista:

1. Continuaron las expulsiones de Francia por el procedimiento de urgencia absoluta.
2. Detenciones de comandos y miembros de la organización.

---

<sup>117</sup> *Íbidem*, p.117.

<sup>118</sup> *Íbidem*, p.124.

3. Puesta en práctica de una nueva medida. La dispersión de presos (...) El objetivo perseguido con esta medida es, según la revista que publica el “comité de Refugiados Políticos en Bayona”, “romper la cohesión política, impedir la solidaridad y la resistencia moral” y de esta forma facilitar la reinserción de aquellos que lo soliciten.<sup>119</sup>

Este último frente o medida [dispersión de presos], es tal vez la de mayor relevancia, de allí que aparezca durante muchos años en los principales reclamos y demandas no sólo de ETA sino de la sociedad vasca en general, ya que impacta no sólo en la fuerza de la organización sino en su entorno y la sociedad. Para este contexto también es importante mencionar que, pese a los atentados, asesinatos y demás acciones la organización aún tiene un fuerte respaldo en la población vasca.

Para fines de la década de 1980 se concretaron acuerdos políticos entre las distintas facciones encaminadas a debilitar la base social, así como la base política relacionada con ETA; así para enero de 1988 se llegó al acuerdo entre el PNV y el partido en el poder, el PSOE, conocido como “Acuerdo para la normalización y pacificación de Euskadi” que como objetivo principal tenía ir contra todo tipo de violencia y la existencia de ETA.

Este acuerdo lo podemos situar como antecedente inmediato del Pacto de Ajuria-Enea, que se dio en el mismo mes y año [enero de 1988], firmado por el Partido Popular (PP), el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Eusko Alkartasuna (EA, Solidaridad Vasca), éste último surgido a partir de una pequeña división del PNV, pero que mantenía la misma posición sólo con mayor firmeza en temas como el euskera o la autodeterminación. La firma de este pacto supuso la actuación de los firmantes como un frente solidario contra el terrorismo que no daría ninguna ventaja a ETA y sus conexiones políticas, entendidas como la izquierda abertzale.

Es en este mismo año de 1988 que se dio en materia penal una modificación importante, ya que aparece la figura del arrepentimiento:

---

<sup>119</sup> Morán, *op. cit.*, p.372-373.

Entendido esencialmente como delación en tanto que origen de decisiones administrativas orientadas a la extinción de las penas y la concesión de la libertad condicional a los presos de ETA. La finalidad no era otra que, como escribió el dirigente socialista Ramón Jáuregui, “separar a los presos más blandos para que en un ambiente de mayor libertad pudieran dar los pasos necesarios para la reinserción...mientras que para los otros mantendríamos el régimen más duro que contempla el reglamento.”<sup>120</sup>

El caso más conocido para estos años sobre la puesta en marcha de estas medidas de “arrepentimiento” o reinserción de miembros de ETA hacia la vida común fue el de Dolores González Catarain alias Yoyes, miembro de la organización, años más tarde exiliada hacia México con la intención de continuar con una vida alejada de ETA pero asesinada a su regreso a Euskal Herria, a manos de miembros de la organización en 1986 (Véase anexo 11), en palabras de Florencio Domínguez: La presencia de Yoyes en libertad, haciendo su vida personal y familiar en Guipúzcoa, era una carga de profundidad para la imagen de estado de guerra de la que se alimentan los miembros de ETA.<sup>121</sup>

Modificaciones legales o penales como la anterior o la dispersión de los presos, pueden suponer victorias y debilitamientos del Estado hacia ETA, pero también es importante señalar, que otra de las consecuencias que traen consigo es un endurecimiento mayor tanto en las acciones como en las decisiones que tome la organización al ir quedando al frente o interior de la misma sólo los más “duros”.

Llegados a 1989 y con el inicio de una tregua por parte de ETA desde enero, el Estado comenzó a entrar en contacto con la organización, ésta consideró que como producto de su intensa actividad durante la década acumuló las fuerzas necesarias para que al Estado no le quede más que negociar. Todo esto se ve reflejado en las llamadas “Conversaciones de Argel”, la parte previa a ellas puede sintetizarse de la siguiente manera:

El proceso de Argel tuvo dos fases: contactos policiales o pseudo políticos, y charlas políticas, organizadas con delegaciones formales, mediadores, una

---

<sup>120</sup> Buesa, *loc.cit.*

<sup>121</sup> Domínguez, *Dentro de..., op.cit.*, p.395.

agenda y asesores... Mientras tanto, en España, el PSOE promovió la idea de un "frente de protección de la democracia y la paz", que cristalizó en el Arreglo de Madrid en noviembre de 1987 (que autorizaba al gobierno español a hablar técnicamente, pero no políticamente, con ETA), y en el Acuerdo de Ajuria Enea para la Normalización y Pacificación de Euzkadi, en enero de 1988.<sup>122</sup>

Mientras que las conversaciones ya en materia, duraron de enero a marzo bajo territorio argelino en las que “el secretario de Estado para la seguridad, Rafael Vera, y Juan Manuel Eguiagaray, entonces delegado del Gobierno en Murcia, se reunían en Argel con los representantes de ETA Eugenio Etxebeste, Belén González e Ignacio Arakama”<sup>123</sup> sobre los contenidos y acuerdos de estas conversaciones:

Los representantes de ETA y del gobierno español, así como los asesores de ambas partes, sostuvieron cinco reuniones. Las primeras tres reuniones fueron usadas para revisar la historia. En el cuarto encuentro, discutieron temas específicos, como la Europa de las naciones, la reforma constitucional, el papel del ejército y el derecho a la autodeterminación. En la quinta reunión, que duró 30 horas, las partes acordaron comenzar una nueva fase a través de una "etapa de buena voluntad bilateral" de tres meses y publicar declaraciones mutuas de compromisos.

Se acordó que ETA anunciaría el mantenimiento del alto el fuego, mientras que el gobierno español declararía su voluntad de "lograr una solución política negociada, en el marco de los principios democráticos y los partidos políticos". Sin embargo, el gobierno luego reemplaza el contenido del texto acordado por "lograr una solución acordada y definitiva". Esta modificación

---

<sup>122</sup> The Algiers process had two phases: police or pseudo police contacts, and political talk, organized with formal delegations, mediators, an agenda and advisors... Meanwhile, in Spain, PSOE promoted the idea of a “front for protecting democracy and peace”, which was crystallized in the Madrid Agreement in November 1987 (which authorized the Spanish government to talk technically, but not politically, with ETA), and the Ajuria Enea Agreement for the Normalization and Pacification of Euzkadi, in January 1988. (traducción del autor), en: Aiertza, *op.cit.*, p.24.

<sup>123</sup> Domínguez, *Dentro de...*, *op.cit.*, p.366.

no solo fue formal, sino también sustancial: el gobierno estaba intentando vaciar el proceso de negociación de su contenido político.<sup>124</sup>

En el papel las conversaciones habían sido exitosas para ambas partes y en general para la resolución del conflicto vasco mediante la vía política; sin embargo, al tratar de llevar a la práctica estas resoluciones, el cambio en la redacción, de lo que parecía ser una mera cuestión de estilo y forma tenía un trasfondo más profundo, ya que presentaba que ETA habría terminado así su “lucha” o al menos la justificación para la misma ya que habría perdido su esencia política.

#### **2.4 ETA fuera de España: El fin del santuario francés.**

Para dar un panorama más amplio y de esta manera entender el andar de ETA en esta década, es necesario conocer lo que pasaba en *Iparalde* (País Vasco francés) y las respuestas que el gobierno francés daba, que hasta esta década tuvo la fama de ser refugio y centro de reabastecimiento para los miembros de ETA, de allí que se conociera coloquialmente como “el santuario francés”, una de las preguntas básicas y claves al mirar hacia territorio francés es el por qué allí ETA no actúa de la misma manera ni forma, la explicación como en muchos otros puntos no responde solamente a una causa sino a la suma de varias de ellas:

El franquismo y su violencia represiva quien va a provocar la adopción de métodos de lucha violentos por parte de ETA, la falta de libertades, la imposibilidad de llevar a la práctica una actividad política legal o, cuando menos, tolerada... Todo ello añadido a la secuela represiva derivada del final de la guerra civil y a la tradicional incompreensión por parte de los sucesivos gobiernos españoles hacia la problemática vasca, va a hacer posible que

---

<sup>124</sup> Representatives of ETA and the Spanish government as well as advisors of both parties hold five meetings. The first three meetings were used for reviewing history. In the fourth encounter, they discussed specific subjects, such as the Europe of nations, constitutional reform, the role of the army and the right to self-determination. In the fifth meeting, which lasted 30 hours, the parties agreed to start a new phase through a three-month “bilateral goodwill stage”, and to publish mutual statements of commitments.

It was agreed that ETA would announce the maintenance of the ceasefire, while the Spanish government would declare its willingness to “achieve a negotiated political solution, in the framework of democratic principles and political parties”. However, the government later replaces the content of the agreed text with “achieve an agreed and definitive solution”. This modification was not only formal, but also substantial: the government was attempting to empty the negotiation process of its political content. (traducción del autor), en: Aiarza, *op.cit.*, p.25.

ETA adopte, casi instintivamente, un método de acción que no guarda relación alguna con el nacionalismo vasco histórico.<sup>125</sup>

Esta poca o nula acción del gobierno francés para ETA cambió hacia 1984, con lo que se comenzó a emplear una serie de medidas, tanto policíacas como políticas hacia la organización:

Para 1984, el gobierno de París cambió radicalmente la actitud que hasta ese momento había tenido con respecto a ETA. Atendiendo por primera vez las peticiones de ayuda al gobierno español, la policía francesa comenzó el año de 1984 realizando una importante redada fruto de la cual fue el confinamiento de diez activistas en el norte de Francia y la deportación de otros seis a Panamá. En esta ocasión las medidas no fueron un episodio aislado, sino el inicio de un cambio de política del gobierno francés que, en noviembre de ese mismo año, hizo efectivas las tres primeras extradiciones de otros tantos acusados de pertenecer a la organización.<sup>126</sup>

Con el giro en la política francesa, las reacciones de ETA y su círculo de influencia no se hicieron esperar, como años antes lo habían hecho (Véase anexo12). Dichas medidas tuvieron un éxito considerable, a tal punto que la única manera de “frenarlas” o detenerlas fue la acusación hacia ciudadanos franceses por parte de su gobierno, como “cómplices” de ETA, lo que indica que, aunque no había un apoyo abierto o mayoritario, al menos se tenía un sentimiento de empatía. La primera gran detención en suelo francés se dio algunos años después de arrestos y expulsiones de miembros de rangos bajos dentro de la organización.

Como parte de estas nuevas medidas empleadas por el Estado francés “mediante la reconducción a la frontera española y entrega a las autoridades policiales españolas, condujo a las puertas del cadalso a más de 300 exiliados políticos vascos, la mayor parte de los cuales fueron torturados”.<sup>127</sup> Si bien el inicio de esta nueva política por parte del Estado francés, se dio hacia 1984, es hasta 1987 sumado a la detención de figuras como “Santi Potros”, que esta línea de

---

<sup>125</sup> Jáuregui, *op.cit.*, p.214.

<sup>126</sup> García Márquez y Herrera, *op.cit.*, p.88.

<sup>127</sup> *Tortura en...*, *op.cit.*, p.47.

acción se “endurece”, de allí que “Algunos miembros de ETA emigraron a Sudamérica y Centroamérica mientras que otros decidieron alejarse de Iparralde y trasladar sus bases a otros departamentos o regiones francesas como Bretaña. En esta región consiguieron granjearse las simpatías y ayudas de parte de la población”.<sup>128</sup>

Aunada a las consecuencias antes mencionadas como el desplazamiento de estructuras de la organización hacia otras regiones del Estado francés o la salida de miembros hacia a América Latina, tal vez la de mayor impacto, no por la captura de un miembro o comando, ni por la información obtenida o la operación realizada, sino por el ambiente y tensión social que se genera es tal como lo refiere una vez más Sagrario Morán:

Fruto de la información extraída de los documentos [de la captura de “Santi Potros”], el 3 de octubre [de 1987], 500 policías...llevaron a cabo en el País Vasco francés la mayor redada contra ETA. La operación, en la que se registraron 170 viviendas, concluyó con el arresto de unas 150 personas acusadas de estar asociadas con la organización. Muchos de los detenidos eran simplemente familiares, amigos, camaradas ideológicos que prestaban su apoyo a la banda vasca pero no miembros formales...La importancia de esta operación estribó en que todo ese conglomerado de personas no muy comprometidas, o contra las que no había muchos cargos pero que eran del entorno y cooperaban, se desmanteló, se deshizo y quedó la estructura de la organización clandestina en su puro esqueleto. Consecuentemente sujeta a más riesgo y con menos ayuda y protección.<sup>129</sup>

En el plano de la organización, si se ven las negociaciones como un fracaso, se puede decir que pese a las políticas implementadas por Francia, así como las iniciativas como el Plan ZEN, la presencia de grupos como los GAL, las constantes detenciones de miembros y comandos, entre otros, la organización siguió en pie y se mostraba sólida.

---

<sup>128</sup> Morán, *op.cit.*, p.353.

<sup>129</sup> Morán, *op.cit.*, p.384.

## 2.5 El inicio de la década de 1990: La Caída de Bidart y sus consecuencias.

En la década de 1990, los eventos políticos mundiales también tuvieron repercusión en Euskadi. Como consecuencia de la inminente caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), y el brote de una serie de nacionalismos derivado de ello, provocó diversas manifestaciones en pro de una mayor autodeterminación para Euskal Herria. "Ello llevó a que en febrero de 1990 el parlamento vascongado aprobará una moción de defensa del derecho de autodeterminación"<sup>130</sup> similar a como lo hicieran los catalanes un año antes.

Es importante tener en cuenta que, a estos hechos, se añadió que en 1992, España fue sede de los Juegos Olímpicos, y conmemoró 500 años del descubrimiento de América, por lo que se pretendía mostrar la mejor imagen posible a nivel mundial, y por ende, era indispensable tener una relación sana con el País Vasco. ETA por su parte necesitaba hacer presión para que el Gobierno Español no olvidara lo acontecido en Argel y retomará nuevamente las conversaciones.

En estos años previos a los eventos de 1992, ETA actuó en otros frentes relacionados directamente con el País Vasco y su situación social. Uno de ellos fue la lucha contra la autovía de Leizarán, que inició en 1988 y en la cual tuvieron amplia participación grupos ecologistas. El otro de ellos, y que ETA desarrolló desde por lo menos 1980, es la lucha contra el narcotráfico. El objetivo de enfrentarse a grupos ligados al narcotráfico, según había explicado ETA en un comunicado varios años atrás, era:

Que había decidido "abrir este nuevo campo de intervención armada" al advertir que la droga sirve de "arma complementaria a los diferentes aparatos de represión". Por este sistema, según ETA, "se corrompe a la sociedad vasca y se desorienta a la juventud en el verdadero objetivo de

---

<sup>130</sup> Casanova, *op.cit.*, p.358.

liberación personal y colectiva que se manifiesta en la lucha revolucionaria.<sup>131</sup>

La autovía de Leizarán por su parte, dividió a la sociedad vasca entre quienes querían que se respetase el Valle de Leizarán, territorio natural que todavía se consideraba virgen, y aquellos que pretendían se respetara el trazado de esta vía. ETA se inmiscuyó en esta lucha, del lado de las personas que querían que la vía se desviara hacia otros caminos. Ambas acciones, tanto la lucha contra el narcotráfico como la objeción a la vía, se encuentran dentro del amplio frente de acciones que ETA desarrolló hacia 1991, año que es testigo de una amplia ofensiva armada, tanto por ETA, como por las FSE [Fuerzas de Seguridad del Estado].

A pesar de que ETA pretendió mostrar toda su fortaleza dentro de este período, no tiene la intención de que esto se ligue a los Juegos Olímpicos que se realizaron en Barcelona para 1992, sino que se vean como un seguimiento de su acción hacia el Estado español. El inicio del citado año trajo graves consecuencias para ETA, esto comenzó en el mes de enero con la operación *Easo*, que resultó un duro golpe para las finanzas de la organización y continuó hasta marzo; cuando la cúpula central de la organización fue arrestada en Bidart, Francia. Aquel domingo 29 de marzo de 1992, fueron arrestados: Joseba Arregi Erostarbe, José Luis Álvarez Santacristina, *Txelís*, y Francisco Mujika Garmendia, *Pako* (Véase anexo 13). El hecho de que la detención haya sido justo en un día domingo, determina el grado en que se tenían estudiados los movimientos de la dirigencia de ETA.

No era sorpresa que la policía francesa llevara a cabo una acción de tal magnitud, pues como ya se ha mencionado, desde mediados de la década de 1980 comenzó a tomar mayores acciones en contra de los refugiados de ETA presentes en el País Vasco francés o Iparralde; sin embargo, esta acción destacó de entre todas las anteriores por el impacto que tuvo, perder en esos momentos, a la cúpula entera. ETA ya había perdido en otras ocasiones a sus dirigentes, pero por la implicación política y social, sumada al enfrentamiento que se llevaba a cabo en

---

<sup>131</sup> Jesús Duva, "Cruzada" etarra contra la droga" en *El País*, España, 11 de agosto de 1994, consultado el 31/08/2014 en: [http://elpais.com/diario/1994/08/11/espana/776556014\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1994/08/11/espana/776556014_850215.html).

ese momento contra las FSE, la caída de la dirigencia en Bidart, supuso un duro golpe para la organización.

Esto fue un precedente de lo que estaba por venir en los meses siguientes, pues este hecho se vio complementado por una nueva acción contra la organización, en mayo de ese mismo año, que vino a poner en jaque mucho de lo que se había desarrollado.

El operativo fue redondeado en mayo con la detención de seis militantes más, que constituían parte del equipo de relevo que la organización tenía previsto para esta circunstancia, por lo que ahora el doble golpe se antojaba de una profundidad inusitada. Hay que remontarse a 1961 (la caída del tren) y 1969 (las grandes caídas de Artekale y Mogovejo) para encontrar una situación en la que ETA hubiera sido golpeada con tanta contundencia.<sup>132</sup>

Los golpes asestados fueron sumamente duros para la organización, fue en este momento cuando ETA comenzó a repensar la manera en que se enfrentaba con el Estado Español, las Fuerzas de Seguridad del Estado, y cómo es que lidiaría con el conflicto en el País Vasco, propiciando un “debate interno que condujo a una sustitución de la estrategia de negociación por la de construcción nacional”.<sup>133</sup>

A pesar de haber llevado a cabo una serie de acciones inmediatas a la caída de Bidart, es evidente que ETA debía considerar un repliegue que le permitiera reestructurarse a sí misma en la parte armada e ideológica para intentar que la confianza volviera a todas sus bases. En el plano ideológico, comenzó a reestructurar la forma en la cual enfrentaba al Estado. En el plano militar, ETA se reagrupó y comenzó a llevar a cabo una serie de acciones a lo largo de 1992 y 1993.

En estos momentos, se tiene a una organización debilitada, pero que aún bajo estas condiciones no ha renunciado a la búsqueda del cumplimiento de sus objetivos. Si bien es cierto que los hechos recientes no dejaron ninguna victoria

---

<sup>132</sup> Casanova, *op.cit.*, p.368-369.

<sup>133</sup> Florencio Domínguez, “ETA: Un análisis de la situación” en *Cuadernos de Pensamiento Político* n°4, Fundación para el análisis y los estudios sociales (Faes), España, octubre-diciembre 2004, p.96.

destacable, ETA comenzó a adentrarse en un periodo de reflexión y autocrítica, buscando la vía más idónea para encarar a las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Las acciones armadas se vieron complementadas con una serie de secuestros que tuvieron como fin recomponer el desgastado fondo económico de la organización, así se llevó a cabo el secuestro contra Julio Iglesias Zamora, empresario que duro 117 días cautivo. Este secuestro [en 1993], en conjunto con la explosión de un coche bomba en Madrid el 21 de junio, dejó en claro que ETA sigue vigente y activa.

Así para 1993 y 1994, tenemos a una ETA que si bien fue golpeada en diferentes niveles y partes de su estructura, no ha cesado del todo su actividad, su capacidad de acción no se comparó con la década de 1980 o 1970, el objetivo principal de sus ataques o acciones continuaba siendo “representantes” de las fuerzas de seguridad del Estado, entre los que vamos a encontrar principalmente a miembros de la guardia civil, policía o la Ertzainza, con lo que los objetivos de esta guerra de desgaste al menos para ETA no sufrieron mayor modificación.

## **2.6 Los años previos a la tregua indefinida de 1998.**

Esta línea de acción se mantuvo así durante el resto de 1993 y 1994. Fue hasta 1995 que se modificó y con ello, los objetivos de los ataques y acciones de la organización, con lo que se está por entrar en una nueva fase o estrategia de ETA, en la que se continuó buscando la independencia de Euskadi como objetivo principal, pero a partir no sólo de la lucha de ETA sino del conjunto de organizaciones y partidos políticos independentistas presentes en Euskadi.

Uno de los sucesos que marcaron esta transición hacia una nueva estrategia fue el asesinato de Gregorio Ordoñez, teniente alcalde del PP en San Sebastián a manos de ETA, este tipo de acciones comenzó a ser recurrentes, es importante no dejar de lado el contexto en el que se encuentra ETA después de los constantes golpes y detenciones tanto en España como en Francia, su capacidad de acción es mínima comparada con los niveles antes mostrados, de allí la necesidad de mostrar por un lado al Estado que pese a todo, seguía viva y activa, y por otro; que aún era la cabeza o referente obligado al hablar del conflicto o lucha vasca, aunado al

contexto político y social del momento se puede comprender mejor el porqué del cambio en los objetivos de las acciones armadas.

Con el asesinato de Ordoñez se dieron también “los primeros actos multitudinarios de reacción social contra el miedo y de apoyo a las víctimas, ya ensayados poco antes con la implantación del lazo azul en contra de los secuestros de Julio Iglesias Zamora y José María Aldaya”.<sup>134</sup> Motivo por el que se habló de una “socialización del sufrimiento”, entendido como la extensión del conflicto hacia la sociedad en general, esto no quiere decir que antes no se hayan asesinado civiles o políticos, lo que muestra es que las figuras políticas hasta antes consideradas al menos en el imaginario colectivo como “intocables” se volvieron el objetivo principal de las acciones armadas.

Algunos casos más de esta estrategia de acción dirigida hacia políticos se dieron cuando en 1995 ETA comete un atentado contra José María Aznar e intentó uno más en contra del rey Juan Carlos (Véase anexo 14). Pese a los intentos de acciones armadas de gran relevancia e impacto, la organización no se recuperó de los duros golpes, el contexto en el que operó fue otro, con lo que la posibilidad de negociar u optar por una opción distinta en la búsqueda de la independencia de Euskadi volvió a figurar en el escenario de ETA, así: “La alternativa KAS se mantiene más o menos intacta (se introduce algún cambio en 1986, cuando los cinco puntos se reducen a tres: autodeterminación, amnistía y Navarra) hasta 1995, cuando es sustituida por la Alternativa Democrática, con el objeto de suprimir algunas demandas que tenían sentido en la transición pero no veinte años después”.<sup>135</sup>

La importancia y relevancia de la Alternativa Democrática publicada por ETA después de los intentos de atentados contra Aznar pasa por que

La principal novedad es que el destinatario ya no es exclusivamente el Estado. El documento distingue dos tipos de cuestiones: las que dice que no

---

<sup>134</sup> Genoveva Gastaminza, “La socialización del sufrimiento” en *El País*, España, 22 de enero de 2005, consultado el 18/02/2015 en: [http://elpais.com/diario/2005/01/22/espana/1106348406\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2005/01/22/espana/1106348406_850215.html).

<sup>135</sup> Sánchez, *op.cit.*, p.63.

son a pactar con ETA y el Estado Español y las que son a debatir y pactar entre los ciudadanos vascos, enmarcando la necesidad de apoyo de la sociedad vasca hacia ETA. En última instancia, ETA reconoce ya en este documento, que no tiene poder suficiente para conseguir por sí misma la independencia.<sup>136</sup>

Del documento original se retoma lo siguiente:

Para superar el conflicto entre Euskal Herria y el Estado español, Euskal Herria debe tener palabra. Es la sociedad vasca quien puede solucionar sus problemas, quien necesita la facultad para solucionar su futuro. La labor principal de ETA es luchar para que esa palabra se exprese y sea respetada, lograr las condiciones y garantías mínimas para que Euskal Herria pueda elegir libremente su futuro.<sup>137</sup>

Con base tanto en las acciones de ETA y sus documentos como la Alternativa Democrática o los acuerdos y pactos por parte del gobierno como el Acuerdo para la normalización y pacificación de Euskadi (1988) o el Pacto de Ajuria-Enea (1988), autores como Urko Aiartza sostienen que no sólo ETA sino la izquierda abertzale hacia 1993 y 1994 se plantearon una serie de preguntas y debates sobre cambiar su estrategia y es que, por un lado, el gobierno español comenzaba a aislar a la izquierda abertzale, y por otro, la lucha vasca se había reducido a un mero enfrentamiento entre ETA y el Estado, dejando de lado los diversos factores que comprendían todo el escenario en la búsqueda de independencia de Euskadi (Véase anexo 15).

Asimismo, un factor de suma importancia para entender la actuación de ETA y el Estado durante los próximos años, fue la transición política que se vivió en el gobierno español, que marcó el fin de poco más de diez años en el poder de Felipe González por el Partido Socialista Obrero Español, y dio entrada en 1994 a José María Aznar como Presidente electo por el Partido Popular; este cambio repercutió

---

<sup>136</sup> García, *op.cit.*, p.198.

<sup>137</sup> Fragmento tomado de *Alternativa Democrática*, publicado por ETA, 20 de abril de 1995, p.2.

en el proyecto nacional que se perseguía y en la manera de atender cuestiones como la de los nacionalismos al interior del territorio.

Para esto, es necesario recordar que el escenario en el que se daba el enfrentamiento entre ETA y el Estado había vivido su parte más crítica durante la década de 1980, y que se bien la estrategia que se había seguido logró reducir la capacidad operativa de ETA, el costo social había sido demasiado elevado y controversial con la aparición de figuras y grupos como los ya mencionados GAL, y la puesta en marcha de la llamada “socialización del sufrimiento” por parte de ETA.

Otro de los casos que merece mención especial, y que se puede situar dentro de esta nueva estrategia de acción contra representantes políticos, fue la ejecución de Miguel Ángel Blanco, concejal del PP en el País Vasco para julio de 1997, ya con José María Aznar como presidente del gobierno español. Al igual que en los casos anteriores al ser referentes de la política, y en este caso ser una figura local del País Vasco, el descontento que generó en buena parte no sólo de la sociedad española sino vasca fue mayor, con lo que la imagen de ETA de nueva cuenta perdió fuerza y el optar por una tregua, una alternativa o un cese a la actividad armada se presentó como algo más cercano y real (Véase anexo 16). En cuanto a esta estrategia también es importante mencionar el tratamiento y cobertura informativa que se le dio en diversos medios de comunicación con lo que:

Quando las víctimas son políticos los medios dedican una atención informativa mucho mayor que cuando los muertos son miembros de las fuerzas de seguridad del Estado. Además cuando ETA mata a políticos y representantes del poder judicial los medios presentan un tratamiento periodístico y gráfico mucho más humanizado que cuando los muertos pertenecen a las Fuerzas de Seguridad.<sup>138</sup>

Con lo que tenemos un factor más para entender como esta “socialización del sufrimiento”, permeo a toda la sociedad, en parte por la dureza y objetivos en sí

---

<sup>138</sup> Camino, *op.cit.*, p.139.

de las acciones de ETA y en otra parte, incluso por el manejo que se da de estos temas en los medios de difusión y comunicación.

Es importante mencionar que durante el gobierno de Aznar, si bien no se abandonó el combate a ETA por parte del Estado, se amplió y diversificó la manera en la que se le podía enfrentar y plantear soluciones al conflicto vasco más allá de los intereses de cada uno de los participantes, es decir, que a la par del enfrentamiento entre fuerzas por la vía armada, se comenzaban a dar acercamientos con fuerzas nacionalistas para tejer la posibilidad de diálogo y negociación, como lo refleja el acercamiento de centenares de presos de la organización hacia Euskadi y la mejora en su situación jurídica, todo esto indica un reconocimiento del problema como un fenómeno político y no sólo violento, medida que se tradujo en diversas críticas a este gobierno de manera posterior.

Los meses siguientes pasaron sin mayores novedades tanto para ETA como para el Estado, hasta el verano de 1998, cuando se organizó un espacio de diálogo y debate entre distintas fuerzas políticas, así como organizaciones y grupos nacionalistas de Euskal Herria denominado Foro de Irlanda; el cual tenía como propósito, estudiar las experiencias del caso irlandés, para a partir de ellas tomar en cuenta las medidas que fueran aplicables a Euskadi y generar de manera conjunta alternativas reales, con lo que :

Durante el verano de 1998, 18 grupos políticos y sociales participaron en el foro de Irlanda, entre ellos EAJ-PNV, EA, Herri Batasuna, ELA y LAB. Al mismo tiempo, ETA, EAJ-PNV y EA acordaron en conversaciones secretas "tomar medidas efectivas para crear una única y soberana institución que reuniera a Araba, Vizcaya, Labourd, Navarra y Zuberoa". En este contexto, el acuerdo gubernamental PNV-PSE se rompió y el pacto Ajuria Enea llegó a su fin. EAJ-PNV y EA también afirman, sobre la base de su acuerdo con ETA, su retirada de todos los acuerdos con las fuerzas cuyo objetivo es la destrucción de Euskal Herria y la construcción de España.<sup>139</sup>

---

<sup>139</sup> During the summer of 1998, 18 political and social groups took part in the forum of Ireland, among them the EAJ-PNV, EA, Herri Batasuna, ELA and LAB. At the same time, ETA, the EAJ-PNV and EA agreed in secret talks "to take effective steps to create a sole and sovereign institution that gather Araba, Biscay, Labourd, Navarre and Zuberoa together". In this context, the PNV-PSE government

De esta reunión salió el antecedente inmediato del pacto de Lizarra-Garazi que días más tarde, desembocó en la tregua de 1998, una vez que parece que los partidos nacionalistas y ETA han alcanzado un objetivo o maneras de entender el conflicto vasco en común.

---

agreement was broken and the Ajuria Enea pact came to an end. EAJ-PNV and EA also affirmed, on the basis of their agreement with ETA, their withdrawal from all the agreements with the forces whose objective is the destruction of Euskal Herria and the construction of Spain. (traducción del autor), en: Aiarza, *op.cit.*, p.29.

## **Capítulo 3: El cambio de estrategia hacia el Frente Nacionalista 1998-2011.**

### **3.1 El acercamiento a los grupos políticos del País Vasco y sus repercusiones en la lucha armada**

Para 1998 con la llamada “socialización del sufrimiento”, las manifestaciones sociales en aumento en contra de las acciones armadas de ETA tanto de españoles como vascos, la continua persecución policial en España como Francia, y la poca o nula recuperación del poderío militar, político e incluso ideológico, las condiciones y contexto político y social como se ha mencionado en el capítulo anterior, van configurando un cambio en la estrategia de acción de ETA, aún no se plantea al menos en los comunicados de la organización la disolución ni desarticulación de ETA, pero la posibilidad de sentarse a negociar con las fuerzas políticas del Estado es algo que cada vez parece más cercano.

Como se ha escrito también, todo esto quedó sentado gracias al Foro de Irlanda, así “El 12 de septiembre, en el marco del Foro de Irlanda, los contenidos del acuerdo secreto se oficializaron en el Pacto de Estella [también llamado de Lizarra]. Tras repasar el proceso de paz en Irlanda del Norte, la declaración incorpora la idea principal del Plan Ardanza, es decir, una negociación sin límites, que no excluya posibilidad alguna, bajo un alto el fuego de ETA”<sup>140</sup>, con lo que el nacionalismo vasco parecía al menos por el momento cerrar filas en torno a un objetivo común.

Tal como refiere la cita anterior, se retomaron ideas centrales de otros documentos e iniciativas como el Plan Ardanza, presentado en marzo de 1998, y teniendo como cabeza al lehendakari (Jefe de Gobierno o Presidente de la Comunidad Autónoma del País Vasco) José Antonio Ardanza, en el cual se fijaron dos tareas principales, por un lado la unión de las fuerzas políticas nacionalistas de Euskadi, para a partir de esto, iniciar el camino hacia un “final dialogado” con ETA, lo que viene a constituir la segunda tarea, teniendo en cuenta que este final dialogado es un proceso complejo y para lograrlo más allá de seguir e insistir con

---

<sup>140</sup> García, *op.cit.*, p.143.

la persecución y golpes policiales que han mostrado que en más de 30 años no lograron terminar con el problema, debía buscarse que el aparato o nexos políticos de ETA ingresaran al sistema democrático para, a partir de allí, entablar el diálogo.

Como consecuencia inmediata de este Pacto de Lizarra, cuatro días después, el 16 de septiembre ETA comunicó una tregua indefinida, lo que dejó ver el éxito de las conversaciones entre las distintas fuerzas políticas de Euskal Herria, así al menos en el imaginario de ETA, se percibe como la “unión” política de Euskadi frente a las fuerzas políticas españolas, es importante mencionar también que para el mes de octubre del mismo año se llevaron a cabo elecciones para el parlamento vasco, con lo que esta tregua también conllevaba una serie de intereses políticos y electorales.

Del comunicado se extrae lo siguiente como reflejo del nuevo panorama político:

ETA comienza con esperanza esta nueva fase política... Antes de seguir adelante creemos muy importante detenernos en dos preguntas y responderlas. Por una parte, ¿cómo ha llegado Euskal Herria a las puertas del año 2000 teniendo abierta la posibilidad de ser un pueblo libre?; y por otro, ¿por qué a las puertas del año 2000 Euskal Herria no es todavía libre?... El mundo abertzale se dividió en dos vías: una que partía de aceptar «de facto» la legislación impuesta por España; y la otra la vía que promovía la ruptura con España, aceptando como legítimos todos los instrumentos que posee un pueblo para defenderse, para hacer frente a esa imposición... Pues hemos pasado de una situación de resistencia a una de construcción.<sup>141</sup>

Con lo que se mostraba a una ETA con miras a lograr sus objetivos desde la parte política, en unión con una serie de organizaciones y partidos políticos nacionalistas desde la cual sería posible la construcción de una Euskal Herria libre, dentro del mismo documento, se hacía mención de que finalmente el conflicto es superior a ETA, y era el de siempre, lo destacado son las posibles soluciones que se presentan.

---

<sup>141</sup> *Comunicado de ETA sobre la tregua de 1998*, consultado el 13-02-2015 en: <http://www.filosofia.org/his/h 1998eta.html>.

Dentro de los documentos que permiten una mejor comprensión del contexto político y social al momento de darse a conocer la tregua, se encuentra el documental titulado *ETA Saliendo de las Sombras*,<sup>142</sup> a cargo de *Euskal Irrati Telebista (EITB)* y la *British Broadcasting Corporation (BBC)* de Londres, grabado justo durante el mes de septiembre de 1998, dentro de la importancia de dicho documental, se encuentran las entrevistas directas a miembros de ETA en las que hablan del conflicto, de la “socialización del sufrimiento” y el panorama para el futuro de Euskal Herria, así como la toma del modelo irlandés como base para la consecución de un proceso de paz, donde los presos de la organización jugarían un papel crucial.

Entre las repercusiones más importantes del alto el fuego por parte de ETA destaca lo siguiente:

El Acuerdo Lizarra-Garazi ayudó a popularizar la necesidad de un proceso de diálogo y negociación política, y destacó la necesidad de dar la palabra al pueblo vasco para decidir su futuro. Se pueden destacar varias consecuencias positivas:

- El potencial de la izquierda abertzale se podía ver muy claro.
- Hubo un aumento en el enfrentamiento entre Euskal Herria y los estados.
- Que Euskal Herria necesitaba su propio camino fue reconocido por la sociedad en general.
- La falta de validez del marco político era obvia.
- La explicación de la base del conflicto se dio y luego se identificaron problemas más complejos que debían resolverse.
- El mayor apoyo a favor de una solución democrática se obtuvo con el Acuerdo Lizarra-Garazi.
- Hubo una creciente necesidad de cambio político.<sup>143</sup>

---

<sup>142</sup> British Broadcasting Corporation (BBC), *ETA, Saliendo de las sombras*, entrevista, duración: 60 min, idioma: español, España, 1998, consultado el 09/10/2014 en: <https://www.youtube.com/watch?v=a-E68KVVW8Ng>.

<sup>143</sup> The Lizarra-Garazi Agreement helped to popularise the need for a process of dialogue and political negotiation, and highlighted the need to give the floor to the Basque people to decide their future. Several positive consequences can be highlighted:

\*The potential of the abertzale left could be seen crystal clear.

Esta tregua puesta en marcha desde septiembre de 1998 atravesó diversas fases, en las que se puede distinguir una de observación, en la que ETA comenzó a darse cuenta de los alcances que podía llegar a tener el frente nacionalista vasco, otra fase en la que incluso Aznar como cabeza de gobierno español:

Afirmaba de forma un tanto sorprendente haber autorizado la realización de contactos con “el entorno del Movimiento Vasco de Liberación”. A mediados de diciembre [de 1998] se producirá un contacto entre delegados del Gobierno y HB que no producirá ningún acercamiento...El ejecutivo tampoco realiza movimientos en el terreno penitenciario, a pesar de que el propio Congreso español le había solicitado el 11 de noviembre “flexibilidad” y la paciencia de la sociedad vasca amenaza con desbordarse.<sup>144</sup>

Como consecuencia de este estancamiento en el proceso los firmantes del Acuerdo de Lizarra convocaron a distintas marchas y manifestaciones para el 9 de enero de 1999, con el apoyo social e incluso político de distintas fuerzas ETA mantiene así para febrero de 1999 su alto al fuego hasta que para marzo del mismo año con todo el proceso iniciado en Euskadi el gobierno español emprendió una gran ofensiva de persecución e intimidación con el objetivo de acabar con la tregua de ETA y la serie de procesos que habían comenzado a avanzar.

Pese a algunos intentos por continuar con el inicio del proceso negociador por parte de ETA, esto no tuvo mayor impacto. Así la tregua se extiende hasta noviembre de 1999, cuando se dio a conocer por medio de un comunicado que ETA volvía a la acción armada a partir del 3 de diciembre debido a que tanto el Partido Nacionalista Vasco (PNV) como Eusko Alkartasuna (EA) se habían alejado de lo acordado y no habían cumplido con una de las premisas, la cual consistía en la construcción y elaboración de una institución que aglomerará al conjunto de

---

\*There was an increase in the confrontation between Euskal Herria and the states.

\*The necessity that Euskal Herria needed its own path was acknowledged by the wider society.

\*The lack of validity of the political frame was obvious.

\*On the explanation of the basis of the conflict was given and then more intricate issues that needed to be solved were identified;

\*The greatest ever support in favour of a democratic solution was obtained with the Lizarra-Garazi Agreement.

\*There was an increasing need for political change. (traducción del autor), en: Aiertza, *op.cit.*, p.31.

<sup>144</sup> Casanova, *op.cit.*, p.438.

provincias vascas como un solo frente “asamblea de municipios”, así como el acercamiento de ambos partidos a los partidos españoles de nueva cuenta.

A la par del contexto tanto en España y Francia, a raíz de la tregua presentada “los miembros de ETA justifican también el fin de la tregua en que España y Francia continúan la represión y el entorpecimiento de la resolución democrática y pacífica. Aseguran que sólo ha habido un contacto entre el gobierno español y ETA y destacan que el ejecutivo de José María Aznar “ni siquiera ha respetado las pocas cosas habladas en esa reunión”<sup>145</sup>, con lo que la ruptura de la tregua al menos para ETA, tuvo diversas explicaciones y factores.

### **3.2 Crisis de la lucha armada. Los vascos dicen NO a la violencia.**

Para estos momentos de 1999 e inicios del año 2000, tenemos a una ETA que parecía se encontraba detenida y en la incertidumbre, ya que la tregua suponía el acercamiento no sólo entre ETA y el Estado sino la unión entre nacionalistas vascos y buena parte de la sociedad civil, lo que se esperaba que diera inicio al proceso de construcción de instituciones democráticas en Euskadi, que más tarde permitirían sentar las bases para la solución política del conflicto, pero se observa que en la práctica esto no se llevó a cabo.

La ruptura de la tregua se puede situar el 21 de enero de 2000, con la ejecución de Pedro Antonio Blanco García, militar de formación en la ciudad de Madrid, lo relevante de este suceso es que marcó en buena medida la respuesta de la sociedad ante estas acciones, de inmediato para el día siguiente las manifestaciones sociales en contra se dejaron sentir, es importante mencionar, que la mayor parte de los pasos o procesos de la tregua son desconocidos para la sociedad civil, y algunos de los datos o notas relacionadas con ello, en buena medida sufren la descalificación ya sea por parte de ETA o del Estado.

Ante este panorama ETA pretendió mostrar que pese a la tregua no había perdido capacidad de acción, con lo que inició de nueva cuenta una oleada de

---

<sup>145</sup> “ETA rompe la tregua y responsabiliza a PNV y EA de la decisión” en *El Mundo*, España, 28 de noviembre de 1999, consultado el 13/01/2015 en: <http://www.elmundo.es/elmundo/1999/noviembre/28/nacional/eta.html>.

acciones armadas durante el año 2000 hasta el 2002, dirigidas principalmente contra políticos y representantes de las fuerzas de seguridad del estado, por ejemplo: el atentado contra Fernando Buesa, dirigente socialista, o el caso de Irene Fernández y José Ángel de Jesús, guardias civiles.

Todo esto dentro de un marco de elecciones generales en España que se realizarían en marzo de 2000, de las que salió ratificado como jefe de Estado José María Aznar, lo que no supuso un cambio mayor en la resolución del conflicto vasco, pero sí en la estrategia de eliminación y disminución de la izquierda abertzale, esto se puede apreciar en la siguiente cita:

Desde 2000, el gobierno español trabajó en una estrategia para eliminar la dinámica pro soberanía impidiendo que la izquierda independentista participara en la política electoral. Basada en un [frente] PP-PSOE [el] "Pacto por las libertades y contra el terrorismo", acordado en diciembre de 2001, el gobierno se propuso prohibir [declarar ilegal] a Batasuna para evitar su participación en las elecciones locales de junio de 2003 y las elecciones al parlamento autónomo en Navarra... En agosto de 2002, se impuso una suspensión de tres años contra Batasuna debido a que [era] el partido de la "red terrorista", del grupo separatista armado ETA. Esta medida de suspensión se adoptó a través de un procedimiento penal (Procedimiento Sumario 35/02 Juzgado de Instrucción Central núm.5 Audiencia Nacional) y no por procedimientos constitucionales establecidos en la Ley de Partidos Políticos.<sup>146</sup>

Con lo que no sólo la lucha armada había comenzado a ser cuestionada, sino que la lucha política de la izquierda abertzale a través del frente nacionalista que buscaba ETA se comenzó a mermar y a anular su participación en distintas

---

<sup>146</sup> Since 2000, the spanish government worked on a strategy to eliminate the pro sovereignty dynamics by preventing the pro-independence left-wing from taking part in electoral politics. Based on a PP-PSOE "Pact for the Liberties and against terrorism", agreed in December 2001, the government set about banning Batasuna so as to prevent its participation in the june 2003 local elections and the autonomous parliament election in Navarre...In August 2002, a three-year suspension against Batasuna was imposed on the grounds that the party of the "terrorist network" of the armed separatist group ETA. This measure of suspension was taken through a criminal procedure (Procedimiento Sumario 35/02 Juzgado de Instrucción Central núm.5 Audiencia Nacional) and not by constitutional procedures established in the Political Parties Law. (traducción del autor), en: Aiertza, *op.cit.*, p.34.

elecciones, todo esto por medio de iniciativas como el Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo firmado por el PSOE y el PP. Otro suceso que influye en esta crisis de la lucha armada e incluso política, fueron los hechos del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, con lo que la lucha terrorista no se limitó a una región, se volvió un objetivo global, en el que Estados Unidos se asumió como el líder de esta misión cuyo fin fue la instauración de la democracia internacional.

Así las distintas luchas de reivindicación, reconocimiento, independencia o autodeterminación presentes en el orbe merecen ser encasilladas como movimientos terroristas con los cuales se debe acabar no negociar, lo que influye en el imaginario colectivo de distintas sociedades al asumir a una religión, ideología, grupo social o etnia como sinónimo de terrorismo.

Bajo este contexto internacional, las operaciones de ETA volvieron a cobrar relevancia no sólo en el territorio español o francés. Se dio una cobertura nacional e internacional, que dentro de las consecuencias más notorias trajo la sobreexposición del conflicto de manera parcial, el desarrollo de campañas mediáticas en contra del entorno vasco en sus diferentes manifestaciones, así como la introducción y presentación dentro de la sociedad española, pero también dentro de la opinión internacional, de las razones que justificaban la búsqueda del fin de ETA, prueba de esto fue el gran despliegue de medios en las coberturas a marchas o manifestaciones sociales contra la izquierda abertzale y no sólo contra ETA, con lo que aquello que se había logrado con el Pacto de Lizarra-Garazi o la tregua de 1998 parecía borrarse poco a poco.

Aunado al fracaso o ruptura de la tregua, así como al contexto internacional y las maneras e iniciativas de enfrentar el problema por parte del gobierno encabezado por Aznar, nos encontramos con que ETA se planteó la disyuntiva sobre la estrategia que debía seguir, influenciada también por la utilidad y eficacia de la lucha armada como motor principal en la búsqueda de autodeterminación e independencia de Euskal Herria, y es que, quedaron atrás los grandes “éxitos” contra figuras como Carrero Blanco, los fines sociales como la vía de Leizarán, la lucha contra el narcotráfico o los intentos de atentados contra grandes figuras como el rey Juan Carlos o el propio Aznar.

Nos encontramos en un punto en el que los costes tanto sociales como políticos de cada acción armada son mayores que el resultado en sí mismo, como reflejo de esto se publicaron diversos comunicados entre las bases de Batasuna, en los que se pretendía reforzar la idea de una lucha continua en la que lo importante de la lucha no es que se percibiera ésta como una simple sucesión de acciones armadas, sino como un proceso histórico más complejo donde cada acción constituye un paso en la acumulación de fuerzas necesarias para abrir la posibilidad de diálogo-negociación con el Estado.

Durante estos años, de 2001 a 2003 se aprecia de manera clara la disminución de actividades armadas, si bien la *kale borroka* seguía en las calles sus actividades fueron de un perfil o impacto menor, tal como lo refiere Florencio Domínguez después de un intenso accionar como resultado del rompimiento de la tregua, para el año 2001 son 15 personas asesinadas, mientras que para 2002 cinco y tres para el año 2003.<sup>147</sup> Uno de los últimos atentados mortales de ETA ocurrió el 30 de mayo de 2003 en el que murieron dos agentes de la Policía nacional en Navarra, esta disminución de actividades y ejecuciones como consecuencia de la ofensiva desde el Estado y la creciente demanda de la sociedad por la búsqueda de un cese al fuego definitivo y la posibilidad de diálogo se puede explicar a partir incluso desde la documentación terrorista en la que se dejaba ver este debilitamiento.

Para 2003 el escenario en el que actuó la organización no sufrió mayores cambios, la política desde el Estado para con ETA se mantuvo de la misma manera, la podemos definir como:

Una estrategia de inflexibilidad y acoso constante frente a la izquierda abertzale, un ejemplo claro de ello fue la consideración de una estrecha relación entre Batasuna y ETA, por lo cual el gobierno propuso la reforma de la Ley de Partidos políticos de 1998 con el fin de ilegalizar la formación abertzale y poner en manos de los jueces un instrumento eficaz para la lucha antiterrorista. Tras una sentencia del Tribunal Constitucional en la que se

---

<sup>147</sup> Domínguez, ETA: Un análisis..., *op.cit.*, p.115.

avala la constitucionalidad de la nueva Ley de Partidos, el Tribunal Supremo acuerda la ilegalización de Batasuna el 17 de marzo de 2003.<sup>148</sup>

Como parte de esta política de inflexibilidad, pocas veces tomado en cuenta es el protocolo y régimen de incomunicación a personas detenidas, de aquí que se obtengan continuas acusaciones y testimonios contra el Estado, no de parte de ETA sino de miembros de la izquierda abertzale en general. Con lo que se puede entender que la sociedad civil pida el fin de la acción armada, el cese definitivo de ETA, no sólo por las acciones cometidas por esta organización, sino por el clima de tensión que una y otra vez se generó para un buen número de simpatizantes de la izquierda vasca y su entorno.

Así llegó el año 2004 con una ETA, y una izquierda abertzale bastante debilitada, y atravesando, más que una reorganización, una redefinición de maneras de entender y llevar a cabo la lucha que derive en el cumplimiento de los objetivos; sumado a esto, es año de elecciones generales, de las cuales saldrá el nuevo jefe de Estado español, con una clara tendencia, al menos en las encuestas de salida para que el PP continúe en el poder. Todo este escenario se modificó con los atentados del 11 de marzo contra cuatro trenes de pasajeros en la ciudad y proximidades de Madrid, que tuvieron como resultado más de 100 personas muertas y 1000 heridos, un atentado de carácter mayor, comparado con los realizados durante los últimos años.

De manera inmediata la autoría de estos hechos se le atribuyó a ETA, con lo que una vez más desde distintos frentes del Estado se emitieron declaraciones que suponían que esta vez sí se eliminaría a la organización sin importar los costes que pudiera generar, recordando que la lucha contra ETA o de manera general el terrorismo, ya no es un problema doméstico de cada país o región, ya es una cuestión global que merece ser atendida y solucionada (Véase anexo 17).

Al paso de algunos días, la hipótesis que colocaba a ETA como el responsable de estos atentados, comenzó a perder fuerza, debido a distintas causas, de entre las que destacaban: el debilitamiento en general que venía

---

<sup>148</sup> García, *op.cit.*, p.200.

sufriendo la organización desde hacía varios años, el llevar una acción de estos niveles, más que encontrar respaldo en la sociedad tanto vasca como española, sólo acrecentaría el malestar social, que traería como consecuencia una política aún más dura de parte del Estado, recordando que ya no se tiene la capacidad de llevar a cabo una guerra de desgaste.

Asimismo, es importante recordar que debido a la situación en la que se encontraba la capacidad operativa de la organización, así como el desarrollo de las relaciones entre ETA y el Estado, la estrategia y métodos de acción de la organización en estos momentos tenía como objetivos principales a miembros de la vida política y de las fuerzas de seguridad del estado.

La autoría de estos sucesos, meses más tarde, se comprobó que estuvo a cargo de células *yihadistas* presentes en Europa, las explicaciones más aceptadas de las causas de estos sucesos se encuentran en el nexo de la participación y respaldo tanto de fuerzas como del Estado español a la ofensiva armada llevada a cabo en Afganistán, como repercusión de los hechos del 11 de septiembre de 2001, los sucesos del 11 de marzo también tuvieron consecuencias en las elecciones generales, de las cuales resultó vencedor José Luis Rodríguez Zapatero, perteneciente al PSOE, lo que supuso un cambio no sólo en la política general de España, sino en el tratamiento para con ETA y su entorno.

Por su parte ETA para el año 2004, con el panorama electoral que se vivía, declaró una tregua en Catalunya, en buena medida como reflejo del apoyo y simpatía que generaba que el brote de la lucha por la autodeterminación de esta región. Lo que una vez más colocaba a ETA, al menos en el papel, en una situación de posible diálogo con el Estado, así para:

El 21 de marzo de 2004, ETA emplazó el diálogo en un comunicado al Presidente del gobierno, Zapatero, incidiendo en que la solución no está en manos de un agente, una persona o una organización. Sin embargo, no declaró la tregua, sino que se manifestó dispuesta a seguir luchando. Prueba de esta intención de continuar su autodenominada “lucha armada” es la reanudación de los atentados con bombas a partir de la segunda mitad del 2004. Desde entonces, y a pesar del retorno a la actividad terrorista con la

colocación de explosivos, no se produjo ninguna víctima mortal a consecuencia de estos atentados.<sup>149</sup>

Con la reanudación de las acciones armadas por parte de ETA, las voces de miembros históricos volvieron a colocar en el debate la validez del uso de la violencia como método principal de ETA, esto tuvo un impacto mayor tanto al interior de la organización, como al exterior con la difusión y “concientización” sobre la necesidad de un alto al fuego de parte de la organización.

Esta postura de los diferentes miembros quedó plasmada en una carta que se publicó para agosto de 2004 firmada por Iñaki Bilbao Beaskoetxea (Iñaki de Lemona), Karlos Almorza Arrieta (Pedrito de Andoain), Francisco Múgica Garmendia (Pakito), Kepa Solana Arrondo, Iñaki Arakama Mendia (Makario) y Koldo Aparicio Benito. No es el primer documento que salía de las propias filas de ETA, que cuestionaba su accionar; la importancia de esta carta radicaba en que por un lado el contexto en el que parece que el fin de ETA, al menos como organización meramente armada cada vez está más próximo, y por otro lado, en que sus firmantes son miembros de gran peso y primera fila dentro de ETA, del documento se retoman los siguientes fragmentos para entender y apreciar la línea que se empezaba a seguir entre cada vez más miembros de ETA:

Desde esta autoexigencia queremos hacer llegar a la dirigencia una reflexión que parte de que nuestra estrategia político-militar ha sido superada por la represión del enemigo contra nosotros. La incapacidad de potenciar la lucha armada y la imposibilidad de acumular fuerzas que posibiliten la negociación en última instancia con el poder central nos obliga a replantear la estrategia vanguardista defendida hasta ahora. En adelante, a nuestro entender, debería ser la izquierda abertzale en su conjunto, con los instrumentos utilizados en su organización política, quien debiera definir la estrategia y táctica a seguir en el logro de nuestros objetivos como pueblo...

Es decir, falla la estrategia político militar sustentada en la potencialidad de la actividad armada. En su momento se apostó y se elaboró una estrategia

---

<sup>149</sup> García, *op.cit.*, p.167.

política militar basada en la capacidad de fuego de la resistencia armada... Esta lucha armada que desarrollamos hoy en día no sirve. Esto es morir a fuego lento. No se puede hacer una lucha armada a base de comunicados y de proferir amenazas que luego no se cumplen. No se puede desarrollar una lucha armada cuando se es tan vulnerable a la represión.<sup>150</sup>

Desde la propia organización la estrategia de la guerra de desgaste utilizada años atrás es poco viable y útil, debido a diversos factores que se han mencionado, así se tiene, que lo ideal es optar por un frente nacionalista que supone una participación activa de diversos sectores de la sociedad vasca, como se menciona en el documento, al continuar con la misma estrategia de acción se corría el riesgo de morir a “fuego lento”, con lo que la izquierda abertzale y no sólo ETA debían ser los encargados de construir los instrumentos necesarios para el cese al fuego, la negociación y la participación política de Euskadi desde Euskadi mismo, y no como mera extensión del poder centrado en Madrid.<sup>151</sup>

Como se manifiesto en la carta de los presos y en algunos otros comunicados, la izquierda abertzale no podía ni debía permanecer pasiva ante el escenario político que se presentaba en Euskadi, y es durante este mismo año en el mes de marzo que de este entorno [Batasuna], salió una iniciativa que años más tarde sirvió como referente en el inicio del proceso de paz para Euskadi y que contempla que el destino y estatus de Euskadi dependa de sus ciudadanos, llamada *Orain Herria orain bakea* [ahora el pueblo, ahora la paz], también conocida de manera coloquial como *Propuesta de Anoeta*, en la que “se emplazaba al gobierno español a entablar un nuevo proceso negociador mediante el que se debía acordar un nuevo status político para las cuatro provincias vascas dentro del

---

<sup>150</sup> Carta de los seis presos “históricos” de ETA en la que piden cesar la lucha armada por su inoperancia en *ABC*, España, 03 de noviembre de 2004, consultado el 15/10/2014 en: [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-03-11-2004/abc/Nacional/carta-de-los-seis-presos-historico-s-de-eta-en-la-que-piden-cesar-la-lucha-armada-por-su-inoperancia\\_963223081378.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-03-11-2004/abc/Nacional/carta-de-los-seis-presos-historico-s-de-eta-en-la-que-piden-cesar-la-lucha-armada-por-su-inoperancia_963223081378.html).

<sup>151</sup> Para entender mejor el debilitamiento en el número de miembros de ETA en cifras, consúltese: <http://www.interior.gob.es/es/web/interior/lucha-contra-el-terrorismo-en-espana-eta-2000-2003>, consultado el 22-10-2014.

territorio español, el cual debería ser refrendado por la ciudadanía vasca mediante una consulta popular”.<sup>152</sup>

La respuesta de la dirección de la organización sobre esta carta, fue la continuación con la lucha armada y la expulsión de estos miembros; por otro lado, la *Propuesta de Anoeta* contó con el visto bueno de un número considerable de miembros de ETA, sin embargo, para estos años, 2004 y 2005, hubo un “acercamiento” de la propia dirección hacia la obtención del “tercer grado penitenciario” para un buen número de presos de ETA.

La medida llega después de que varios terroristas presos transmitieran a la dirección etarra su descontento por no poder acogerse a beneficios penitenciarios que en muchos casos les permitirían abandonar la cárcel los fines de semana...Esta medida, según las fuentes consultadas, no es una iniciativa individual de los reclusos, como en otras ocasiones, en las que se ha producido algunas disidencias, sino una medida adoptada por la propia banda terrorista, que hasta ahora, rechazaba que sus reclusos pidiesen la clasificación en tercer grado, y que directamente pedían la libertad condicional.<sup>153</sup>

Para obtener los beneficios que concede el adquirir el tercer grado, debía cumplirse con una serie de condiciones, de entre las que destacaban el pedir perdón a las víctimas así como asumir la responsabilidad civil derivada de sus actos, todo esto en el mejor de los casos permite alcanzar incluso la libertad condicional, con lo que la reinserción social cada vez se hacía más real, el costo más significativo para ETA y su lucha al tomar esta iniciativa, es que sus presos pasaron de ser presos políticos a presos de orden común, con lo que sus casos y procesos judiciales pierden relevancia, al menos para los fines de ETA.

---

<sup>152</sup> Mikel Saratxo, Zabalo Julen, “Razones estratégicas para el final de la actividad armada de ETA” en *Viento sur*, España, 26 de junio de 2013, consultado el 05/03/2015 en: <http://www.vientosur.info/spip.php?article 8086>.

<sup>153</sup> *La Dispersión de los presos de ETA, Iniciativa ciudadana Basta ya*, España, consultado el 21-10-2014 en: <http://www.bastaya.org/actualidad/Violencia/InformeTorturas/Ladispersiondelospresosdeeta.pdf>.

Con el año 2005 en puerta, el escenario político parecía que se mantenía intacto, hasta ahora se ha prestado mayor atención a las acciones de ETA y el Estado entendidas como un intercambio no necesariamente de fuerzas, sino como una adaptación a los diferentes contextos que se presentaron tanto para uno como para el otro actor, así para este año las acciones armadas de ETA continuaron, dentro de las más destacadas esta para fines de enero la explosión de un artefacto en el Hotel Port Denia, en Alicante, a unos cuantos días de que se llevara a debate la Propuesta de Estatuto de la Comunidad de Euskadi conocido de manera coloquial como el Plan Ibarretxe.

Este debate se llevó al Congreso de los diputados, dónde finalmente fue rechazado. Dentro del documento sobresale la petición de reconocimiento de Euskal Herria como un pueblo con una identidad y elementos propios del resto no de España, sino de Europa, así como el derecho de autodeterminación para las comunidades de Euskadi y el respeto a las decisiones que de este derecho emanarán.

A la par de las acciones armadas para estos meses y años próximos se recrudecieron los atentados contra empresarios, en su gran mayoría como parte del cobro del “impuesto revolucionario”, tratando de revitalizar y fortalecer la ya golpeada estructura financiera de la organización.

Es en este mismo año durante mayo cuando el Congreso de diputados aprueba una resolución en la que se autorizó al Estado acercarse y entablar un posible diálogo con los terroristas, resolución que tomó ETA pero sólo aplicó el cese de aquellas actividades que tenían como objetivo principal a los políticos de los distintos partidos presentes en España; esto no significa que ETA aceptó de inmediato, ni que las acciones se detengan, por el contrario, se mantuvieron y al menos durante el mismo mes y el siguiente cobraron notoriedad al explotar en ambos meses coches bomba en Madrid.

El primer de estos atentados se dio dentro de las reuniones de los diputados sobre la resolución, y el segundo, teniendo como telón la proyección internacional de Madrid, al ser candidata a sede de los juegos olímpicos de 2012, en pleno proceso de votación para la elección de la ciudad sede, todo esto para demostrar

que la organización sigue vigente y en activo, tal como lo hiciera en 1992 con la realización de los juegos olímpicos en España.

Aún para octubre, con los supuestos acercamientos que comenzaron desde mayo, la organización se dejó sentir, si bien en acciones de pequeña escala, la acción armada continuaba, sin mayores logros para los fines que ETA perseguía, y sí reforzando la idea en el imaginario colectivo de la poca intención de ETA para que la violencia llegase a su final.

Estos acercamientos se vieron reflejados de manera clara hasta el año 2006. Como se menciona, las actividades armadas no se dejaron, pero sus objetivos principales han cambiado; es hasta el 22 de marzo de 2006<sup>154</sup> que ETA anunció un alto el fuego permanente (Véase anexo 18), con lo que, para el 29 de junio de 2006, se inició el diálogo entre ETA y el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

Como en otras ocasiones el mero hecho de entablar un diálogo entre ETA y el Estado, se presentó como algo bastante complejo debido a que, más allá de las intenciones de una u otra fuerza, los costes políticos, sociales e incluso electorales que les generaron son elevados, sumado a esto, ambas partes llegaron a este diálogo con diferentes maneras de entender la posible resolución pretendiendo que uno u otro tome la iniciativa de lleno, es necesario recordar que el alto el fuego de parte de ETA es permanente pero no definitivo, lo cual complicaba aún más el escenario en el que se desarrolló este diálogo y es que:

Ciertamente, arriesgaban casi todos. Para la izquierda abertzale como corriente, una marcha atrás era impensable y suicida. Para Zapatero, un fracaso se le volvería como un boomerang. Para todos los sectores que han, hemos, trabajado años y años para ver ese momento de partida, el fracaso podía ser un duro golpe. Y lo fue... Por eso, básicamente, el proceso de paz es tres cosas al mismo tiempo: a) la digestión colectiva de las secuelas de las violencias de estas últimas décadas (fin de la violencia, humanización, reparación y reconocimiento de la memoria de todas las víctimas, acercamiento y reinserción de presos y exilados, restablecimiento de reglas,

---

<sup>154</sup> Declaración de alto el fuego de ETA, 2006, consultado el 13/10/2014 en: <https://www.youtube.com/watch?v=3PRpao3ARu0>.

medidas de gracia...); b) la renuncia a la violencia armada; c) y la integración de la lucha por el cambio del sistema de la izquierda abertzale histórica, dentro de las reglas del juego político propias de una democracia representativa, en las que todas las posiciones sean opciones con oportunidad de ser llevadas a la práctica.<sup>155</sup>

Para estos momentos algo a lo que se le otorgó un peso menor y que después cobró mayor notoriedad fue el tratamiento que se daba a los presos y su posible destino con estas negociaciones, contemplando todo un marco legal e incluso institucional para que esta excarcelación, mejoramiento de condiciones o reinserción social se llevará a cabo, autores como Ramón Zallo consideran que dotando a las negociaciones de este marco ETA no hubiera tenido una razón real o de peso para su vuelta a las armas.

Como se ha dejado ver a lo largo ya de algunos años, parece que ETA es consciente de que necesitaba de las distintas fuerzas políticas de Euskadi para hacer sentir el peso de una idea de autodeterminación o independencia respecto a España, y estas negociaciones no son la excepción para que se dejen de lado estas ideas. Con lo que la posibilidad de que los objetivos de lucha se llevaran a cabo, en estos momentos más que depender de ETA, su base social, poderío militar o económico recaían sobre los logros o pasos que dé la izquierda abertzale, parecía así, entonces que esta izquierda ahora se presenta o la presentaba ETA como el referente de lucha en Euskadi, cargo que históricamente desde su fundación había asumido la organización.

La tregua se mantuvo sin acciones armadas hasta diciembre de 2006 cuando:

El sábado 30 de diciembre de 2006 ETA hace estallar un coche bomba, quebrantando así el alto el fuego que declaró el 22 de marzo...El primer aviso, desde un móvil, se produjo sobre las ocho a la DYA [Detente y Ayuda] de Gipuzkoa...La Ertzaintza fue avisada a las 8.06 e inmediatamente corrió el aviso a Madrid...El coche bomba, que según los artificieros y los agentes

---

<sup>155</sup> Ramón Zallo, "ETA tras el "alto el fuego permanente" del 2006" en *Viento Sur*, España, Número 106, noviembre 2009, p.75.

de la policía que actuaron sobre el terreno iría cargado con más de 200 kilos de un explosivo aún por determinar (otros expertos calculan hasta 500 kilos), explotó a las 9:01, en la planta baja del aparcamiento D, el más cercano a la T4 y el que suele tener más vehículos en su interior. La zona ya estaba despejada, lo mismo que la propia T4. Los pasajeros fueron llevados a las pistas de servicio y rodadura del aeropuerto, separadas del lugar de la explosión.<sup>156</sup>

Esta acción originó que las negociaciones entre Estado y ETA llegaran a su fin el 2 de enero de 2007, bajo la postura y argumento de que no se habían logrado dar las condiciones mínimas para continuar con un proceso de negociación entre ETA y el Estado, con lo que el gobierno, al menos para ETA sólo había apostado por soluciones mínimas, pese a que la organización había mantenido su alto el fuego, todo esto se vio reflejado en estos momentos, con las detenciones y persecuciones a algunas de las últimas cabezas visibles de ETA.

### **3.3 Los arrestos de las cúpulas de ETA en Francia. El inicio del final.**

Hasta estos momentos la atención se ha centrado en la actuación de ETA en el territorio español y el País Vasco, esto debido a una serie de razones históricas ya antes señaladas, y es durante la década del año 2000 cuando la estrategia para acabar con ETA volvió a cobrar notoriedad en Francia, el reflejo de esto se percibe en los informes de las numerosas detenciones y operaciones policiales en las que se tiene como saldo la caída de miembros de ETA.<sup>157</sup>

Esta estrategia había comenzado desde fines de la década de 1980, con el fin del santuario francés, las modificaciones legales como la dispersión de presos o el cambio de estatus, en el cual, los miembros de ETA pasan de ser refugiados políticos a ser encarcelados y en muchas ocasiones extraditados de inmediato a territorio español. Con esta medida la presencia de la Guardia Civil aumentó en

---

<sup>156</sup> Pérez, *Habla la...*, *op.cit.*, p.277.

<sup>157</sup> *Lucha contra el terrorismo en Francia: ETA 2000-2003* (estadísticas), Ministerio del Interior, España, consultado el 23/10/2014 en: <http://www.interior.gob.es/es/web/interior/lucha-contra-el-terrorismo-en-francia-2000-2003>.

territorio francés, no es extraño que la presencia de estos agentes trajera consigo operaciones más recurrentes y exitosas para los fines del gobierno español, y es que la presencia de las bases así como *zulos* y buena parte del aparato militar de ETA se instalaba prácticamente desde su fundación misma en este territorio, con lo que sólo fijando una posición más dura para con la organización se podía “eliminar” de raíz el problema.

Una vez más es importante mencionar que estos éxitos contra ETA, se vieron favorecidos por el contexto generado a partir de septiembre de 2001, la lucha no sólo contra ETA sino contra el terrorismo es internacional, y aunque Francia no haga un despliegue de fuerzas del Estado como España, para estos momentos la organización ya se encuentra muy debilitada en todos sus frentes.

Con estas crecientes cifras de miembros detenidos y la poca capacidad para hacerle frente al gobiernos español y francés, ETA había optado por seguir con su acción en España, esto fue así hasta diciembre de 2007 cuando llevó a cabo un atentado en Capbreton, en la región de la Aquitania, al sur de Francia, en el que un guardia civil muere y otro resulta herido, la relevancia de este suceso fue que ETA actuó en suelo francés, si bien las víctimas no son franceses, es la primera vez que un atentado por parte de ETA se cometió ahí, no guarda un trasfondo mayor, sólo permite que la acción de los dos estados siga justificada.

### **3.4 ETA y el fin de sus acciones armadas. Posturas de los Gobiernos y sociedades implicadas: España, Francia y Euskal Herria.**

Como se ha visto, el debilitamiento de la organización en esta ocasión fue más efectivo, continuo, articulado desde distintos frentes, con un contexto internacional propicio para ello, ETA ha dejado de ser el referente de la lucha vasca, su presencia en los medios internacionales cada vez fue menor, así como sus acciones, con lo que su final se acerca de manera más real.

El año 2007 no supuso ningún cambio notorio por parte del Estado ni de ETA, sólo ayudó a configurar el escenario para las elecciones generales que se llevaron a cabo en el año 2008, en las que se desarrolló una fuerte oposición entre José Luis Rodríguez Zapatero por el PSOE y Mariano Rajoy Brey candidato del PP,

uno de los puntos a debate fue ETA y su entorno, como en otras ocasiones, este tema generó polémica en la manera como se trata el conflicto vasco, lo que se acrecentó dos días antes de las elecciones cuando ETA ejecutó a Isaías Carrasco, exconcejal por EE (Euskadiko Ezkerra) en Mondragón, Guipúzcoa.

De las elecciones generales de 2008 salió con la victoria José Luis Rodríguez Zapatero, gobierno durante el que se:

Reprodujo con insistencia un discurso en el que se enorgullecía de la derrota de ETA y de su final. Ese mensaje ha sido utilizado para “bombardear” a la opinión pública y a los nuevos responsables de la política antiterrorista con la intención de consolidar la creencia de que ETA ha dejado de actuar definitivamente...Sin embargo, frente al estereotipo simplificador y, por tanto, distorsionador, emerge una realidad más compleja que la política antiterrorista no debe ignorar.<sup>158</sup>

Con lo que una vez más, no sólo dentro de la propia organización sino en el imaginario colectivo de la sociedad, el final de ETA ya se percibía como algo cercano que debía ser eliminado de raíz y tal como lo refiere la cita anterior, parecía por momentos que se desconoce todo el alcance y redes cercanas a ETA, esta idea se vio reforzada por la continua detención de miembros tanto en España como Francia, lo que puso de relieve el endeble estado de la organización, durante este año 2008 se puede decir que se terminó de dismantelar a ETA al menos en el plan operativo y de infraestructura, al punto de que:

Durante las últimas tres semanas, su cúpula ha sido dismantelada en dos ocasiones, y varios de sus dirigentes han sido capturados por la Policía en España y Francia. Sin duda, quedará como uno de los más duros en su historia...También durante las últimas tres semanas el gobierno español ha utilizado una estrategia de lucha contra el terrorismo, como la calificó el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, que consiste en acercar los presos etarras (unos 20 en esta oportunidad) al País Vasco...Los medios de

---

<sup>158</sup> Rogelio Alonso, “El Estado contra ETA: Entre la derrota policial y la victoria política” en *Cuadernos de Pensamiento Político* n°34, España, Fundación para el análisis y los estudios sociales (Faes), abril-junio 2012, p.48.

comunicación han interpretado el gesto como un mecanismo para alimentar la disidencia dentro de la banda, al "premiar" a aquellos reos que han mostrado reservas frente a la violencia de ETA.<sup>159</sup>

Pese a este debilitamiento ETA aun llevó a cabo un número considerable de acciones armadas dirigidas de manera principal contra miembros de las fuerzas de seguridad del estado y algunos empresarios. Este desmantelamiento se vio reflejado a partir del año 2009 cuando el número de acciones se redujo de forma notable, así para este año se registraron menos de 10 atentados, el de mayor impacto, una bomba colocada en un cuartel de la Guardia Civil en Burgos, que trajo como consecuencia un saldo de 65 heridos.<sup>160</sup>

También durante este año para el mes de agosto, la idea de que la solución y marco para comenzar a gestar no sólo la pacificación sino una serie de bases democráticas para Euskadi debían provenir de la participación social cobró mayor notoriedad, se emitió en un primer momento de manera discreta y poco conocida el documento que llevaba por título *Euskal Herria hacia su independencia. Proceso Democrático Reflexión para la alternativa sobre la solución democrática del conflicto político y para el reconocimiento de Euskal Herria* elaborado por miembros de Aberriberri [asociación civil perteneciente al PNV] y simpatizantes del PNV, en el que se explicaban y sentaban las bases de los primeros pasos que debía dar Euskadi para encaminar una solución real al caso de ETA, sin dejar de lado el gran número de puntos que lo tocan ni sus redes políticas, la gran relevancia del documento radicaba en que estas respuestas sociales aparte de ser más reales contemplan contextos más completos, donde las partes inmiscuidas tenían todas el mismo peso para el desarrollo.

Así para el 2010 las actividades de ETA y del Estado hacia ella no sufrieron ninguna modificación, fue en este mismo año que se llegó a la última acción armada durante el mes de marzo, en el territorio francés de Dammarie-lès-Lys al asesinar

---

<sup>159</sup> "El 2008, un año negro para la organización independentista vasca Eta" en *El Tiempo*, Colombia, 13 de diciembre de 2008, consultado el 09/03/2015 en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4722538>.

<sup>160</sup> "Una bomba de ETA deja 65 heridos en un cuartel de la Guardia Civil en Burgos" en *El Mundo*, España, 22 de julio de 2009, consultado el 10/03/2015 en: [http://www.elmundo.es/elmundo/2009/07/29/espana/1248\\_837221.html](http://www.elmundo.es/elmundo/2009/07/29/espana/1248_837221.html).

al miembro de la policía Jean-Serge Nèrin cuando trató de evitar un robo, sin mayor relevancia para la organización, hasta el 5 de septiembre anunció a través de un nuevo comunicado<sup>161</sup> que no llevaría más acciones armadas ofensivas, invitando a que si el gobierno de España tenía voluntad, se podían comenzar a dar los pasos para el inicio de un proceso democrático.

Si bien las actividades de ETA para este año se mantuvieron de la misma manera, desde la participación social internacional se comenzaba a gestar un “frente” encargado de promover la resolución y reconciliación del conflicto del País Vasco, encabezado por Brian Currin, abogado sudafricano con experiencia internacional como mediador en procesos de paz que junto con cuatro premios nobel presentaron en noviembre del mismo año *la Declaración de Bruselas*, en la que se hacía un llamamiento a ETA para que declarara un alto el fuego permanente, general y verificable, que supondría el inicio de un nuevo acercamiento entre ETA, el Estado y las distintas fuerzas políticas de Euskadi, todo esto con el respaldo de figuras e instituciones internacionales.

Teniendo como antecedentes esta *Declaración de Bruselas* y el comunicado del 5 de septiembre de 2010, para enero del 2011 ETA declaró un el alto el fuego de manera permanente, general y verificable, con lo que:

La implicación internacional aumentó. En febrero de 2011 se presentó públicamente el Grupo Internacional de Contacto, compuesto por seis expertos en resolución de conflictos y procesos de negociación, así como en otras materias relacionadas como reconciliación, víctimas y presos...Concretamente, su misión consiste en agilizar, facilitar y posibilitar el logro de la normalización política en el País Vasco.<sup>162</sup>

Así durante los meses siguientes con la declaración de alto el fuego de ETA y estos primeros pasos logrados con *la Declaración de Bruselas* se comenzó a gestar la idea de una reunión en el País Vasco con figuras internacionales, esto como respaldo al proceso y declaraciones que de allí se obtuvieran, sobre la fecha

---

<sup>161</sup> Comunicado de alto el fuego de ETA, 2010 consultado el 25/03/2016 en: <https://www.youtube.com/watch?v=d2KqDGdGIDA>.

<sup>162</sup> *Conferencia Internacional de Aiete*, San Sebastián, Lokarri, 2012, p.6.

en que esta reunión se llevó a cabo Florencio Domínguez<sup>163</sup> sostiene, que por un lado se puede explicar a raíz de la convocatoria anticipada de elecciones por parte de José Luis Rodríguez Zapatero, de esta manera, el llevar a cabo una reunión de estas características servía para reforzar la idea ya antes mencionada de presentar a este gobierno como el encargado de acabar con ETA, lo que se traduce en costos políticos favorables para su causa, y por otro lado, la fecha de la reunión estuvo influenciada por una serie de comunicaciones de ETA interceptadas, en las que se dio cuenta de que la organización estaba próxima a presentar el cese definitivo de su actividad armada.

Esta reunión se llevó a cabo durante el mes de octubre de 2011 en la Casa de la Paz de Donostia-San Sebastián, culminó el día 17 del mismo, en la que se logró reunir y que participaran una serie de partidos políticos, organizaciones civiles y figuras internacionales, de entre las que destacaron como organizadores, Brian Curri, la organización Lokarri, el PNV, EA, Kofi Annan, Gerry Adams, éste último pieza clave en la resolución del conflicto en Irlanda del Norte, así como algunas otras agrupaciones sociales. De estas reuniones surgió y se presentó la *Declaración de Aiete*, la cual constó de cinco puntos:

1. Llamamos a ETA a hacer una declaración pública de cese definitivo de la actividad armada, y solicitar diálogo con los gobiernos de España y Francia para tratar exclusivamente las consecuencias del conflicto.
2. Si dicha declaración fuese realizada instamos a los gobiernos de España y Francia a darle la bienvenida y aceptar iniciar conversaciones para tratar exclusivamente las consecuencias del conflicto.
3. Instamos a que se adopten pasos profundos para avanzar en la reconciliación, reconocer compensar y asistir a todas las víctimas, reconocer el dolor causado y ayudar a sanar las heridas personales y sociales.

---

<sup>163</sup> En Florencio Domínguez Florencio, "Luces y Sombras del "Cese definitivo" del terrorismo de ETA" en *Cuadernos de Pensamiento Político* n°34, Fundación para el análisis y los estudios sociales (Faes), España, abril-junio 2012, p.1.

4. En nuestra experiencia de resolver conflictos hay a menudo otras cuestiones que si son tratadas pueden ayudar a alcanzar una paz duradera. Sugerimos que los actores no violentos y representantes políticos se reúnan y discutan cuestiones políticas, así como otras relacionadas al respecto, con consulta a la ciudadanía, lo cual podría contribuir a una nueva era sin conflicto. En nuestra experiencia terceras partes observadoras o facilitadoras ayudan el diálogo. Aquí, el diálogo también podría ser asistido por facilitadores internacionales si así fuese decidido por las partes involucradas.
5. Estamos dispuestos a organizar un comité de seguimiento de estas recomendaciones.<sup>164</sup>

Si bien en un primer plano, la declaración parecía poco innovadora o propositiva, la importancia de esta reside en que la comunidad internacional, o al menos, parte de ella había puesto la mirada sobre Euskadi, pero esta vez no sólo como escenario de atentados por parte de ETA o del Estado, sino como una parte crucial en la resolución de un conflicto histórico que se ha extendido, al menos en su expresión como organización armada por más de cincuenta años.

Otro punto que merece destacarse, es que esta vez las posibles negociaciones o diálogos no estaban sólo a cargo de ETA, España o Francia, sino que contaban con el apoyo y atención de personajes y organizaciones con experiencia en estos campos, de allí no que no resulta extraño que eventos en los que se comunica o difunde el conflicto o posibles resoluciones o acuerdos como el de Aiete, lleguen a países a veces tan distantes geográficamente como México.

La respuesta de ETA no se hizo esperar muchos días, y para el 20 de octubre de 2011, de manera histórica dio a conocer un comunicado en el que anunciaba de manera definitiva el cese de su actividad armada, del comunicado se retoma lo siguiente:

---

<sup>164</sup> Conferencia Internacional..., *op.cit.*, p.6.

ETA considera que la Conferencia Internacional celebrada recientemente en Euskal Herria es una iniciativa de gran trascendencia política. La resolución acordada reúne los ingredientes para una solución integral del conflicto y cuenta con el apoyo de amplios sectores de la sociedad vasca y de la comunidad internacional.

Por todo ello, ETA ha decidido el cese definitivo de su actividad armada. ETA hace un llamamiento a los gobiernos de España y Francia para abrir un proceso de diálogo directo que tenga por objetivo la resolución de las consecuencias del conflicto y, así, la superación de la confrontación armada. ETA con esta declaración histórica muestra su compromiso claro, firme y definitivo.

ETA, por último, hace un llamamiento a la sociedad vasca para que se implique en este proceso de soluciones hasta construir un escenario de paz y libertad.<sup>165</sup>

Algunos de los puntos que merecen destacarse de este comunicado, van sobre la valía que dio ETA a los esfuerzos de la comunidad internacional que se comenzó a reflejar en la *Declaración de Aiete*, teniendo en cuenta que para estos momentos la debilidad de la organización la colocaban en un papel muy endeble para el Estado, dando la impresión de que no quedaba otra alternativa, más que aceptar este tipo de resoluciones si es que se quiere continuar con la lucha desde la parte política.

De igual modo, como se ha presentado ya en otros momentos históricos a través de los documentos y comunicados, ETA ha dejado de ser la cabeza del proceso para obtener la autodeterminación y posible independencia de Euskadi, llamando así a la sociedad a que se inmiscuya más en estos procesos.

Así en el imaginario colectivo que buscaba reproducir el Estado se ha detenido a ETA, no se ha desarticulado ni desarmado, pero al menos todo indica

---

<sup>165</sup> Comunicado sobre el cese definitivo de la actividad armada de ETA, publicado el 20 de octubre de 2011.

que este cese al fuego es verificable y que de esta situación es difícil que se logrará recuperar, con lo que, de acuerdo con sus objetivos iniciales fracaso y fue derrotada por el Estado, esta idea o suposición sólo algunos cuantos la creen, ya que el peso histórico, y por ende, el contexto que viene junto y detrás de ella es aún más complejo. La lucha de ETA aún no ha terminado, tal vez la violencia, pero la razón y objetivos de lucha siguen en pie, con una izquierda abertzale que poco a poco parece ganar terreno en la política y que comparten el ideal de un País Vasco independiente.

## Capítulo 4. Lo que ETA nos dejó.

### 4.1 Ironías de la resistencia. El debate sobre la vuelta de los presos vascos a Euskadi.

Bajo este contexto de alto el fuego declarado por ETA y las distintas alternativas políticas y sociales como: *la Declaración de Bruselas* (2010) y *la Declaración de Aiete* (2011), que comenzaban a explorarse para lograr la pacificación y cese definitivo de la violencia en Euskadi, un elemento central que aparecía una y otra vez por parte de ETA, en las posibles negociaciones ha sido el tema de los presos vascos y su situación, así como su posible regreso al País Vasco.

El tema no es nuevo dentro de las peticiones hacia el gobierno español, pero conforme a las circunstancias se presenta en un rango de mayor relevancia: “La insistencia en la salida colectiva por parte de los presos afines a ETA tiene que ver... con la plena justificación de su pasado y con un relato de proyecto que se inicia ahora y en el que reivindican la legitimidad plena de la historia de ETA. De ahí que le confieran gran importancia y que el asunto en cuestión se inserte en el núcleo duro del problema”.<sup>166</sup> Es decir, la salida o decisiones que se tomen respecto a los presos de ETA, son decisiones que siguen repercutiendo en los fines mismos de la organización.

Incluso en estos temas se puede hablar de un endurecimiento interno, así como un desarrollo propio paralelo a la organización, en el que en diversos momentos se aprecia una serie de estrategias de parte del estado español como de la propia ETA, por mencionar algunas de ellas tenemos a la ya referida política de dispersión de presos o a las Comisiones y Gestoras Pro Amnistía creadas desde la década de 1970, con el fin de conseguir la amnistía para los presos vascos del entorno de ETA.

Respecto a las decisiones que los presos más que la organización pueden tomar, uno de los principales factores de este endurecimiento lo tenemos en

---

<sup>166</sup> Batzarre, *Nuestro punto de vista. Sobre el final de ETA y sobre el tiempo post-ETA, Verdad, Memoria, Justicia y Convivencia*, País Vasco, Batzarre, 2012, p.27.

alternativas como la “vía Nanclares” del año 2010, una medida del gobierno español encaminada a la reinserción de los presos que así lo deseen, trasladándolos a la prisión de Nanclares de Oca, para comenzar allí un proceso escalonado que busca por un lado el alejamiento del miembro respecto a la organización, y por otro lado, el reconocimiento y “despolitización” del preso pasando así a ser un preso más sin la connotación política.

Una de las principales respuestas a medidas como la anterior se encuentra en el llamado “frente de Makos” o frente de presos, por medio del cual ETA dicta la línea a seguir de la gran mayoría de los presos en las distintas prisiones por medio de abogados y mediadores. Otros protagonistas de la cuestión de los presos que no limitan su actuar a las prisiones son el *Euskal Preso Politikoen Kolektiboaren* [Colectivo de Presos Políticos Vascos] y *Exterat*, asociación que agrupa a amigos y familiares de presos de ETA, que de manera continúa bajo el lema *Euskal Presoak Euskal Herrira* [los Presos Vascos al País Vasco] organizan manifestaciones, marchas, reuniones e incluso la publicación de informes en los que dan cuenta de la situación actual de los presos así como su estado de salud o procesos legales que tienen pendientes, todo esto con el objetivo de poner fin a la dispersión (Véase Anexo 20).

Como se puede apreciar este tema abre un panorama más amplio que puede entenderse a partir de tres factores, en primer lugar la vigencia actual, el ser tan reiterativo en las peticiones para la pacificación de Euskadi, en segundo lugar las acciones que uno y otro actor realicen o lleven a cabo sobre el tema, y por último el que éste punto en el conflicto toca fibras más sensibles como lo es el entorno de los presos, las víctimas de tortura por parte del Estado, y por otro lado, la respuesta tanto de la sociedad civil como de las víctimas de ETA. De allí que también sea complejo y difícil de abordar en muchas ocasiones, con lo que parece que sólo queda “una perpetua revancha hacia quienes se perfilan como culpables es el final de un rudimentario análisis político: el odio absoluto”.<sup>167</sup>

---

<sup>167</sup> Matías Antolín, *Soy de ETA y vengo a matarte, El olor del miedo*, Madrid, Ediciones Temas de hoy, 2003, p.34.

Si bien se mencionan los factores a partir de los cuales se puede entender el tema, es necesario mencionar también el estatus que guardan los presos dentro del sistema de justicia español, ya que por momentos esto es objeto de debate e interpretaciones que a veces pasan más por las declaraciones que por las acciones en harás de solucionar este punto. Y es que:

No cabe duda de que su calificación correcta es la de presos comunes, pues están en prisión por la comisión de delitos comunes, no por haber actuado en nombre de una u otra opción política.

Pero también es cierto que son presos, miembros de una organización criminal y como tal deben tener un tratamiento específico. A estas dos características, se suma el hecho de que pertenezcan a una organización con fines políticos, y para responder a esta característica, es inevitable también aplicar criterios políticos a su situación como colectivo.<sup>168</sup>

Sólo a partir de una lectura real que contemple los puntos que se han venido mencionando a lo largo de este capítulo será posible lograr articular una serie tanto de políticas, programas y acciones que permitan avanzar por lo menos en este punto, y es que como se ha dicho de manera general la petición principal de los colectivos y frentes de presos, más que la absolución o reducción de las penas para los presos radica en el acercamiento hacia cárceles del País Vasco.

De acuerdo a datos tomados del Informe anual de 2014 de *Etxerat*, de 472 presos del colectivo, sólo 5 de ellos se encuentran en cárceles vascas mientras que el resto se hallan dispersos en más de 70 prisiones, y de estos, 364 presos se localizan a más de 500 kilómetros respecto al País Vasco, una distancia considerable teniendo en cuenta tanto las dimensiones del territorio vasco como español (Véase anexo 21).

Con estos datos se vuelve necesario entonces realizar un estado o estudio sobre las condiciones en las que ha estado operando ETA desde 2011, así como las herramientas o plataformas con las que cuenta y a partir de allí reconsiderar que

---

<sup>168</sup> Conferencia Estancia por la Paz: El reto de construir una sociedad reconciliada, Euskal Herria, Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, 1994, p.4.

tan útil sigue siendo en un sentido estricto el mantenimiento de esta política de dispersión dejando a un lado los fines políticos que optar por esta vía supone. Y es que al menos en una lectura simple y general remitiéndonos a acciones armadas o intentos de las mismas, con el transcurrir de estos años la organización cada vez está más debilitada al menos en la parte armada.

Siguiendo esta misma línea no se duda la efectividad que haya tenido esta política de dispersión para los fines que el Estado perseguía en la década de 1980, bajo un contexto de enfrentamiento abierto ante ETA, en el que se volvió necesario el ataque en todos los ámbitos, es importante y fundamental entonces conocer los beneficios reales que supone continuar con esta serie de medidas en un contexto claramente distinto.

Se pueden distinguir dos grandes razones de índole política por las que se sigue manteniendo esta dispersión, al menos en las declaraciones y palabras, la primera la podemos encontrar en un claro desacuerdo por reconocer a ETA como un actor político con el que se debe negociar, no es de extrañarse así que con alguna declaración de cualquier miembro de la clase política que se refiera a ETA más allá de una organización terrorista se vuelve objeto de crítica y simpatía con el terrorismo.

La segunda razón se halla en el supuesto temor al rearme y accionar de ETA, de esta manera de acuerdo con diferentes políticos y medios de comunicación es necesario continuar con todas las medidas que han permitido este aparente triunfo del Estado sobre ETA. Es así entonces que se acuse y ataque en todo este proceso de reinserción o fin de la dispersión a ETA de ocupar a sus presos únicamente como medio de presión o vía de una posible negociación.

Conociendo el acontecer y recorrido histórico de ETA a lo largo del tiempo es indudable que sabe la importancia de sus presos y el no ceder terreno a través de ellos como una pieza más en esta lucha, aunque parezca perdida. Lo interesante aquí entonces es no sólo el conocer o reconocer esta parte de ETA, sino cómo las fuerzas políticas del Estado también llegan a utilizar a su contraparte social, en este caso las víctimas, no resulta raro ni extraño entonces que:

El Partido Popular, para incrementar su presión sobre el gobierno, no dudó en instrumentalizar y manipular a la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), la asociación mayoritaria en este ámbito, que desde el primer momento adoptó una postura de total beligerancia en contra del proceso [del año 2006]. La AVT organizó manifestaciones multitudinarias antes, durante y después del proceso de paz. Todas contra la política antiterrorista del Gobierno de Zapatero, nunca contra ETA.<sup>169</sup>

Hasta aquí se sigue hablando de un escenario que pareciera contemplar solamente a ETA por un lado, y por otro, al Estado, como se ha dicho líneas más arriba la implicación de todo un entorno social más sensible a este punto en el conflicto en conjunto con el contexto imperante requiere que la sociedad civil se involucre más en el proceso, bajo esta óptica: “El Gobierno podría modificar la política penitenciaria no porque lo pida ETA, sino porque lo reclama la sociedad vasca. Y ETA debería dar pasos hacia el desarme no porque lo exija el gobierno sino porque la sociedad vasca lo necesita para eliminar cualquier tipo de amenaza”.<sup>170</sup>

Un tema que merece atención por la doble lectura que en ocasiones se da, por un lado por la cercanía que guarda para con ETA pero que pocas veces es tocado y por otro lado que sólo se retoma a partir de acusaciones hacia el terrorismo es el de la tortura, denunciada en múltiples ocasiones no sólo por parte de los presos sino también por miembros de la sociedad civil cercana a la izquierda abertzale con un sistema de detención caracterizado por la incomunicación y:

Amparado por los artículos 509,520 bis y 527 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. En este sistema de detención se alargan los plazos para poner al sospechoso a disposición judicial...Lejos de ser acortado el período de tiempo de cinco días de detención incomunicada, tal y como exigen unánimemente los organismo internacionales de monitoreo, la reforma

---

<sup>169</sup> Ignacio, Sánchez Cuenca, “ETA: Del proceso de Paz al regreso de la violencia” en *Años de cambios. La España de Zapatero*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2009, p.139.

<sup>170</sup> Paul Ríos, “El protagonismo de la sociedad vasca en el Proceso de Paz” en *Pueblos. Revista de Información y Debate*, Madrid, 06 de noviembre de 2013, consultado el 04/02/2016 en: [www.revistapueblos.org/?p=15092](http://www.revistapueblos.org/?p=15092).

introducida por la Ley Orgánica 15/033 del 25 de noviembre dilata este período al incluir la posibilidad de su prórroga tras pasar a disposición judicial por otros 8 días en prisión incomunicada, lo cual hace un total de 13 días.<sup>171</sup>

Citas como la anterior más que reflejar las características generales del sistema de detención permiten hacer una lectura del camino o finalidad que pretenden estas leyes y reformas como la que se señala del 25 de noviembre de 2014, con lo que pareciera hay una mayor persecución, lejos de una apertura hacia la resolución no de la independencia o autonomía de Euskadi sino de su pacificación tanto por el Estado como por ETA.

Y es que el tema de la tortura del Estado hacia la sociedad vasca o sectores de ella no es algo nuevo, basta recordar el contexto en el que surge un grupo como ETA, lo relevante de esto es el reconocimiento del tema por algunas instituciones ya sea nacionales o internacionales, así como los intentos por trabajar el tema de manera que la proyección del mismo tenga mayor alcance. Dentro de las instituciones que han comenzado por hacer un seguimiento de esto destacan el Comité para la Prevención de la Tortura del Consejo de Europa (CPT), el Comité contra la Tortura de Naciones Unidas (CAT) y los diferentes relatores especiales en materia de tortura y derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.

Señalar y retomar el tema de la tortura va encaminado también a considerar que aunque el Estado lo desarrolle de forma sistemática bajo la máxima de la seguridad nacional, es un punto que una y otra vez está presente no sólo en ETA o su entorno inmediato sino en buena parte de la sociedad vasca de tendencia abertzale, con lo que en una conclusión apresurada y general se puede decir que en este terreno es en uno de los que menos avance hacia el diálogo y la supuesta democracia se tiene, así entonces:

Es prioritario escuchar, apoyar y atender a las víctimas de la violencia y el terrorismo. No podemos olvidar que no sólo existen víctimas de ETA. También hay víctimas de los GAL, de abusos policiales, etc. No todas

---

<sup>171</sup> Argituz, AEN, Ekimen, Elkartea, GAC, Jaiki-Hodi, OME, OSALDE, Depto. de Psicología Social (UPV/EHU), *Incomunicación y Tortura: Análisis estructurado en base al Protocolo de Estambul*, Gobierno Vasco, 2014, p.24.

protegidas con leyes estatales o autonómicas. Una paz que no quiera estar en precario necesita medidas de solidaridad con todas las víctimas, para que mejore su situación personal y social.<sup>172</sup>

#### **4.2 El monopolio de la fuerza. Validez de la lucha armada de ETA y la lucha contra el terrorismo.**

Hasta esta parte la investigación sólo ha descrito las diversas estrategias que tanto ETA como el Estado han ejercido a lo largo del paso del tiempo de acuerdo al contexto y las finalidades u objetivos planteados en distintos momentos históricos, como se ha visto estas estrategias en ocasiones resultaron exitosas y en algunas otras el costo político o social indicó un fracaso. Dentro de estas estrategias hay una serie de factores permanentes que en buena medida ayudan a entender por qué elegir o cambiar una estrategia.

Estos factores permanentes los encontramos en: la cantidad de miembros pertenecientes a ETA, la disponibilidad de recursos financieros y militares, el debilitamiento de las estructuras de la organización, el respaldo social en el entorno inmediato, la acumulación de fuerzas como consecuencia de las estrategias de acción previamente utilizadas, de manera que se vuelvan una condicionante real para el Estado y la respuesta que de él surja.

Por parte del Estado, conviene estudiar de manera más amplia y detallada en un ejercicio similar a este trabajo de investigación, la identificación histórica de las estrategias de acción que siguió el Estado así como los factores que intervenían de manera directa e indirecta en su elección, la estrategia a seguir en el momento político que vivía el gobierno en curso, fomentado esto en buena medida no sólo por la presión de los grupos o partidos políticos sino por la sociedad en general que una y otra vez cuestionaba si la estrategia a seguir es acorde o mínima para enfrentar a ETA, el éxito o fracaso en los distintos golpes materiales y policíacos a las estructuras de ETA, el respaldo social de cara a nuevos procesos electorales, el respaldo y reconocimiento internacional hacia el Estado español en materia de

---

<sup>172</sup> Conferencia Estancia, *op.cit.*, p.3.

lucha contra el terrorismo, vale la pena considerar que de acuerdo al contexto internacional presente la lucha contra el terrorismo es global y necesaria.

Un factor poco considerado pero que ayuda a entender cómo se percibía en ocasiones el conflicto y desarrollo del mismo es la mediatización y el papel de los medios de comunicación<sup>173</sup> como puente entre las acciones de uno y otro actor así como para con la sociedad, de allí que no resulta extraño que se califique a un grupo de medios como pro Estado y a otro grupo como pro ETA; y es que la lectura que se obtiene por lo general de esto, es que el conflicto en sí se reduce a terminar con un grupo terrorista violento sin mayor ideología o trayectoria histórica y con un Estado que parece no saber qué es lo que hace, negando así también su actuar no sólo político sino histórico.

Bajo esta percepción resulta interesante entonces acercarse a conocer que tan útil o a partir de que parámetros la fuerza o violencia se ha vuelto la línea que guía las acciones de ambos actores. Para esto es necesario remontarse entonces al Estado como poseedor del monopolio de la fuerza de acuerdo con autores como Max Weber, entendiendo así que hay una violencia que se vuelve legítima que en ocasiones garantiza la supervivencia del propio Estado, con lo que nadie más puede asumirla como propia o vía de acción.

Por el lado de ETA este acercamiento a la violencia podemos hallarlo en un primer momento desde su nacimiento y el contexto de aquella época y es que:

La violencia de ETA va a constituir, pues, de modo fundamental, una respuesta a la represión franquista. Es cierto que, históricamente existe en el nacionalismo vasco un sentimiento anti ocupacionista con respecto a España y Francia; también es cierto que muchos de los factores de destrucción de la identidad vasca no son privativos del franquismo, sino que provienen de muchos años atrás, pero no es menos cierto que el franquismo va a agudizar el proceso de descomposición de la identidad del pueblo vasco

---

<sup>173</sup> El papel de los medios de comunicación no sólo se puede rastrear o ubicar como puente entre ETA y el gobierno, incluso como “silenciador” de alguno de los dos, véase, José María Camino, *et.al.*, “Jerarquización en el tratamiento periodístico de los asesinatos de ETA en los medios de comunicación vascos (1996-1998)” en *Revista Zer*, Universidad del País Vasco, Vol 17, Núm 33, 2012, pp.119-142.

y va a convertir el sentimiento anti ocupacionista en la respuesta a una ocupación real y efectiva del País Vasco.<sup>174</sup>

Siguiendo esta línea, la respuesta de ETA va a ser en un sentido de defensa ante la dominación y ocupación del estado español, así como la lucha por la preservación de la historia y cultura de Euskadi. Cabe señalar que estas premisas de ocupación y defensa si bien van configurando el escenario en el que ETA decidió como vía de acción el uso de la fuerza no es una condicionante ya dada o determinada, sino que conlleva todo un proceso interno, y es que basta recordar que la primera víctima mortal de ETA se da hasta 1968, casi diez años después de su nacimiento.

En este período previo a la acción armada, la organización sigue en una labor propagandística y de debate interno sobre las estrategias y vías de acción descartando así ideas como la siguiente:

Al igual que ocurrirá con la cuestión del fundamento de la reivindicación nacional vasca, lo que a ETA preocupa en un principio, con referencia a la lucha armada, no es la validez o no de tal método de acción, sino los pasos necesarios para que tal método de lucha se ponga en marcha cuanto antes y ofrezca ya de inmediato más resultados.<sup>175</sup>

El asumir premisas como la anterior niega las ideologías presentes, así como los debates suscitados durante buena parte de los primeros años de ETA, y de manera indirecta las estrategias que cada una de ellas proponía; es hasta principios de 1966 cuando a partir de que la dirección de ETA es encabezada por la tendencia anticolonialista y antiimperialista tiene mayor cabida una estrategia meramente armada como lo suponía la espiral acción-represión.

Es importante señalar que la elección de la fuerza como vía de acción no es un proceso fácil ni definitivo a lo largo de la historia de ETA, en buena medida de allí los constantes debates e incluso escisiones sobre la manera de entender la lucha y la vía por medio de la cual hacerla efectiva. Incluso con esto es que al

---

<sup>174</sup> Fonseca, *op.cit.*, p.209.

<sup>175</sup> *Ibidem*, p.137.

interior y al frente de ETA van quedando los más duros en este tipo de cuestiones como la validez del uso de la violencia. A partir de esto, autores como Juan Diez Medrano sostienen que con esto comienza una pérdida no sólo de alternativas u “oposiciones” a la violencia como método prioritario de acción sino publicaciones que plasmaban o dejaban entrever de manera más clara y documentada la dirección que se suponía ETA seguiría a partir de las consideraciones y decisiones previamente tomadas.

Si bien la elección de la violencia como vía de acción es entendible de acuerdo al contexto histórico y los primeros años en que aparece ETA, la cuestión real se torna hacia porque mantener este método después del fin de la dictadura franquista. Un primer aspecto a considerar para tratar de resolver esta interrogante lo podemos encontrar en la naturaleza de la organización misma como ya se ha señalado respecto a la concepción que se tiene sobre la presencia española en territorio vasco, como un ente dominador que amenaza con destruir la cultura e historia local, a partir de esta lógica entonces cualquier método tiene cabida en la consecución de estos objetivos.

Otro aspecto a considerar y que puede ayudar a entender el mantenimiento de la violencia como vía de acción radica en el respaldo social que tiene ETA, y es que si bien durante algunos años se explica a partir de que es una oposición real a la dictadura, años más tarde continua respaldo dentro de la población vasca, situación que conlleva a asumir la estrategia como efectiva y exitosa; aunado a estos resultados se plantea la dificultad que supone en términos operativos y organizacionales el cambiar la estrategia, sin dejar de lado los posibles debates o rupturas internas que se puedan presentar.

Aunado a esto, el desarrollo de estrategias y tácticas con la violencia como elemento central por parte del Estado, basta recordar iniciativas como el plan ZEN o el desarrollo de grupos como los GAL, suponen que asumen el desafío que ETA plantea como espiral acción represión y más tarde guerra de desgaste, es importante recordar que al menos en estas dos estrategias si bien la violencia es el elemento central, esta violencia tiene objetivos bien definidos hacia figuras militares o policíacas como el atentado de septiembre de 1974 hacia la cafetería Rolando o

el de diciembre de 1987 en Zaragoza, en los que pese a que se cuentan entre las víctimas a civiles no hay que olvidar que el objetivo principal es otro. En el primero de ellos figuras policiales que frecuentan dicho lugar; mientras que en el segundo el lugar que se elige para realizarlo es un cuartel militar.

Es a partir del debilitamiento del núcleo duro y estructuras de ETA con operaciones como la de Bidart que se plantea una opción que de nuevo retoma la política más no renuncia a la violencia por completo. Una estrategia “consistente en crear un frente con todas las fuerzas nacionalistas que consiguiera la independencia mediante una crisis institucional. Con el objeto de profundizar todo lo posible en la brecha entre nacionalistas y no nacionalistas, ETA comenzó a matar a representantes políticos de los partidos no nacionalistas”.<sup>176</sup>

Así entonces la nueva estrategia asumida por ETA, si bien es menos violenta en cantidad de atentados o víctimas, causa un mayor impacto al dirigirse a figuras políticas, en lo que se ha llamado la “socialización del sufrimiento”, esto como consecuencia de la poca capacidad de operación y las detenciones hacia la cúpula. La respuesta por parte del Estado no tardó en llegar con un combate tanto en el frente político como armado a raíz de los nulos intentos por una tregua permanente hasta culminar en las reformas políticas como “La Ley de Partidos, que permiten ilegalizar a formaciones políticas que tengan una conexión orgánica con una organización terrorista”.<sup>177</sup>

Parece así que entonces sólo a partir del uso de un método violento de acción el Estado español ha reconocido que hay un conflicto real en el País Vasco que no se limita a ETA o su entorno inmediato, sino que supone toda una serie de acciones tanto policiales o militares como de índole político, es así que resulta interesante plantear hasta qué punto si bien ETA no ha conseguido sus objetivos primarios ha permitido o ha dotado de protagonismo el caso vasco.

---

<sup>176</sup> Sánchez, “ETA: Del proceso...”, *op.cit.*, p.3.

<sup>177</sup> *Ibidem*, p.4.

Aunque también habrá de reconocerse el éxito que la elección de la violencia por parte del Estado hacia ETA ha conseguido en función del desmantelamiento operativo que progresivamente ha realizado, con lo que:

Todas las ocasiones-y no parece haber excepción-en que la banda terrorista decretó una tregua unilateral o un “alto al fuego” obtuvo, entre otras cosas, alguna prebenda gubernamental, además del tiempo para rearmarse y reorganizarse. De hecho, desde esta perspectiva, el simple conato y los amagos de negociación por parte de la ETA se tradujeron en realidad de un desmantelamiento de los avances policíacos que se habían logrado contra ella.<sup>178</sup>

Ideas como la anterior se encargan de presentar una lectura simple que desconoce los alcances reales de ambos actores, a manera de ejemplo, el golpe de Bidart en 1992 hacia ETA se traduce en la caída de la cúpula, de la cual nunca logra recuperarse ni ha de mostrar una actividad armada como la que desarrolla previamente.

### **4.3 ¿Y Euskal Herria?: La sociedad durante y después de ETA**

Como se ha desarrollado a lo largo de este capítulo, a partir de una serie de puntos se presenta una serie de factores que ayudan entender mejor el comportamiento de la sociedad en Euskal Herria con ETA y su funcionamiento, para entonces a partir de allí comprender de manera más clara la supervivencia no sólo de la organización sino de ideales como la autonomía o el nacionalismo, así como la activa participación política en la región.

Al estudiar el pasado lejano de Euskadi siempre se aprecia que no son ni se asumen como españoles, que por el contrario, a lo largo de distintos momentos históricos los habitantes de esta región han optado y emprendido la defensa de su historia y cultura con todo lo que ello implica, desde de distintas áreas y a través de distintas vías, algunas más exitosas o más cuestionables que otras. En suma, se

---

<sup>178</sup> Luis Miguel, Perez, “La negociación errada: ETA, Batasuna y el Estado español” en *Razón y Palabra*, vol.13, Núm.62, mayo-junio, México, 2008, p.4.

identifica esta defensa por medio del nacionalismo vasco y las manifestaciones que trae consigo.

A partir de este nacionalismo y las condiciones históricas que lo propician o demeritan es más fácil entender entonces que al menos una parte de la sociedad percibe que: “a diferencia de otros grupos minoritarios etnolingüísticos en España, los vascos nunca abrazaron ser parte de la nación española, ni han sido plenamente representados en el proceso de construcción de la nación”.<sup>179</sup> De allí que ETA sólo cumpla con ser la parte más pública de estas ideas y sentimientos de diferencia respecto a la nación española.

Temas como el anterior quedan pendientes por estudiar, hasta qué punto ETA cuenta con un apoyo real más que por su vía de acción por la causa o por el espacio incluso geográfico<sup>180</sup> en que se desarrolla, y es que los trabajos de investigación sobre el tema por lo general se enfocan más en presentar a la sociedad y ETA como un todo negando así la “individualidad” de cada uno.

Un elemento más que viene a sumar para entender esta resistencia, apoyo o simpatía hacia una idea o grupo y que pocas veces es considerado, es el de las asociaciones de vecinos, las cuales, permiten conocer nuevas lecturas no sólo de ETA sino de la sociedad vasca así:

Las asociaciones de vecinos eran un componente importante de la sociedad vasca que utilizaba formas no violentas de protesta mientras apoyaban las estrategias del movimiento ETA... Los miembros de ETA alentaron la formación y participación en las asociaciones vecinales porque creían que los grupos ayudaban a lograr "descentralización política, democracia participativa y la unidad proletaria".<sup>181</sup>

---

<sup>179</sup> “Unlike other ethno-linguistic minority groups in Spain, the basques have never embraced being part of the spanish nation, nor have they been fully represented in the process of nation building.” traducción del autor: en: Anthony T., Spencer, Stephen M. Croucher, “Basque Nationalism and the Spiral of Silence” en *International Communication Gazette*, Sage Publications, Vol. 70, 2008, p.138.

<sup>180</sup> Sobre la influencia de un grupo respecto a una zona geográfica, se sugiere revisar Ted Robert, Gurr, *Peoples versus States: Minorities at risk in the New century*, Washington, DC, United States Institute of Peace, 2000, 407p.

<sup>181</sup> Neighborhood associations were an important component of Basque society that utilized nonviolent forms of protest while supporting the strategies of the ETA movement...ETA members

En una lectura apresurada podría decirse incluso que a partir de formas de organización que pareciera tan simples y básicas es cómo la sociedad vasca tiene la capacidad de agruparse en torno a diferentes causas de manera sencilla pero efectiva, de la misma manera que logra agrupar en diversos momentos a un buen número de personas en distintas movilizaciones o actividades políticas, no es extraño entonces que una y otra vez coloque en las calles a miles de personas comprometidas con distintas causas, basta recordar las movilizaciones surgidas durante el proceso de Burgos en 1970.

Lo que viene a romper también con otra idea que se presenta en reiteradas ocasiones sobre la sociedad vasca o su percepción general sobre el conflicto, con lo que: "No cabe sostener que la mayoría de la sociedad vive aterrorizada aunque sí muy impactada por la violencia. Esto no es ni la vieja Belfast ni Colombia ni el Holocausto. Se trata de una violencia selectiva cuya amenaza, ejercida de hecho de manera puntual, afecta a un sector significativo y suficientemente amplio y ampliable".<sup>182</sup>

Como se ha dicho, el contexto histórico en el que surge ETA le favorece e incluso le supone o asegura el respaldo y simpatía de una buena parte de la sociedad vasca, sumado a esto, se puede decir que incluso parece que la sociedad vasca se "desilusiona" muy pronto sobre cualquier alternativa política distinta a las ya impuestas, lo que viene a considerarse un factor más que propició la existencia y alta participación política de la sociedad en este afán por no dejarla ser, y es que desde:

En marzo de 1981, el gobierno español firmó la "Ley para la Defensa de la Constitución" que definía el terrorismo "como cualquier ataque a la integridad de la nación española o cualquier esfuerzo para asegurar la independencia de cualquier parte del territorio, incluso si no es violento". La coerción legislativa y física representó un aumento en el uso de la violencia

---

encouraged the formation and participation in the neighborhood associations because they believed the groups helped to bring about "political decentralization, participatory democracy, and proletarian unity". (traducción del autor), en: Weaver, *op.cit.*, p.72.

<sup>182</sup> Ramón Zallo, *El país de los vascos desde los sucesos de Ermua al segundo gobierno Ibarretxe*, Madrid, Fundamentos 2001, p.195.

gubernamental contra los vascos, y confirmó la impresión entre muchos de que nada había cambiado a pesar de la liberalización del régimen que había tenido lugar en España.<sup>183</sup>

Son numerosos y diversas las distintas asociaciones, sindicatos y grupos políticos que a lo largo de la historia se han desarrollado en un espacio como el País Vasco, no todos de corte nacionalista o independentista, ni simpatizantes con ETA, lo que nos indica un entramado político más complejo en el que la sociedad se ve más involucrada y que sirve para reforzar la idea de un Movimiento de Liberación Nacional Vasco con alcances y actores más allá de ETA, lo que una vez más trae la idea de que ésta sólo es la parte más visible, si bien es un elemento central sin el cual no se entiende ni puede explicar gran parte del acontecer de Euskadi, no se debe perder la lectura del resto de actores políticos que indican el arraigo de una ideología y modelo político, es así entonces que aquí se halle de nuevo parte de este respaldo a la organización.

Parte de este funcionamiento y esquema lo podemos hallar en la siguiente cita:

En el caso de ETA, cabe considerar un sistema de círculos concéntricos jerárquicamente relacionados. En su núcleo están las organizaciones terroristas. En un círculo más amplio, una red de organizaciones de apoyo, incluyendo partidos políticos, sindicatos, asociaciones, medios de comunicación y empresas, las cuales, en su conjunto, suelen llamarse Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV). A continuación, los votantes de esos partidos.<sup>184</sup>

Esto sirve también como causa de explicación sobre el final del conflicto vasco, ya que la desaparición, rendición o desarme de ETA sólo supone el fin de un actor político y una serie de temas concernientes a él, que si bien conlleva

---

<sup>183</sup> In march 1981 the spanish government signed the "Law for the Defense of the Constitution" wich defined terrorism "as any attack on the integrity of the spanish nation or any effort to secure Independence of any part of the territory, even if nonviolent. The legislative and physical coercion represente dan increase in the use of government violence against the basques, and confimed the impression among many that nothing had changeed despite the regime liberalization that had taken place in Spain. (traducción del autor), en: Weaver, *op.cit.*, p.65.

<sup>184</sup> Enric, Martínez Herrera, "Receptividad y extremismo nacionalista en el País Vasco (1977-2007): una evaluación multivariante", en *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, núm. 125, 2009, p.89.

diversas consecuencias y alcances, queda lejos del fin de un movimiento e incluso sentimiento dentro de un amplio margen de la sociedad vasca.

Lo interesante entonces será que a pesar de la desaparición de ETA o el mantenimiento del alto el fuego permanente de la organización, las posibles respuestas que surjan por un lado de las fuerzas políticas y la sociedad comprometida con la causa de un País Vasco independiente, y por otro, las respuestas ya sea previas o tardías del Estado hacia este nuevo escenario de debate y lucha política, así como las posibles modificaciones o adecuaciones hacia el discurso oficial de nación.

En una conclusión apresurada es de considerarse entonces si el alto el fuego declarado por ETA en octubre de 2011 fue una “derrota” o una estrategia más en la lucha por la independencia de Euskadi, es importante mencionar que el alto el fuego no implica la desintegración total de la organización ni de todo su entramado sólo es llevar la lucha a un escenario tal vez más real, a partir de las condicionantes y debilitamiento que enfrentaba la organización al cabo de los últimos años.

#### **4.4 El largo camino hacia la independencia.**

Durante este capítulo la relación entre temas y puntos o causas de explicación una y otra vez se han relacionado e incluso pareciera que se repiten, en buena medida sólo a partir de esta relación se presenta una lectura más amplia o entendible sobre el tema. Hasta aquí se ha pretendido hacer un recorrido histórico por ETA a lo largo de sus estrategias de acción y contexto en el que han sido utilizadas, todo para lograr un Euskal Herria independiente con el reconocimiento y capacidad para decidir su propio futuro adecuado a la realidad imperante.

Como líneas antes se ha señalado la idea de nacionalismo o independencia vasca no comienza con ETA ni termina con ella, de allí la complejidad del tema en sí. Con una ETA que ha puesto fin a las actividades armadas desde 2011, y un escenario político distinto, la izquierda abertzale ha sabido traducir esto a su favor “ha apurado las posibilidades de agrupar todas las fuerzas políticas posibles

electoralmente para disputarle la hegemonía al PNV”.<sup>185</sup> A esto se le suma la constante propaganda y discurso orientado al esfuerzo por la pacificación en Euskadi, con lo que parece al menos en las palabras llevarle ventaja al Estado español.

Es importante mencionar que pese a estos esfuerzos y logros políticos no sólo de ETA sino de la izquierda abertzale la visión global que se tiene a raíz de los diversos atentados en distintas partes del mundo sigue reforzando una y otra vez la lucha necesaria contra el terrorismo de manera sistemática sin un análisis político e histórico riguroso, con lo que los avances no sólo políticos sino de apertura corren el riesgo de perderse o minimizarse frente a otros procedimientos judiciales ejercidos por el Estado.

De allí la importancia de aprovechar esta oportunidad tanto el entorno de ETA como el Estado para si bien no la resolución del conflicto vasco, por lo menos la pacificación así como la posible reconciliación dentro de la sociedad, recordando que todo esto sólo es una serie de pasos que conforman un proceso mayor en la búsqueda de nuevas alternativas políticas, de igual modo es necesario que comiencen a aplicarse instrumentos gubernamentales que refuercen y permitan consolidar todo este proceso<sup>186</sup>. Para que no quede en un intento más de la mano de una sociedad activa, que logre así una la lectura de la historia misma de ETA en una óptica más amplia en aras de no repetirla.

---

<sup>185</sup> Batzarre, Nuestro punto de vista. *Sobre el final de ETA y sobre el tiempo post-ETA*, Verdad, Memoria, Justicia y Convivencia, País Vasco, Batzarre, 2012, p.6.

<sup>186</sup> Se recomienda consultar el texto desarrollado por Xavier Mínguez, Ramón Alzate Sáez y Manuel Sánchez de la Universidad del País Vasco titulado: “La Paz en el País Vasco. Una interpretación desde los significados sociales” en *Revista de Paz y Conflictos*, España, Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada, núm.7, 2014, pp.53-77. A lo largo de este breve texto se entrevista a una muestra de 60 personas de la sociedad vasca con una edad media de 42 años y seguidores de diversas tendencias políticas abordando temas como: el fin de ETA, los cambios en la política antiterrorista, las víctimas y el posible diálogo o negociación, así como el papel de la sociedad en toda esta construcción.

## **Conclusiones.**

Para concluir al menos de manera general y finalizar este trabajo de investigación, es necesario realizar algunas consideraciones y retomar algunos de los aspectos que se han descrito o señalado a lo largo del desarrollo de esta investigación.

Como primer elemento a retomar es que la hipótesis original que se planteó en el proyecto de investigación, presentaba un acercamiento general al tema a partir de un estado de la cuestión que conforme al desarrollo del trabajo se fue nutriendo y enriqueciendo, por ocasiones incluso desviando hacia nuevos rumbos no sólo del País Vasco o Euskal Herria sino de las organizaciones sociales en general, e incluso acercando a disciplinas de conocimiento que al menos para el estudio de la historia presente, se muestran muy cercanas y que incluso por momentos comparten e intercambian definiciones conceptuales para abordar un objeto o tema de estudio.

Antes de continuar es necesario decir que esta hipótesis “original” por llamarla así previo a contar con una serie de elementos que de manera aventurada podrían definir una hipótesis nueva, mejor delimitada e incluso definida, esta establece que ETA un sujeto histórico, que su discurso ideológico y, por ende, su lucha armada, se modifica según el contexto político y social del momento. Con lo que se distinguen tres fases de acción a lo largo de su historia, la importancia de éstas radica en que los ataques y acciones van dirigidos hacia un tipo de objetivo en cada una de ellas.

Así al interpretar y confrontar las fuentes que se utilizaron para desarrollar este trabajo se abordaron bajo los supuestos de la historia del presente, es decir que bajo esta metodología ETA reúne las características para definirlo como un sujeto histórico entendido como una organización armada, política y social que desde su creación en 1959, ha desarrollado diversas acciones, dentro de los ámbitos que la definen como la parte armada y política, estas acciones han generado un impacto directo en el acontecer cotidiano del País Vasco o Euskal Herria y España, al punto de que han desencadenado nuevos procesos que aun

faltaría por definir si son históricos o sólo forman parte de un gran proceso del que también ETA forma parte.

Una de las interrogantes que surge al autor, es entonces si por un lado ETA sólo puede definirse en términos históricos como un sujeto bajo esta metodología y con estas características propias como dotarla de una continuidad reflejada en estrategias que le garantizan su existencia a través del tiempo, o es posible definirla de manera completa e integral bajo otras figuras metodológicas como la microhistoria centrada por ejemplo, en la concepción de un habitante de una comunidad del país vasco frente a las acciones de ETA y las acciones del gobierno español en un momento histórico coyuntural como la dictadura de Francisco Franco para alcanzar a vislumbrar la concepción que los hombres de “abajo” tienen sobre todo el conflicto.

En un ejercicio de propuestas e interrogantes del tema surge también la conveniencia de estudiar a ETA incluso en un proceso más largo mediante la historia de las mentalidades, rescatando aquellos elementos que han dotado no sólo a ETA sino a todo el País Vasco como un ente histórico diferente frente a España y Francia, que ha sobrevivido por diversos motivos desde fines del siglo XIX pese a los cambios generacionales.

A partir de esto, ETA constituye en sí un sujeto que, al ser cambiante, permite que se aprecien y expliquen procesos en y a partir de él. Aunado a esto a partir de su contexto se explica, y estudia su actuar, éste ha tenido y tiene incidencia directa sobre una sociedad, con lo que su estudio tampoco es ni definitivo ni total, quedando así abierto a nuevas interpretaciones.

Uno de los principales factores que ha contribuido para que ETA ejerza un papel protagónico de la historia reciente de Euskadi y de España, radica en que a lo largo de su trayectoria ha sido un desafío para el estado que hasta antes no se había presentado, entendido este desafío no sólo por la parte de la violencia o la seguridad nacional, sino desde la parte organizacional de grupos de población con fines sociales definidos, la parte política que ha permitido articular más opciones al escenario democrático, y es que si bien ETA no ha sido la causa principal o definitiva, ha propiciado la aparición de ellas, de esto la muestra más clara es el

llamado Movimiento de Liberación Nacional Vasco, un conjunto de asociaciones y organizaciones civiles que persiguen como finalidad la independencia de Euskadi.

Es también a través de este desafío y las distintas estrategias a seguir que el caso vasco se ha logrado situar en la agenda nacional e internacional, no siempre de la manera más conveniente para la realización de los objetivos principales, pero sí para la generación de opiniones, posturas y sobre todo el conocimiento, aunque sea a grandes rasgos de la problemática presente.

Como se ha señalado en líneas anteriores y pasajes de los capítulos, más allá de la aparición de ETA, la causa que persigue, el contexto en el que actúa, así como las modificaciones y adecuaciones dependiendo del momento histórico, político y social en el que se desarrolla, su verdadera importancia radica en que por un lado, a través de ella, la problemática vasca se ha conocido, aunque es importante señalar una vez más que ésta no comienza ni termina con ella, y por otro lado, que al no comenzar ni terminar con ella su raíz histórica es más antigua y compleja, con lo que un mayor número de causas y sujetos históricos entran en juego, de allí también la insistencia en aclarar que ETA sólo es la parte más visible y conocida para el estudio del caso vasco.

Al hacer referencia a que esta problemática surge y responde a factores de índole más profundo es importante cuestionar también hasta qué punto ETA se ha asumido como la cabeza del caso vasco o a partir de qué se le ha dado ese título y qué tan conveniente es que lo ostente, en el entendido de que es menos difícil y complejo descalificar cualquier manifestación a partir de los argumentos contra la violencia y a favor de la paz y seguridad.

En conjunto con esto y una vez que se ha señalado una raíz histórica más antigua es importante mencionar algunos de los puntos más relevantes por los cuales los objetivos esenciales de ETA conservan arraigo, y a partir de éste, una parte amplia de la sociedad vasca los acepta y válida, el primero de ellos es el contar con una identidad bien definida que se sustenta a través de la tradición, memoria histórica y sentido de pertenencia que no se limita a habitar en alguna de las provincias de Euskadi, sino que es visible a través de algunos ejemplos como: los programas impartidos por el Instituto Vasco Etxepare que tienen como finalidad

el promover la cultura e idioma en distintos países o incluso el establecimiento de distintas Euskal Etxeas [centros vascos] a lo largo del orbe considerando así incluso de manera simbólica una provincia territorial más que vendría a ser esta comunidad vasca que por distintas razones ha salido o vive fuera de Euskadi.

Otro de estos puntos consiste en que al conformar una comunidad propia se deben buscar las condiciones de una democracia incluso más “real” en la que toda la sociedad se involucre en pos del bien común, con lo que una vez más las decisiones políticas se tornan complejas y amplias más no imposibles, en este sentido vale la pena incluso considerar si lo mejor es la eliminación o no de ETA, incluso desde un sentido práctico para el Estado, ya que al menos de inicio supondría que este escenario democrático propio de la sociedad vasca y no meramente adaptada del resto de España se vuelva más cercano.

Incluso la parte económica juega aquí un papel que puede interpretarse a favor y en contra, ya que dadas las características y desarrollo de Euskadi se ha presentado a últimos años como estable y creciente, lo que respalda una posible independencia de España, pero que en otra óptica vislumbra más lejana esta misma condición por el peso específico al interior de la economía nacional.

Bajo esta línea es también importante y más adecuado para el caso del País Vasco optar como se ha venido haciendo a partir incluso del seguimiento a los casos referentes y emblemáticos en el orbe en cuanto la autodeterminación e independencia como Escocia, señalar que a partir de esta autonomía que se ha logrado se debe buscar de manera gradual el acercamiento a la autodeterminación entendida como la toma de decisiones políticas propias en un sentido plural en el que la independencia comience a figurar como una opción más.

El ejemplo o método que cuenta con mayor aceptación dentro de este escenario democrático son las consultas ciudadanas, en las que la sociedad participa activamente en favor o rechazo de un tema y el actuar político para con él, sólo a partir de iniciativas similares a esta se puede hablar de una autodeterminación de Euskadi como cabeza de las decisiones políticas que deberían corresponderle para su mejor futuro y crecimiento, a la par de mostrar o reinterpretar las lecturas que los resultados pudieran arrojar.

Así escenarios como la independencia de Euskadi parece que sólo tiene cabida en un escenario y proceso más lento, más escalonado y gradual, más por la victoria política que por la irrupción del sentimiento a través de la acción directa de ETA, todo esto bajo el contexto imperante del reduccionismo al terrorismo de las ideas de independencia y separatismo aún presentes en todo el mundo (Véase anexo 22).

Es aquí cuando también se abre el espacio para plantear, más que intentar resolver qué tan lejana o cercana se encuentra la historia de México a temas y problemas de identidad como este, cómo los aborda o los ignora y qué resoluciones o aproximaciones se pueden obtener a partir de las experiencias obtenidas en la búsqueda de la solución de casos como el de Euskadi y ETA.

Si bien el discurso nacional e integrador se presenta como vencedor una y otra vez gracias a las fuentes oficiales, a los discursos generados desde espacios como la escuela y la familia, y a la interpretación limitada de los acontecimientos, cabe cuestionarse por qué pese a esto, en estados nación históricamente consolidados, existen sectores sociales que no comparten el sentido de pertenencia o identidad con el resto de la comunidad nacional, con lo que se abre una cuestión histórica y conceptual que en siglos anteriores encontró respuesta mediante la instauración de elementos como la lengua los símbolos oficiales, pero que a los ojos del siglo XXI necesita responderse una vez más en función de su propio tiempo histórico. ¿A partir de qué somos y nos sentimos mexicanos o vascos?

## Anexos

### Anexo 1.

#### El 'país' de ETA



Mapa del territorio histórico de Euskal Herria en el que se incluyen las provincias que se encuentran bajo administración francesa y española. Tomada de "Especiales, La dictadura del terror" en *El mundo .es*, Madrid, 2009, en <http://www.elmundo.es/eta/historia/> consultado el 07/10/2015.

## Anexo 2.



Fotografía del Aberri Eguna, celebrado en Gernika el 29 de marzo de 1964. Tomada de <http://blogs.deia.com/historiasdelosvascos/2014/04/01/aberi-eguna-de-1964-gernika-nuevamente-simbolo-de-libertad/> 2014, consultado el 29/07/2016.

Anexo 3.



Fragmento de El Correo, 3de agosto de 1968 en el que se informaba del ataque contra Melitón Manzanos, Jefe de la Brigada Social en San Sebastián. Tomado de <http://lahemerotecadelbuitre.com/piezas/asesinado-el-jefe-de-la-brigada-social-de-san-sebastian-meliton-manzanos/> consultado el 12/07/2016.

## Anexo 4.

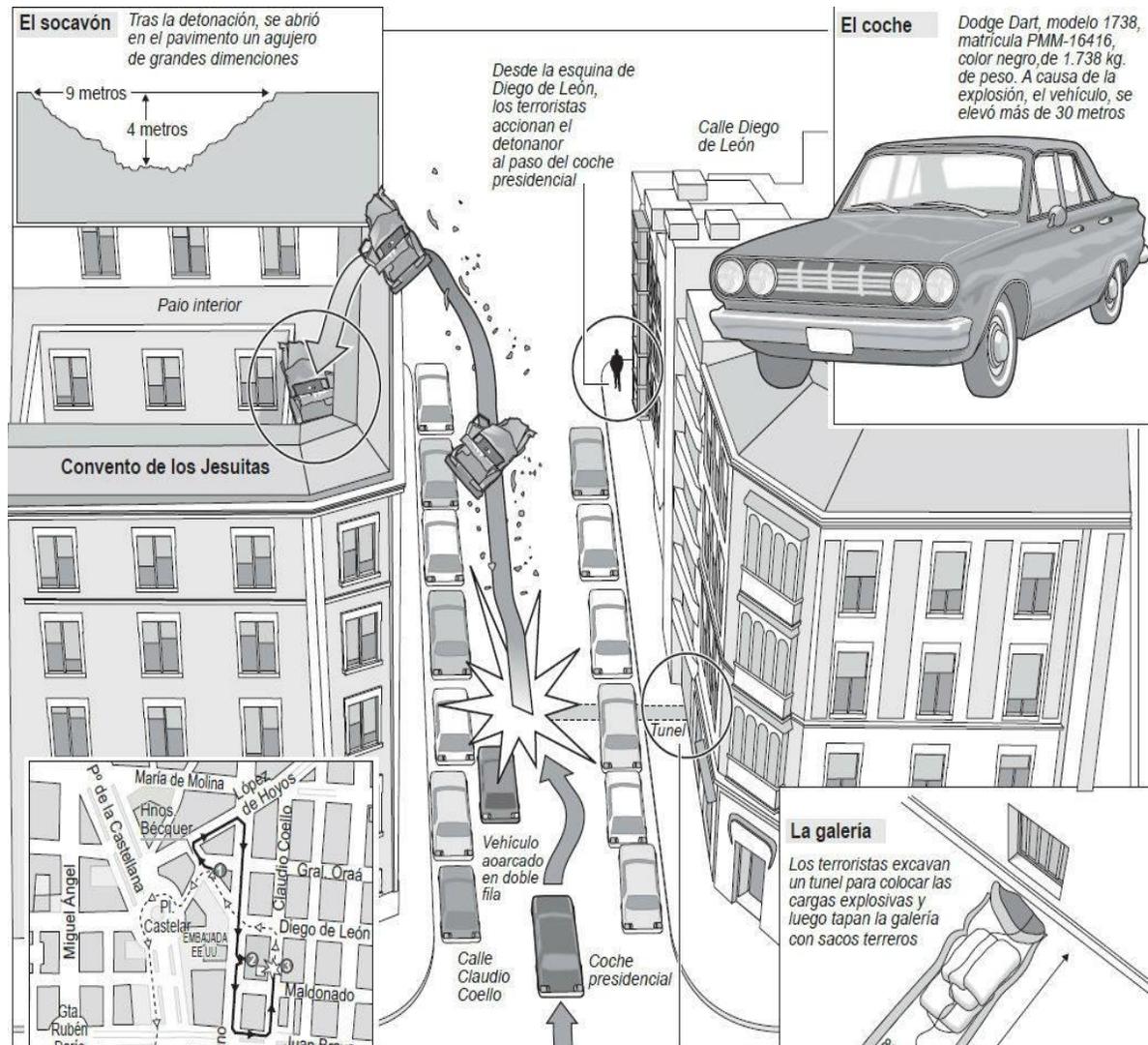


Gráfico en el que se dan detalles sobre el atentado a Carrero Blanco. Tomado de “El asesinato de Carrero Blanco en diez imágenes y una portada” en ABC, Madrid, 2012 en <http://www.abc.es/fotos-historia/20121214/asesinato-carrero-blanco-diez-111634.html> consultado el 29/07/2016.

## Anexo 5.



Fotografía sobre el atentado contra Carrero Blanco. Tomada de “Toda la verdad sobre el magnicidio de Carrero Blanco, al descubierto” en Alerta Digital, Madrid, 2013 en <http://www.alertadigital.com/2013/11/11/la-conjura-contr-espana-el-coronel-manrique-revela-toda-la-verdad-sobre-el-magnicidio-de-carrero-blanco-1-de-7/> consultado el 29/07/2016.

## Anexo 6.



Fotografía del atentado en la Cafetería Rolando en septiembre de 1974. Tomada de “La Cafetería Rolando, tras la explosión de la bomba colocada por ETA en septiembre de 1976 [sic]”, ABC, Madrid, 2011 en <http://www.abc.es/fotos-aragon/20111028/cafeteria-rolando-madrid-tras-1501991059315.html> consultado el 27/07/2016.

Edición nacional

MEMOROTECA

Diario 16

finca directa

15 ptas. - Envío urgente, 13 ptas. - Francia, 3 Cf.

Alto II - Número 170 MADRID, LUNES 16 MAYO 1977

# País Vasco: casi como una guerra

*La huelga general vuelve a paralizar a Euskadi, mientras el Gobierno aún no concede la amnistía*  
**La situación es cada vez más crítica: Cinco muertos en tres días y continúan los gravísimos enfrentamientos**



**Amnistía entendida**, los vascos quieren a sus hermanos fuera de las cárceles y los están pidiendo desde hace una semana. Por pedirlo, cinco personas, sus esposas e hijos, han sido presos por el régimen que no ha concedido la amnistía en el País Vasco. Los que se encuentran en los cuarteles de Irujo y Suroeste. En otra prisión, el día de ayer, un grupo de presos, entre ellos, los que se encuentran en los cuarteles de Irujo y Suroeste, han sido trasladados a la prisión de Leizor para cumplir una condena de tres años.

<b>PSOE: Las FF. AA. deben defender la voluntad popular</b>	<b>Madrid: Convocadas jornadas de lucha</b>	<b>El Atlético de Madrid ya es campeón de Liga</b>
---	---	--

Portada de *Diario 16*, 16 de mayo de 1977 sobre las huelgas generales en Euskadi y el proceso de amnistía. Tomada de [https://issuu.com/sanpedro/docs/diario\\_16\\_16-5-1977](https://issuu.com/sanpedro/docs/diario_16_16-5-1977) consultado el 20/07/2016.

## Anexo 8.



Marcha de la Libertad. Aspecto parcial de la concentración de Arazuri. (Navarra) 28-8-1977. Foto. Garikoitz Estornés Zubizarreta, tomada de <http://www.euskome dia.org/aunamendi/92118#2> consultado el 29/07/2016.

## Anexo 9.



Fotografía de las madres de José Antonio Lasa Aróstegui y José Ignacio Zabala Artano con las fotos de sus hijos. Tomada de “El juez Garzón prohíbe el homenaje a Lasa y Zabala” en *Ideal*, Madrid, 2008 en <http://www.ideal.es/granada/20081017/espana/audiencia-nacional-prohiben-homenaje-200810172019.html> consultado el 01/08/2016.

Anexo 10.



Fotografía sobre el atentado al centro comercial Hipercor en Barcelona. Tomada de “Especiales, La dictadura del terror” en *El mundo* .es, Madrid, 2009, en <http://www.elmundo.es/eta/historia/> consultado el 07/10/2015.

Anexo 11



Pinta contra el arrepentimiento de Dolores González Katarain "Yoyes". Tomada de [http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye13/art\\_hist\\_07.html](http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye13/art_hist_07.html) consultado el 29/07/2016.



Portada de *El Periódico*, 24 de septiembre de 1984, sobre el inicio de la extradición a miembros de ETA y el fin del santuario francés. Tomada de <http://pdf.elperiodico.com/edicion.php?eid=3125> consultado el 03/08/2016.

# EL PAÍS

EDICIÓN DE MADRID      DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA      LUNES 30 DE MARZO DE 1992

Publicación, Administración y Talleres: Miguel Vucsa, 46 / 28027 Madrid / (91) 531 62 30 / Precio: 50 pesetas / Año 208 / Número 6.153

---

La Guardia Civil pasó información sobre el punto de reunión de Mágica, Txelis, Fittipaldi y otros activistas

## La policía francesa detiene a Artapalo y a la cúpula de ETA cerca de Biarritz

**VEINTIDOS** miembros de la Guardia Civil, con la colaboración de otros miembros de la Guardia Civil, que presuntamente se encontraban en el punto de reunión en el País Vasco francés, a las 10.30 horas de la mañana en un punto de reunión de la dirección de ETA. Entre los detenidos se encuentran Francisco Mágica Garmendia, Fittipaldi y Arzapalo, considerados el núcleo dirigente y al responsable directo de los comandos operativos. Además, fueron detenidos José Luis Álvarez Naranjo, Txelis, el ideólogo y estratega de ETA; José María Arzapalo Etxebarria, Fittipaldi, el principal responsable en el extranjero, y al menos otras siete personas. La Guardia Civil ha

Nacional anunció que estudiará "de forma inmediata" la petición de extradición. La operación, a 22 días de la apertura de la Expo en Sevilla y a pocas horas de los Juegos Olímpicos de Barcelona, es el mayor golpe a ETA en su historia reciente.



Uno de los dirigentes de ETA detenidos en la localidad francesa Mágica Garmendia.



Artapalo, otro de los dirigentes de ETA detenidos en la localidad francesa.

Los tres dirigentes iban armados con pistolas, cuando la intervención muy rápida de una unidad de élite francesa no les dio oportunidad de escapar. Si fueron, en cambio, de escapar de los franceses. Los detenidos pudieron ser comparados, y los pistolas, reconocieron. Uno de los detenidos se cayó por una escalera y Fittipaldi sufrió una herida leve en la cabeza.

El cerco a la cúpula de ETA se inició hace varios meses, según informaron fuentes oficiales españolas. El organismo en territorio francés de un organismo de gobierno a la organización terrorista armada se basa en una zona de Biarritz, que ha sido tradicionalmente Mágica. Hace dos semanas se presentó una primera oportunidad para realizar las detenciones, pero finalmente la policía española consideró más adecuado esperar un poco.

Además de la zona de Biarritz, una villa en una urbanización, la policía rastreó en el País Vasco francés un hotel abierto al público y otro vivienda, desde donde Txelis, en Gernika, muy cerca de San Juan de Luz. Otros detenidos son Miquel Rodríguez, guardabosques y chófer de Fittipaldi; Dolores Ramírez, una mujer rusa en Biarritz y dirigente de nacionalidad francesa, con la que Txelis convivía y a cuyo nombre estaba la casa común; y otro ciudadano francés, Philippe Laffite Auzi, nacido en 1959 en París.

El tercer caso que permitió desmantelar el núcleo se encontró en la zona pedregosa de una finca abandonada por José Luis Urrutxio Sotillo, el más próximo

como con la seguridad de llegar hasta la ciudad.

El ministro del Interior francés, Philippe Blanchard, que comenzó personalmente la visita a media tarde a su homólogo español, José Luis Calvo Sotillo, declaró asimismo ante los medios de la televisión francesa: "ETA-Milieu ha sido desmantelada". En la primera vez que la policía logra

detener de un golpe al número uno y a sus más inmediatos colaboradores. La operación en la villa Éste Marina, donde fueron capturados los etarras, se prolongó a las 6.40. Retardó un poco pequeña publicación española, sobre Biarritz y San Juan de Luz.

Por a la página 13 Más información en las páginas 14 y 15. Véase en la página 10

**Deportes**

**Victoria del Atlético de Madrid sobre el Valencia**

Barnard vence en el Cráter Internacional de ciclismo

Mediocre actuación española en el Mundial de motociclismo



El más suave de Rothmans

SUMARIO

- 35 Primeras sésiles a un director por uso de información privilegiada
- La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha depurado la gestión sucesiva por recibir empleo (información privilegiada) desde que se realizó la reforma de la Bolsa en 1989. Este organismo propone multar con 75 millones de pesetas al director de subvenciones de Dragados y Construcciones, Luis Ballester, que presuntamente obtuvo un beneficio de 25 millones en una operación bursátil.
- 2 Libia está dispuesta a desfilarse a Estados Unidos por el 'caso Lockerbie'
- 2 La dimisión de David Llobet, ministro de Exteriores de Israel, amenaza el liderazgo del Likud
- 3 Los socialistas franceses sufren otro descabrote en las elecciones cantonales
- 3 La victoria electoral de la oposición en Albania amenaza con provocar el relevo de Allia
- 17 El Rey preparará a los señores, durante la visita de Herzog, negociaciones con la Corona de España
- 19 El Estado reconoce derechos religiosos a judíos, musulmanes y protestantes
- 28 Millón y medio de funcionarios serán excluidos de la Ley de Salud Laboral

Portada de *El País*, 30 de marzo de 1992, sobre la detención de la cúpula de ETA. Tomado de "Reportaje: Golpe a la dirección etarra. La policía francesa detiene a Artapalo y a la cúpula de ETA cerca de Biarritz" en *El país*, Madrid, 1992, en [http://elpais.com/diario/1992/03/30/espana/7019064\\_08\\_850215.htm](http://elpais.com/diario/1992/03/30/espana/7019064_08_850215.htm) consultado el 29/07/2016.



## Anexo 15.



Fotografía sobre las manifestaciones y concentraciones pacifistas a favor de la liberación de los secuestrados por ETA José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux, y contramanifestación de la izquierda abertzale en Llodio del 23/12/1996. Archivo de El Correo consultada en <https://www.arovite.com/es/cronologia/#democracia%201990> consultado el 03/08/2016.

Anexo 16.



Fotografía de una manifestación en contra de la ejecución de Miguel Ángel Blanco en 1997. Tomada de “Decimoquinto aniversario del asesinato de Miguel Angel Blanco a manos de ETA” en ABC, Madrid, en <http://www.abc.es/fotos-abc/20120710/decimoquinto-aniversario-asesinato-miguel-102206.html> consultado el 27/07/2016.



Fragmento de *El País*, 11 de marzo de 2004 sobre la supuesta autoría de ETA en los atentados de Madrid de 2004, en *El País*, 2004 en <http://www.periodistadigital.com/periodismo/prensa/2014/03/11/Aznar-pedrojota-zarzalejos-eta-ceberio-el-pais-11-m.shtml> consultado el 28/07/2016.

Anexo 18.



Portada de *Gara*, 22 de marzo de 2006, en la que ETA anuncia por medio de un comunicado un alto el fuego permanente. Tomada de “Especiales, La dictadura del terror” en *El mundo .es*, Madrid, 2009, en [http://www.elmundo.es/eta/documentos/tregua\\_marzo2006.html](http://www.elmundo.es/eta/documentos/tregua_marzo2006.html) consultado el 27/07/2016.

Anexo 19.



Portada de *Diario Público*, 21 de octubre de 2011, en la que se comunica el fin de la actividad armada de ETA de manera definitiva. Tomada de <http://kiosko.net/es/2011-10-21/np/publico.html> consultado el 27/07/2016.

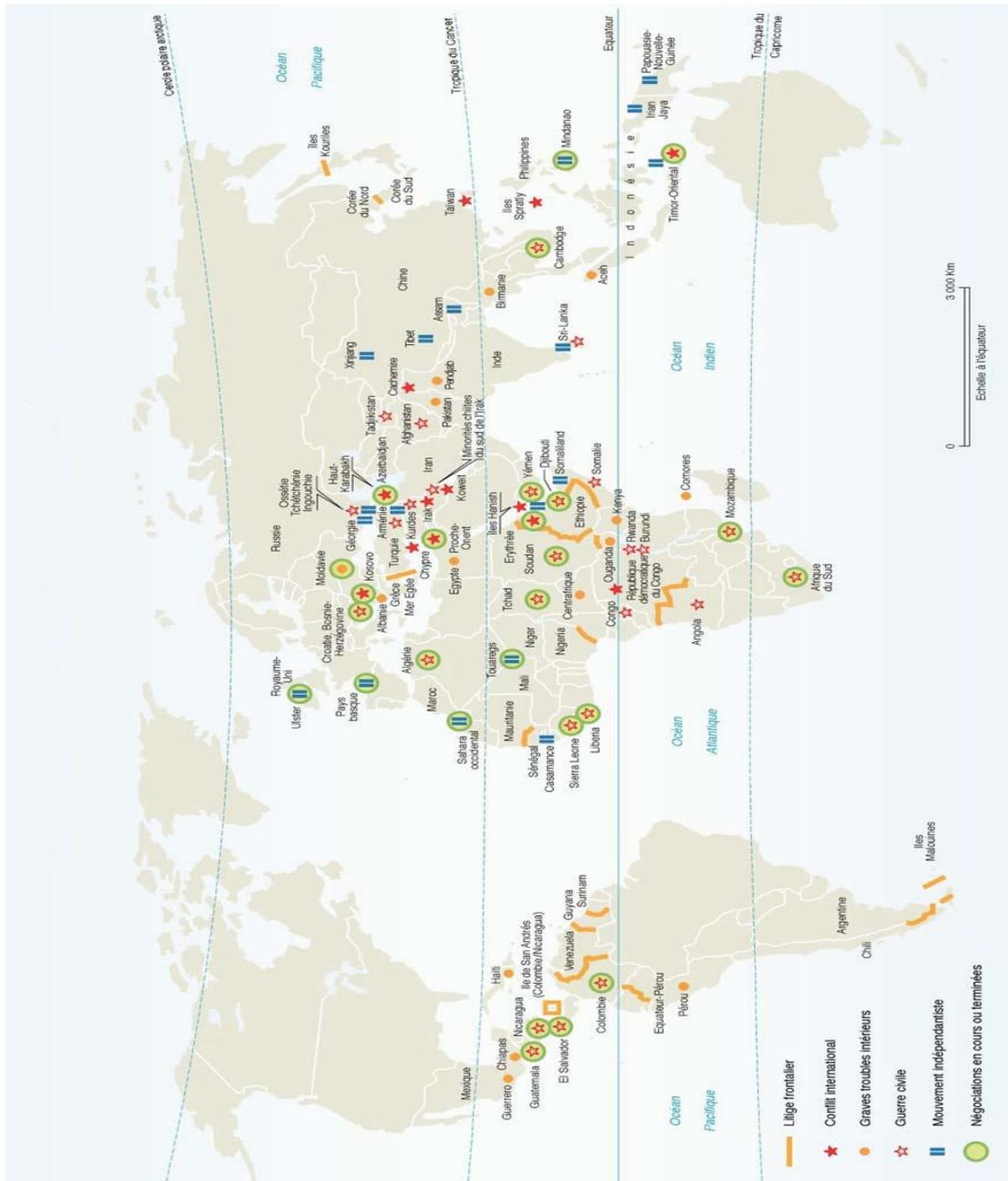
## Anexo 20.



Fotografía de manifestación a favor de los presos de ETA en Bilbao. Miles de Personas convocadas por la red ciudadana Saret, telepress | 09 de enero de 2016 | 18:34. Tomada de <http://www.https://www.elcorreo.com/fotos/politica/201601/09/manifestacion-favor-presos-bilbao-30122632974679-mm.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F#> consultada el 03/08/2016.||



## Anexo 22.



Mapa de conflictos armados, independentistas y territoriales de 1990 aún vigentes. Tomado de <http://4.bp.blogspot.com/-tGkWeMjQTzE/Uam2kWGq-tl/AAAAAAAAAHds/Rrn2M6pUfB0/s1600%20conflictos+desde+1990.jpg> consultado el 18/07/2016.

## **Glosario.**

AAA: Alianza Apostólica Anticomunista.

Aberriberri: Plataforma electrónica formada por miembros del Partido Nacional Vasco y Eusko Alkartasuna-Solidaridad Vasca, de tendencia ideológica nacionalista que ha presentado diversas iniciativas ciudadanas para la resolución del conflicto vasco-español en Euskadi.

Aberri Eguna: Día de la patria vasca, en el que diversas organizaciones políticas y civiles se agrupan cada domingo de resurrección conforme al calendario cristiano, con la finalidad de exaltar a la comunidad vasca en Euskadi y el exterior.

Abertzale: Corriente política de tendencia nacionalista vasca radical.

Anai Artea: Asociación para los refugiados vascos en Francia, tuvo su origen durante la década de 1970, tiene como objetivo la hospitalidad y auxilio a los refugiados.

Batasuna: Unidad. Partido político que surgió a raíz de la desaparición de Herri Batasuna en el año 2003, conservando la esencia abertzale independentista.

Comandos Bereziak: principal brazo armado de ETA pm, y que posteriormente se integró a ETA m.

EA: Eusko Alkartasuna-Solidaridad Vasca. Partido político nacido en el año 1986 a partir de una escisión en el Partido Nacionalista Vasco, de tendencia socialdemócrata e independentista.

EE: Euskadiko Ezkerra-La izquierda de Euskadi. Facción política nacionalista vasca fundada en 1977 que pugnaba por la autonomía y autodeterminación.

EGI: Euzko Gaztedi Indarra, Fuerza Juventud Vasca. Grupo juvenil del Partido Nacionalista Vasco.

Ekin: traducido del vasco como el “inicio de la acción”. Grupo juvenil de tendencia nacionalista vasca del cual surgió ETA.

ELA: Eusko Langileen Alkartasuna- Solidaridad de los Trabajadores Vascos. Fundado en 1911, es uno de los principales sindicatos de trabajadores en el País Vasco, debido al número de miembros que agrupa, de tendencia nacionalista vasca.

Ertzainza: Policía autonómica del País Vasco integrada por habitantes de ese territorio, retomada de la década de 1936, y la figura de la policía foral del siglo XIX. En 1980 comenzó su actuar actual, consolidándose en 1982.

Euskal Preso Politikoen Kolektiboaren: Es el principal colectivo de presos políticos vascos a través del cual se emiten comunicados sobre su situación y postura ante el panorama político de Euskal Herria.

Euzko Alderdi Jeltzalea: Partido Nacionalista Vasco (EAJ o PNV).

Etixerat: Casa. Es la organización fundada en 1991, en la que se agrupan familiares y personas cercanas a los presos políticos vascos, tiene como petición principal el fin a la diáspora y el regreso de sus presos a cárceles cercanas al País Vasco.

FOP: Fuerzas de Orden Público.

FSE: Fuerzas de Seguridad del Estado.

GAL: Grupos Antiterroristas de Liberación.

GAR: Grupos Antiterroristas Rurales.

HB: Herri Batasuna-Unidad Popular. Partido político de tendencia abertzale independentista y socialista en sus orígenes fundado en 1978, identificado por su cercanía con ETA y sus miembros.

Kale Borroka: Activismo de baja intensidad practicado en las calles, consiste en acciones como pintas, manifestaciones y reparto de panfletos u octavillas.

LAB: Langile Abertzaleen Batzordeak. Comisión de Trabajadores Abertzales. Sindicato nacionalista vasco de tendencia abertzale fundado en el año 1974.

LCR: Liga Comunista Revolucionaria.

Lokarri: Red ciudadana por el Acuerdo y la Consulta. Organización civil que ha entablado mesas, foros y propuestas para la pacificación de Euskal Herria. Tiene como antecedente a Elkarri, plataforma ciudadana a favor de la promoción de la paz y resolución del conflicto en Euskal Herria para inicios de la década del 2000.

MCE: Movimiento Comunista de España.

Orain Herria Orain Bakea: Ahora la gente, ahora la paz. Es el título que se le dio a la Propuesta de Anoeta elaborada en 2004 y que tenía como fin el establecer un nuevo proceso de negociación entre el Estado español y Euskadi.

ORT: Organización Comunitaria de Trabajadores.

Plan ZEN: Conocido también como Plan para la Zona Especial Norte de España, en el que se contemplaban técnicas y tácticas de contrainsurgencia para hacer frente a ETA y su entorno.

PCE: Partido Comunista Español.

PSOE: Partido Socialista Obrero Español.

UCD: Unión Centro Democrática.

Zulos: Agujero. Con este nombre se le conocía a los sótanos y lugares que servían para montar los preparativos para las operaciones y acciones que realizaría ETA.

## Fuentes

### Bibliográficas

- Aiartza Urko, Zabalo Julen, *The Basque Country, The Long Walk to a Democratic Scenario*, Berghof Transitions Series N°7, Berlín, Alemania, Berghof Conflict Research, 2010, 76p.
- Alonso, Fernando *¿Por qué luchamos los vascos?*, Tafalla, Txalaparta, 2004, 320p.
- Anderson Benedict, *Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, 315p.
- Antolín, Matías, *Soy de ETA y vengo a matarte, El olor del miedo*, Madrid, Ediciones Temas de hoy, 2003, 343p.
- Argituz, AEN, Ekimen, Elkarte, GAC, Jaiki-Hodi, OME, OSALDE, Depto. De Psicología Social (UPV/EHU), *Incomunicación y Tortura: Análisis estructurado en base al Protocolo de Estambul*, Gobierno Vasco, 2014, 243p.
- Bazarre, *Nuestro punto de vista. Sobre el final de ETA y sobre el tiempo post-ETA, Verdad, Memoria, Justicia y Convivencia*, País Vasco, Bazarre, 2012, 54p.
- Bereciartu Jáuregui Gurutz, *Ideología y Estrategia Política de ETA: Análisis de su evolución entre 1958 y 1968*, España, Siglo XXI, 1981, 357p.
- Bruni Luigi, *ETA, Historia Política de una lucha armada*, Navarra, España, Txalaparta, 1987, 347p.
- Casanova Iker, *ETA: 1958-2008, Medio siglo de historia*, España, Txalaparta, 2007, 504p.
- Cedeño Lozano, Claudia Esther, *La influencia de la ETA en la toma de decisiones del Gobierno Español*, Tesis de licenciatura, México, UNAM FES Aragón, 2001, 168p.
- Clutterbuck, Richard, *Guerrilleros y Terroristas*, México, FCE, 1986, 199p.
- *Conferencia Internacional de Aiete*, San Sebastián, Lokarri, 2012, 87p.
- De la Granja José Luis, *El nacionalismo vasco: Un siglo de historia*, España, Teknos, 2002, 201p.

- De Santiago Pablo (comp.), *Documentos para la historia del nacionalismo vasco*, Ariel, España, 1998, 205p.
- Díez Medrano Juan, *Naciones Divididas. Clase, política y nacionalismo en el País Vasco y Cataluña*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, Siglo XX, 1999, 268p.
- Domínguez Florencio, *De la Negociación a la Tregua, ¿El final de ETA?*, Madrid, Taurus, 1998, 305p.
- Domínguez Florencio, *Dentro de ETA: La vida diaria de los Terroristas*, España, Punto de Lectura, 2ºed, 2003, 424p.
- *Enciclopedia de conocimientos fundamentales: UNAM-Siglo XXI*, México, UNAM; Siglo XXI, 2010, Tomo I, 634p.
- Ezkerra Iñaki, *ETA pro nobis*, España, Planeta, 2002, 273 pp.
- Fonseca Carlos, *ETA, De Argel al gobierno del PP, crónica de un diálogo siempre negado*, España, Temas de Hoy, 1996, 383p.
- García Márquez Cindy Mariana y Mariana Herrera, *El Problema Terrorista de ETA en España: Analisis de las estrategias de los gobiernos de Aznar y Zapatero para la resolución del conflicto (1996-2008)*, Tesis de Licenciatura, México, UNAM FES Aragón, 2008, 218p.
- Genovés Santiago, *La violencia en el país Vasco y sus relaciones con España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, 172p.
- Giacomucci Giovanni, *ETA, Historia Política de una Lucha armada, 2da. Parte*, Navarra, Txalaparta, 1992, 377p.
- Hobsbawm Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1998, 212p.
- Letamendía Belzunde (Ortzi) Francisco, *Historia del Nacionalismo Vasco y de ETA, Vol.2, ETA en la transición 1976-1982*, Donostia-San Sebastián, R&B Ediciones, 1994, 503p.
- Luttwak Edward N., *Estrategia, la lógica de Guerra y Paz*, Argentina, Instituto de Publicaciones Navales, 1992, 276p.
- Morán Blanco Sagrario, *La cooperación hispano-francesa en la lucha contra ETA*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid 1996, 626p.

- Oña Gómez Pedro, Pablo García De Vicuña Peñafiel, *Aproximación a la historia contemporánea de Euskal Herria*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2000, 214p.
- Pérez Kepa, *Secuestrados, Todos los secuestros de ETA, 1970-1997*, España, Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana (ADDH), 2008, 446p.
- Pérez Kepa, Lidia Señorío, *Habla la dignidad, hablan las víctimas*, España, Asociación para la Defensa de la dignidad humana (ADDH), 2012, 339p.
- Reinares Fernando, *Patriotas de la muerte, quiénes han militado en Eta y por qué*, Taurus, España, 2001, 300p.
- Rivas Troitiño José Manuel, *Desinformación y Terrorismo: Análisis de las Conversaciones entre el Gobierno y ETA en Argel, (Enero-Abril, 1989) en tres diarios de Madrid*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991, 384p.
- Romero Juan Antonio, *El combate a Euzkadi Ta Askatasuna (ETA): La respuesta social vasca como contraataque al terrorismo*, Tesina de licenciatura, México, UAM-Iztapalapa, 2004, 157p.
- Sánchez Cuenca Ignacio, *ETA contra el Estado*, Tusquets, Barcelona, 2001, 280p.
- Thompson Edward P., *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing Libros, 2012, 925p.
- Torres Murillo José Luis, *Vascos: el problema no es ETA*, España, Visión libros, 2008, 396p.
- Tortura en Euskal Herria, *Informe 2003*, Tortuaren Aurteko Taldea, 2004, 267p.
- Van Dijk Teun A., *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*, España, Gedisa, 2006, 401p.
- Weaver Michel, T. *Protest, Radicalism and Militancy in Spain´s Basque Country: The Basque Nationalist Movement and the persistent struggle of ETA*, Tesis de Licenciatura, EU, College of St Benedict/ St John´s University, 2012, 112p.
- Zallo Ramón, *El país de los vascos desde los sucesos de Ermua al segundo gobierno Ibarretxe*, Madrid, Fundamentos 2001, 262p.
- Zallo Ramón y Ayuso Mikel, *Conocer el País Vasco, Viaje al interior de su cultura, historia, sociedad e instituciones*, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu

Nagusia (Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco), Donostia, 2009, 89p.

- Zalbide José Luis, *Bases teóricas de la guerra revolucionaria*, Fondo Documental Euskal Herriko Komunistak, 1965, 10p.

## Hemerográficas

- Alonso Rogelio, “El Estado contra ETA: Entre la derrota policial y la victoria política” en *Cuadernos de Pensamiento Político* nº34, España, Fundación para el análisis y los estudios sociales (Faes), Abril –junio 2012, pp.139-170.
- *Alternativa Democrática*, publicado por ETA, 1995.
- Buesa Mikel, “Los presos de ETA y el juego del gallina” en *Documentos de Trabajo* Nº13, España, Universidad Complutense de Madrid, Julio 2012, 18p.
- Buelsa Mikel, “Consecuencias económicas del terrorismo nacionalista en el País Vasco” en *Documentos de Trabajo* No. 53, España, Universidad Complutense de Madrid, 2006.
- Calvo Leonisio Rafael, “Izquierda Abertzale. De la heterogeneidad al monolitismo”, en *III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, España, La Rioja, 2010, pp.377-388.
- Camino José María, *et.al.*, “Jerarquización en el tratamiento periodístico de los asesinatos de ETA en los medios de comunicación vascos” (1996-1998) en *Revista Zer*, Euskal Herria, Universidad del País Vasco, Vol 17, Núm 33, 2012, pp.119-142.
- Centro de Investigaciones Sociológicas, “Las partes y el todo. Motivaciones individuales y estrategias colectivas de ETA” en: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Reis), Núm. 101, España, 2003, pp.292-298.
- *Conferencia Estancia por la Paz: El reto de construir una sociedad reconciliada*, Euskal Herria, Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, 1994, 5p.
- Comunicado sobre el cese definitivo de la actividad armada de ETA, publicado por ETA, 20 de octubre de 2011.

- De la Calle Luis e Ignacio Sánchez Cuenca, “La selección de víctimas en ETA” en *Revista Española de Ciencia Política*, España, Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA), Núm. 10, Abril 2004, pp.53-79.
- Domínguez Florencio, “ETA: Un análisis de la situación” en *Cuadernos de Pensamiento Político* n°4, Fundación para el análisis y los estudios sociales (Faes), España, octubre-diciembre 2004, pp.93-116.
- Domínguez Florencio, “Luces y Sombras del “Cese definitivo” del terrorismo de ETA” en *Cuadernos de Pensamiento Político* n°34, Fundación para el análisis y los estudios sociales (Faes), España, abril-junio 2012, pp.123-137.
- Fazio Vengoa Hugo, "La historia del tiempo presente: una historia en construcción", en *Historia Crítica*, Colombia, Universidad de los Andes, núm.17, pp.47-57, Consultado el 7 de septiembre de 2020, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=811/81111329004>
- García Javier Ignacio, “El final de ETA ¿Lucha contra el terrorismo o resolución de conflicto?” en *UNISCI Discussion Papers*, España, N°13, Enero 2007, pp.9-22.
- Javato González Víctor Manuel, “ETA. Origen e ideología” en *Ab Initio*, Núm.3, España, 2011, pp.143-163. Consultado el 01/03/2018, en: <http://www.ab-initio.es/wp-content/uploads/2013/03/0308-ETA.pdf>.
- Martínez Herrera Enric, “Receptividad y extremismo nacionalista en el País Vasco (1977-2007): una evaluación multivariante” en *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, núm. 125, 2009, pp.81-113.
- Mínguez Xavier, Ramón Álzate Sáez, et.al., “La Paz en el País Vasco. Una interpretación desde los significados sociales” en *Revista de Paz y Conflictos*, España, Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada, núm.7, 2014, pp.53-77.
- Pérez, Luis Miguel, “La negociación errada: ETA, Batasuna y el Estado español en *Razón y Palabra*, vol.13, n°62, mayo-junio, México, 2008, 10p.
- Sánchez Cuenca Ignacio, “ETA: Del proceso de Paz al regreso de la violencia” en *Años de cambios. La España de Zapatero*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2009, pp.129-152.

- Spencer Anthony T., Stephen M. Croucher, “Basque Nationalism and the Spiral of Silence” en *International Communication Gazette*, Sage Publications, Vol. 70, 2008, pp.137-153.
- Zallo Ramón, “ETA tras el “alto el fuego permanente” del 2006” en *Viento Sur*, España, Número 106, noviembre 2009, pp.73-84.

## Electrónicas

- “Aberri Eguna de 1964: Gernika nuevamente símbolo de libertad” en *Deia*, País Vasco, 2014, consultado el 29/07/2016 en: <http://blogs.deia.com/historiasdelosvascos/2014/04/01/aberri-eguna-de-1964-gernika-nuevamente-simbolo-de-libertad/> 2014.
- Águeda Pedro, “La colaboración de Francia fustigó a ETA a partir de los noventa” en *Público*, España, 22 de octubre de 2011, consultado el 05/03/2015 en: <http://www.publico.es/espana/colaboracion-francia-fustigo-eta-partir.html>.
- *Alto el fuego de ETA, 2006*, video en el que ETA comunica esta decisión. consultado el 09/05/2013 en: <https://www.youtube.com/watch?v=3PRpao3ARu0>.
- British Broadcasting Corporation (BBC), *ETA, Saliendo de las sombras*, entrevista, duración:60 min, idioma: español, España, 1998, consultado el 09/10/2014 en: <https://www.youtube.com/watch?v=a-E68KVVW8Ng>.
- *Carta de los seis presos “históricos” de ETA en la que piden cesar la lucha armada por su inoperancia* en *ABC*, España, 03 de noviembre de 2004, consultado el 15/10/2014 en: [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-03-11-2004/abc/Nacional/carta-de-los-seis-presos-historicos-de-eta-en-la-que-piden-cesar-la-lucha-armada-por-su-inoperancia\\_963223081378.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-03-11-2004/abc/Nacional/carta-de-los-seis-presos-historicos-de-eta-en-la-que-piden-cesar-la-lucha-armada-por-su-inoperancia_963223081378.html).
- *Comunicado de ETA sobre la tregua de 1998* consultado el 13-02-2015 en <http://www.filosofia.org/his/h1998eta.html>.
- *Comunicado de alto el fuego de ETA, 2010* consultada el 25/03/2016 en: <https://www.youtube.com/watch?v=d2KqDGdGIDA>.
- “Decimoquinto aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco a manos de ETA” en *ABC*, Madrid, 2012, consultado el 27/07/2016 en:

<http://www.abc.es/fotos-abc/20120710/decimoquinto-aniversarioasesinato-miguel-102206.html>.

- Duva Jesús, “Cruzada” etarra contra la droga” en *El País*, España, 11 de agosto de 1994, consultado el 31/08/2014 en: [http://elpais.com/diario/1994/08/11/espana/776556014\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1994/08/11/espana/776556014_850215.html).
- Duva Jesús, “Reportaje atentados contra niños. La primera víctima de ETA”, en *El País*, España, 31 de enero de 2010, consultado el 22/10/2014 en: [http://elpais.com/diario/2010/01/31/domingo/1264913553\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/01/31/domingo/1264913553_850215.html).
- “El 2008, un año negro para la organización independentista vasca Eta” en *El Tiempo*, Colombia, 13 de diciembre de 2008 consultado el 09/03/2015 en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4722538>.
- “El asesinato de Carrero Blanco en diez imágenes y una portada” en *ABC*, Madrid, 2012 consultado el 29/07/2016 en: <http://www.abc.es/fotos-historia/20121214/asesinato-carrero-blanco-diez-111634.html>.
- “El juez Garzón prohíbe el homenaje a Lasa y Zabala”, en *Ideal*, Madrid, 2008 consultado el 01/08/2016 en: <http://www.ideal.es/granada/20081017/espana/audiencia-nacional-prohiben-homenaje-200810172019.html>.
- El Periódico, *Especial informativo. El final de 43 años de terrorismo: Los 829 muertos del trágico historial de ETA*. fuente: Fundación Víctimas del terrorismo, España. Visto el 24/10/2014, consultado en: <http://www.elperiodico.com/es/lista-victimas-ETA.shtml>.
- “El DRIL mató a Begoña Urroz, y no ETA, según documentos de la Policía”, Euskal Irrati Telebista (EITB)/ Radio Televisión Vasca, País Vasco, 05 de mayo de 2013, consultado el 23/10/2014 en: <http://www.eitb.eus/es/noticias/politica/detalle/1331936/begona-urroz-eta-el-dril-mato-nina-no-eta-policia/>
- “Especiales. La dictadura del terror” en *El Mundo*, Madrid, 2009, consultado el 07/10/2015 en <http://www.elmundo.es/eta/historia/>
- “ETA hace estallar cuatro artefactos tras anunciar que apuesta por “la negociación y el acuerdo” en *El Mundo*, Madrid, 25 de octubre de 2005, consultado el 05/03/2015 en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2005/10/25/espana/1130222613.html>.

- “ETA extorsionó a 1.047 empresarios entre abril de 2005 y mayo de 2008” en *La Vanguardia*, España, 20 de mayo de 2014, consultado el 24/02/2015 en: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20140520/54408144048/eta-extorsiono-a-1-047-empresarios-entre-abril-de-2005-y-mayo-de-2008.html>.
- “ETA no debe marcar la agenda política”, *Deutsche Welle*, Alemania, consultado el 05/03/2015 en: <http://www.dw.de/eta-no-debe-marcar-la-agenda-pol%C3%ADtica/a-3179634>.
- “ETA rompe la tregua y responsabiliza a PNV y EA de la decisión” en *El Mundo*, España, 28 de noviembre de 1999, consultado el 13/01/2015 en: <http://www.elmundo.es/elmundo/1999/noviembre/28/nacional/eta.html>.
- Euskal Irrati Telebista (EITB)/ Radio Televisión Vasca, *60 minutos: Lasa y Zabala 30 años después*, documental, duración: 66min, idioma: español, País Vasco, 2013. Visto el 20/11/2014, consultado en: [http://www.eitb.tv/es/video/60-minutos-60-minutos20132014/410499514\\_8001/4090227752001/lasa-y-zabala-30-anos/](http://www.eitb.tv/es/video/60-minutos-60-minutos20132014/410499514_8001/4090227752001/lasa-y-zabala-30-anos/)
- Fragmento de *El Correo* del 3 de agosto de 1968 en el que se informaba del ataque contra Melitón Manzanos, Jefe de la Brigada Social en San Sebastián. Consultado el 12/07/2016 en: <http://lahemerotecadelbuitre.com/piezas/asesinado-el-jefe-de-la-brigada-social-de-san-sebastian-meliton-manzanos/> consultado el 12/07/2016.
- Fotografía de manifestación a favor de los presos de ETA en Bilbao. Miles de Personas convocadas por la red ciudadana Saret, *telepress* | 09 de enero de 2016 | 18:34 consultada el 03/08/2016 en: <http://www.elcorreo.com/fotos/politica/201601/09/manifestacion-favor-presos-bilbao-30122632974679-mm.html>.
- Fotografía sobre las manifestaciones y concentraciones pacifistas a favor de la liberación de los secuestrados por ETA José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux, y contramanifestación de la izquierda abertzale en Llodio del 23/12/1996. Archivo de *El Correo* consultado el 03/08/2016 en: [http://www.arovite.com/es/cronologia/#democracia\\_1990](http://www.arovite.com/es/cronologia/#democracia_1990).

- Gastaminza Genoveva, “La socialización del sufrimiento” en *El País*, España, 22 de enero de 2005, consultado el 18/02/2015 en: [http://elpais.com/diario/2005/01/22/espana/1106348406\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2005/01/22/espana/1106348406_850215.html).
- HispanTV, *Fort Apache: Cuando las pistolas hablaban de política*, programa televisivo, duración: 53min, idioma: español, España, 2013. Visto el 13/01/2015, consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=HfN-Ti7Xo6g>.
- “La Cafetería Rolando, tras la explosión de la bomba colocada por ETA en septiembre de 1976 [sic]” en *ABC*, Madrid, 2011 consultado el 27/07/2016 en: <http://www.abc.es/fotos-aragon/20111028/cafeteria-rolando-madrid-tras1501991059315.html>.
- *La Dispersión de los presos de ETA*, Iniciativa ciudadana Basta ya, España, consultado el 21-10-2014 en: <http://www.bastaya.org/actualidad/Violencia/InformeTorturas/Ladispersiondelospresosdeeta.pdf>.
- “La entrega de etarras por Francia se ha multiplicado por 18 desde el año 2000” en *El Correo*, España, 22 de junio de 2009, consultado el 27/02/2015 en: <http://www.elcorreo.com/vizcaya/20090622/mas-actualidad/politica/entrega-etarras-francia-multiplicado-200906221459.html>.
- *Lucha contra el terrorismo en España: ETA 2000-2003* (estadísticas), Ministerio del Interior, España, consultado el 22/10/2014 en: <http://www.interior.gob.es/es/web/interior/lucha-contra-el-terrorismo-en-espana-eta-2000-2003>.
- *Lucha contra el terrorismo en Francia: ETA 2000-2003* (estadísticas), Ministerio del Interior, España, consultado el 23/10/2014 en: <http://www.interior.gob.es/es/web/interior/lucha-contra-el-terrorismo-en-francia-2000-2003>.
- Mapa de conflictos armados, independentistas y territoriales de 1990 aún vigentes, consultado el 18/07/2016 en: <http://4.bp.blogspot.com/-tGkWeMjQTzE/Uam2kWGq-tl/AAAAAAAAAHds/Rrn2M6pUfB0/s1600/conflictos+desde+1990.jpg>.
- Marcha de la Libertad. Aspecto parcial de la concentración de Arazuri. (Navarra) 28-8-1977. Foto Garikoitz Estornés Zubizarreta, consultada el 29/07/2016 en: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/92118#2>.

- M.J. Grech, *ETA asesina a un taxista, a un mecánico y a un policía nacional*, Libertad Digital, Madrid, Abril de 2011, consultado el 13/01/2015 en: <http://blogs.libertaddigital.com/in-memoriain/eta-asesina-a-un-taxista-a-un-mecanico-y-a-un-policia-nacional-9423/>
- M.J. Grech, *Melitón Manzanos, inspector jefe de Policía, Dionisio Rey y Mario González*, Libertad Digital, Madrid, Agosto de 2011, consultado el 13/01/2015 en: <http://blogs.libertaddigital.com/in-memoriain/meliton-man-zanas-inspector-jefe-de-policia-dionisio-rey-y-mario-gonzalez10079/>
- Pinta contra el arrepentimiento de Dolores González Katarain “Yoyes” consultada el 29/07/2016 en: [http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye13/art\\_hist\\_07.html](http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye13/art_hist_07.html).
- *Plan Ardanza*, 17 de marzo de 1998, consultado el 24/02/2015 en: <http://elkarri.org/pdf/PlanArdanza.pdf>.
- Portada de *Diario 16,16* de mayo de 1977 sobre las huelgas generales en Euskadi y el proceso de amnistía, Madrid, 1977, consultado el 20/07/2016 en: [https://issuu.com/sanpedro/docs/diario\\_16.\\_16-5-1977](https://issuu.com/sanpedro/docs/diario_16._16-5-1977).
- Portada de *Diario Público*, 21 de octubre de 2011, en la que se comunica el fin de la actividad armada de ETA de manera definitiva, Madrid, 2011, consultada el 27/07/2016 en: <http://kiosko.net/es/2011-10-21/np/publico.html>.
- Portada de *El Mundo*, 20 de abril de 1996 sobre el atentado fallido en contra de José María Aznar, Madrid, 1996, consultado el 03/08/2016 en: <http://photos1.blogger.com/blogger/1423/2044/1600/ATENTAD1.0.jpg>
- Portada de *El País*, 11 de marzo de 2004, sobre la supuesta autoría de ETA en los atentados de Madrid de 2004, Madrid, 2004, consultado el 28/07/2016 en: <http://www.periodistadigital.com/periodismo/prensa/2014/03/11/Aznar-pedrojota-zarzal-ejos-eta-ceberio-el-pais-11-m.shtml>.
- Portada de *El País*, 30 de marzo de 1992, sobre la detención de la cúpula de ETA, Madrid, 1992, consultado el 29/07/2016 en: [http://elpais.com/diario/1992/03/30/espana/701906408\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1992/03/30/espana/701906408_850215.html).
- Portada de *El Periódico*, 24 de septiembre de 1984 sobre el inicio de la extradición a miembros de ETA y el fin del santuario francés, consultado el 03/08/2016 en: <http://pdf.elperiodico.com/edicion.php?eid=3125>.

- Radio y Televisión Española (RTVE), *Crónicas-Especial Historia de ETA – Capítulo 1: Los orígenes*, documental, duración: 58min, idioma: español, España, 2012. Visto el 18/06/2013, consultado en: <http://www.rtve.es/noticias/20120427/cronicas-especial-historia-eta-capitulo-1-origenes/518919.shtml>.
- Ríos Paul, “El protagonismo de la sociedad vasca en el Proceso de Paz” en *Pueblos. Revista de Información y Debate*, Madrid, 06 de noviembre de 2013, consultado el 04/02/2016 en: [www.revistapueblos.org/?p=15092](http://www.revistapueblos.org/?p=15092),
- “Toda la verdad sobre el magnicidio de Carrero Blanco, al descubierto” en *Alerta Digital*, Madrid, 2013, consultado el 29/07/2016 en: <http://www.alertadigital.com/2013/11/11/la-conjura-contr-espana-el-coro-nel-manrique-revela-toda-la-verdad-sobre-el-magnicidio-de-carrero-blanco-1-de-7/>
- Saratxo Mikel, Zabalo Julen, “Razones estratégicas para el final de la actividad armada de ETA” en *Viento sur*, España, 26 de junio de 2013, consultado el 05/03/2015 en: <http://www.vientosur.info/spip.php?article8086>
- “Una bomba de ETA deja 65 heridos en un cuartel de la Guardia Civil en Burgos” en *El Mundo*, España, 22 de julio de 2009, consultado el 10/03/2015 en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/07/29/espana/1248837221.html>.